

REVISTA DEL
CENTRO ASOCIADO A
LA UNED DE MELILLA

ALDABA

N.º MONOGRAFICO

Sobre

MELILLA

AÑO 2.º
NÚM. 3
1984



VISTA DE LA CIUDAD ANTICUA DESDE EL PUERTO DE VICTORIA GRANDE

P. BARRERA

ALDABA

*REVISTA DEL
CENTRO ASOCIADO A
LA UNED DE MELILLA*

Año 2.º núm. 3 - 1984

DIRECCION

José Megías Aznar

CONSEJO DE REDACCION

**Alicia Benarroch Benarroch – José Manuel Calzado Puertas –
Vicente Moga Romero - Ana M.^a Riaño López – Teresa Rizo Gutiérrez –
Laura Cantón Fernández – Javier Gutiérrez Pellejero –
José M.^a Gómez Bernardi.**

EDITA Y DISTRIBUYE

**Servicio de Publicaciones del Centro de la UNED de Melilla.
Palacio Municipal. Apdo. 121.– Teléfonos 681080 y 683447**

Coordinador núm. 3

Vicente Moga Romero

**Portada tomada del “Libro de la Junta de Arbitrios”
(Su gestión durante los años 1917-1918)**

**Imprime: COPISTERIA LA GIOCONDA
Melchor Almagro, 16
Depósito legal: 526/1983
GRANADA**

INDICE

Páginas

INTRODUCCION

“Aldaba” versus Melilla, 1984 <i>Vicente Moga Romero</i>	7
El ámbito modernista de Melilla <i>Laura Cantón Fernández y Ana Riaño López</i>	11
Municipalidad y Administración Local, antecedentes a la Constitución del Ayuntamiento de Melilla <i>Francisco Saro Gandarillas</i>	27
Breve historia de las Islas Chafarinas <i>Santiago Domínguez</i>	41
Laridos y aves marinas de las aguas de Melilla <i>José Manuel Cabo Hernández</i>	51
La Mar Chica: un extraño ecosistema <i>Juan Antonio González García</i>	67
Preludio a un estudio de Melilla: la perspectiva de un “Outsider” <i>Henk Driessen</i>	73
Algunos aspectos del Quijote <i>Ricardo Crespo</i>	79
RETAZOS HISTORICOS	
El expediente Picasso <i>León Levy</i>	89
RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS	
<i>Encarna León:</i> “Este caudal de mis palabras mudas.”	93
<i>Sultana Wahnon:</i> “El irracionalismo en la poesía de Miguel Fernández.”	94

Introducción: “Aldaba” versus Melilla, 1984

Con la aparición de su tercer número, la revista ALDABA pretende alcanzar una cierta madurez. En efecto, hemos realizado un número monográfico, dedicado exclusivamente a Melilla y su entorno.

Ya desde su nacimiento, ALDABA se mostró interesada por desarrollar una amplia gama de temas conectados con la realidad melillense, tanto pasada como presente. De esta manera, cada número de la revista dispone de un espacio especialmente configurado para dar cauce a la investigación de temas centrados en nuestra ciudad. Pero, quizá era necesario realizar un primer esfuerzo para poder mostrar que es posible —y no excesivamente difícil— sacar a la luz el trabajo de una serie de personas que tienen en común el que todas trabajan actualmente en Melilla y por Melilla. Esto es muy importante —y es lo que da sello de origen a esta publicación— porque estamos necesitados de todo el dinamismo cultural que seamos capaces de aportar a esta milenaria urbe, conocida desde la Antigüedad y descrita por Mela, Plinio, Ptolomeo y el Itinerario Antonino, desde su enclave púnico y romano de Rusadir —traducido literalmente por “saliente fuerte”.

El momento es especialmente idóneo porque la ciudad mantiene un nivel de actividades culturales ciertamente importante (1). Y ello engarza perfectamente con nuestro principal objetivo: que Melilla abandone su aislamiento —incluso su timidez cultural— y que sus ciudadanos vean posible publicar aquellos trabajos —que por su rigor científico— lo merezcan. Para eso está ALDABA. Pero, ¿cómo adecuar unas rentables perspectivas de futuro, con

(1) Aunque sólo a título orientativo citaremos algunas de estas actividades: Curso “Ciclo de Culturas Universales”, Ayuntamiento de Melilla-UNED (mayo, 1984); Exposición “Melilla La Vieja: Pasado y Presente”, Ayuntamiento de Melilla y otros (mayo, 1984); “Primer Congreso Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas”, Ayuntamiento de Melilla-Escuela Universitaria de Magisterio de Melilla (junio, 1984); “IX Semana de Cine Internacional de Melilla”, Ayuntamiento de Melilla (mayo-junio, 1984), etc. Habría que añadir, además, el mantenimiento de actividades de manera permanente en los distintos Centros de enseñanza, así como la excelente labor de la Asociación de Estudios Melillense y del Colectivo de Renovación de la Educación, CREM, organizador de las Escuelas de Verano, este año en su segunda edición.

En el aspecto negativo hay que mencionar la desaparición —¿momentánea?— del periódico de la ciudad, “El Telegrama de Melilla”, que el 1 de marzo de este año celebraba sus 82 años de vida. La desaparición de este periódico ha creado un importante vacío cultural, paliado en parte por los suplementos que dedican a Melilla los diarios “Sur” y “Costa del Sol”.

las posibilidades reales de nuestra ciudad? Sin duda, y primordialmente, con un préstamo de confianza, y de ayuda, para todo el que busque indagar en nuestras raíces, escribir nuestra historia, afrontar nuestra problemática. Hay gran cantidad de temas, sobre todo actuales, que apenas han sido tratados. Quizá nuestros centros de enseñanza —colegios, institutos, Centro de Formación Profesional, Escuela de Artes y Oficios, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Universitaria de Magisterio, Centro Asociado a la UNED— sean los más apropiados para principiar a dar importancia a los temas locales. En este sentido, hay que disciplinar los esfuerzos, introduciendo la investigación de los temas locales en los distintos niveles de la enseñanza. Todo ello, porque necesitamos una continuidad y un planteamiento de base para lograr la escuela metodológica adecuada que desarrolle todas las vertientes necesarias. Repetimos que el momento actual es óptimo. Existen vehículos adecuados de difusión cultural a nivel universitario: la revista "Publicaciones", de la Escuela Universitaria de Magisterio de Melilla (2), y la misma ALDABA. Incluso, contamos con una publicación específica —"Prensa 3"— para ese 15 por 100 de nuestra población que disfruta su tercera edad (3).

Además, hemos de añadir, las publicaciones —ocho volúmenes desde octubre de 1982— del Centro Asociado a la UNED de nuestra ciudad (4).

Resta, junto a todo lo anterior, las diversas publicaciones referentes a Melilla, realizadas por personas que trabajan en ella (5) y las publicaciones

(2) "Publicaciones" ha editado hasta el momento cuatro números, con una periodicidad trimestral; y un número especial dedicado a las conclusiones de las primeras jornadas de cultura hispano-bereber, titulado "Aproximación a las Culturas Mediterráneas del Norte de Africa", vol. I, mayo, 1983.

(3) "Prensa 3", revista bimestral de Aulas de Tercera Edad-Melilla. En la actualidad ha editado 12 números.

(4) Hasta el momento las Publicaciones de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Melilla, son ocho: 1.—PERALES LARIOS, P. y MEGIAS AZNAR, J.: "La poesía popular en Al-Andalus. Las Jarchas"; 2.—SALAFRANCA ORTEGA, J. F.: "Hechos, realizaciones y andanzas de los primeros judíos melillenses"; 3.—VILLALOBOS CHAVES, M. A.: "Introducción matemática a la Lógica Matemática"; 4.—CRESPO, R.: "5 Ensayos de Crítica Literaria"; 5.—BERMUDEZ CAMINOS, P.: "La desesperación rasga el alma de Gide, rompe su arte" (edición bilingüe); 6.—SALVADOR MIRAS, J.: "Prácticas de Geografía General"; 7.—CABELLO SANZ, E.: "El concepto de lo femenino a través del hombre y de la mujer árabes"; 8.—MONTROYA RAMIREZ, M. I.: "El libro de la Montería de Alfonso XI."

(5) MIR BERLANGA, F.: "Melilla, Floresta de pequeñas historias", Ayuntamiento de Melilla, 1983; SALAFRANCA ORTEGA, J. F.: "Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar". Málaga: Gráficas San Pancracio, 1983; WHANON, S.: "El irracionalismo en la poesía de Miguel Fernández". Granada. A. Ubago, 1983; CRESPO, P.: "Melilla en el aire". Granada. D. Quijote, 1984 (Colección El Caballero Andante, vol. 5).

de personas que viven fuera de la ciudad, pero que tienen ésta como nudo central de sus obras (6).

Por todo ello, ALDABA ha iniciado un camino esperanzador, deseando la colaboración de todos aquellos que tengan algo que aportar a la cultura. A una cultura entendida en un sentido casi antropológico como "conjunto de todos los comportamientos socialmente adquiridos y transmitidos, con todas sus manifestaciones: comportamientos técnicos (entre estos las técnicas del cuerpo); prácticas económicas, cognoscitivas, artísticas (incluidas las manifestaciones más humildes y espontáneas del impulso estético), jurídicas en el más amplio sentido (modos de agrupación humana, relaciones de parentesco, etc.), ideologías (religión, sobre todo, en las sociedades premodernas), etcétera" (7).

Así, quizá logremos aglutinar las fuerzas centrífugas que, como los cambiantes vientos locales, rompen una y otra vez, la frágil estructura cultural de la ciudad, descartando de contenido sus mejores logros.

Esperemos que este número de ALDABA sea provechoso. Sus artículos —de temática tan variada como ecología, biología, historia, historia del arte y sociología— son sólo el comienzo. Queremos que, en un próximo futuro, el abanico de autores y de temas que pasen por ALDABA sea el de mayor interés para todos.

Vicente Moga Romero
Coordinador núm. 3 ALDABA

(6) SECO SERRANO, C.: "Melilla, 1984", artículo aparecido en "El País" de 7 de febrero de 1984, pp. 9 y 10; SIERRA I FABRA, J.: "¿Por Dios o por Alá, mi señor?". Barcelona: Planeta, 1983; PINO, DOMÍNGO DEL: "La última guerra con Marruecos: Ceuta y Melilla". Barcelona: Argos Vergara, 1983.

La última de estas obras citadas es del corresponsal del periódico "El País", Domingo del Pino, en Rabat, buen conocedor de los asuntos del Magreb, y que cubrió las informaciones del citado periódico durante los estallidos sociales de finales de enero de este año. Estas revueltas sociales pusieron, de nuevo, en candelero la situación de Ceuta y Melilla, en relación con las pretensiones marroquíes. Máximo, cuando uno de los núcleos de estos estallidos estuvo en Nador, a escasos kilómetros de Melilla. Por ello, "El Telegrama de Melilla" se convirtió en esos momentos en fuente de primera mano.

La obra de Serra i Fabra es una novela de historia-ficción que se sitúa en una guerra con Marruecos por Ceuta y Melilla.

Por último, queremos señalar la aparición de obras generales, pero que inciden de lleno en la temática melillense. Es el caso, entre otros, de MORALES LEZCANO, V.: "España y el Norte de Africa: El Protectorado en Marruecos (1912-1956)". Madrid: UNED, 1984.

(7) RODINSON, Maxime: "Los árabes". Madrid: Siglo XXI, 1981, p. 14.

El ámbito modernista de Melilla

“No por sorprendente ha de resultar menos grato —sino todo lo contrario— el considerar a Melilla, de una vez por todas, como ciudad-museo del eclecticismo, muy especialmente de la arquitectura modernista...”

Luciano Tejedor

*Laura Cantón Fernández y
Ana Riaño López*

En torno al panorama artístico europeo

La última mitad del siglo XIX representa una de las etapas más confusas y problemáticas de la historia de la arquitectura europea. En ella confluyen diversas tendencias que responden a términos de muy dilatado ámbito conceptual; como son neomedievalismo, eclecticismo y modernismo, cada uno con sus respectivas variantes.

Llegado a su término el neoclasicismo, a partir de 1850 el panorama artístico europeo ofrece como posibles alternativas a la mayoría de los arquitectos no sólo el estilo gótico y el clásico, sino también el románico, el bizantino, el egipcio, el árabe, el renacentista, etc.

De esta forma se entiende y extiende esa actitud denominada “eclecticismo”, que implicaba una sucesión de estilos igualmente válidos, pero heterogéneos en sus fórmulas, más o menos antagónicos entre sí, y cuya práctica creaba graves discontinuidades en la producción de un arquitecto.

Es claro que el eclecticismo se manifiesta entre el neomedievalismo o historicismo y el modernismo, actitudes éstas que se superponen sin tratar de ser tres momentos cronológicamente consecutivos. Por tanto, eclecticismo e historicismo son tendencias paralelas. Del modernismo hablaremos más adelante.

Reiteradas veces la arquitectura de carácter historicista recibe el apela-

tivo de ecléctica o viceversa, apareciendo unidas (1). Sin embargo, existen diferencias entre uno y otro. El eclecticismo, tratado la mayoría de las veces injustamente, con un sentido peyorativo, aparece como un fenómeno heterodoxo, carácter éste que le confiere independencia frente a aquéllos que siguieron los modelos históricos o contemporáneos (2).

“En este sentido podemos considerar el eclecticismo no como una etapa de impotencia proyectual, sino como una nueva alternativa, como un método consciente y reflexivo para superar el problema de los historicismos” (3).

En España esta tendencia a la que nos venimos refiriendo fue aceptada por unos como una solución de tránsito, y por otros, como Luis Domenech y Montaner, como una actitud en la que se deben apreciar valores muy positivos.

Defendido por unos, criticado por otros, algunos de éstos últimos se dan perfecta cuenta de que ante tales contradicciones era necesario “llevar el razonamiento más allá de las apariencias formales, y basar las opciones en razones objetivas, demostrables racionalmente” (4).

Surge así, en Europa, el racionalismo decimonónico, teoría ésta que tampoco en la praxis sería capaz de prescindir de estilos pasados, clásicos o medievales.

España, que vive por entonces la restauración alfonsina, recibe de Europa el neocatolicismo postconciliar (Vaticano I) dando un sentido peculiar a la arquitectura neomedieval en base a que el estilo medieval era el más apto. En tal conyuntura se apuntaban dos caminos: “o se volvía a las recreaciones historicistas, o bien, tomando la historia como punto de partida, se intentaba algo inédito a través de una revisión razonada desde la óptica moderna. Esta segunda posibilidad era la más arriesgada y, por lo tanto, la que menos frutos dio” (5). Nos estamos refiriendo al racionalismo neogótico que influenciado por las ideas de Viollet-le Duc llegó a nosotros a través de Juan de Madrazo.

En la segunda mitad del siglo XIX, ante el progreso industrial, la técnica de la construcción y el aprovechamiento de nuevos materiales, como el hierro, se perfeccionan vertiginosamente.

Para España hacen proyectos Horeau y Eiffel. A este momento pertenecen la mayoría de las estaciones de ferrocarril, los mercados, edificios

(1) FUSCO DE, Renato: *Historia de la Arquitectura Contemporánea*. Biblioteca Básica de Arquitectura. H. Blume Ediciones, Madrid, 1975.

(2) NAVASCUES, P.; PEREZ, C.; ARIAS DE COSSIO, Ana M.^a: *Historia del Arte Hispánico*. Vol. del neoclasicismo al modernismo. Ed. Alhambra, Madrid, 1979.

(3) CAMACHO MARTINEZ, Rosario: “El eclecticismo en la arquitectura religiosa de Méjica”, en *Boletín de Arte* núm. 2, 1981, Universidad de Málaga. Dpto. de Historia del Arte.

(4) BENEVOLO, Leonardo: *Historia de la arquitectura moderna*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1979, pág. 130.

(5) NAVASCUES y otros, obra citada, pág. 74.

para espectáculos públicos, teatros, circos y pabellones de exposición. Todo conducía inevitablemente hacia una etapa de la arquitectura en la que el hierro se destacaría de los otros materiales constructivos, produciéndose la transformación, en definitiva, la modernización del paisaje urbano.

Esta situación inquietó a personajes como Rada y Delgado que en 1882 escribía: "la industria matará al arte" (6).

En medio de este proceso de modernización, el eclecticismo entra en crisis, aunque necesario aclarar que historicismo y eclecticismo prolongaron su agonía hasta bien entrado el siglo XX.

Los artistas de la vanguardia europea, siguiendo los principios de Julien Gaudent (1834-1908), profesor de teoría de la arquitectura de la Academia, crean un nuevo lenguaje que proclama la libertad individual y la fantasía, un nuevo arte independiente de los estilos tradicionales.

Principales aspectos del modernismo

En las últimas décadas del siglo XIX nace el Art Nouveau o modernismo, estilo que, en su significado más amplio, incluye a todos los movimientos de vanguardia europeos que se conocen con términos análogos (Jugendstil, Moderns Style, Liberty, Sezession, etc.), y que alcanzará su plenitud en los albores de nuestro siglo.

Este modernismo arquitectónico va a combatir el eclecticismo de los "estilos modernos" por lo que conlleva de falso historicismo y por su tendencia a la oficialidad (7).

El modernismo surge por diversas motivaciones. Entre ellas las más destacables fueron la necesidad de reaccionar contra el perdurable academicismo o eclecticismo arquitectónico, al que nos acabamos de referir, y el deseo de creación de un estilo original que respondiese a las inquietudes suscitadas por el imperialismo de la industrialización. Y sería Inglaterra el país que más influiría en la aparición de este estilo. Importantes fueron las tesis elaboradas por Willian Morris (1834-1896), fiel seguidor de las teorías reformistas de Ruskin, llamado apóstol de la belleza y el arte (8), quien combatía la fabricación de objetos a máquina no sólo desde un punto de vista estético, sino también del técnico, sosteniendo que la industrialización creaba fealdad y miseria. El repudio de la máquina llegará a convertirse en uno de los más importantes puntos de la filosofía del Art Nouveau. Los últimos años del siglo XIX y primeros del XX quedarán marcados por

(6) NAVASCUES y otros, obra citada, pág. 71.

(7) CARLO ARGAN, Giulio: *El arte Moderno*. Vol. I, Fernando Torres, Editor. Valencia, 4.^a ed. 1977, pág. 232.

(8) LITVAK, Lily: *Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*. Taurus Ediciones, Madrid, 1980, pág. 13.

una estética que de modo consciente quiso revolucionar las artes, retornando al sistema artesanal que exaltaba los ideales culturales y estéticos, puestos en entredicho por la civilización industrial, considerada alienante y embrutecedora, al mismo tiempo que exaltaba también las artesanías.

Efectivamente, las artes decorativas y aplicadas se convirtieron en el centro de atención del modernismo. Si las artes aplicadas expusieron su sentido artesanal a través de la confección de papeles pintados, muebles y, sobre todo, decoración de interiores, las artes decorativas lo hicieron por medio de carteles, decoraciones de libros, encuadernaciones, etc. El modernismo busca construir una pequeña obra de arte en todos y cada uno de los objetos; de ese modo intenta unificar la forma ornamental y artística con el concepto de la utilidad.

Madera, hierro, vidrio y toda una gama de materiales se utilizan de modo magistral en la creación artesanal de muebles, vajillas, cerámicas, lámparas, faroles, vidrieras, instrumentos, cubiertos, rejería, etc., en una búsqueda constante, apuntada ya por Carlo Argan, de continuidad estilística entre espacios interiores e exteriores.

Será, por tanto, lo ornamental, lo decorativo, lo que concrete al modernismo en su conjunto.

R. Schmutzler, en un reciente ensayo, define al modernismo como "... Aquel estilo que se desarrolló alrededor de 1900, cuyo leívmotiv era un largo y sensual movimiento" (9).

La imaginación como condición inexcusable, la morfología: arabescos lineales y cromáticos; preferencias por los ritmos basados en las curvas y sus variantes (elipsis, voluta) y en el color por las tintas frías, tenues, transparente el deseo de acortar la distancia existente entre las artes "mayores" (arquitectura, pintura, escultura) y las "aplicadas" en diversos campos; la búsqueda de funcionalidad decorativa; la aspiración a un estilo internacional o europeo; la temática naturalista (flores y animales); el empleo de motivos icónicos y estilísticos; el alejamiento de la proporción y el equilibrio; la búsqueda de ritmos "musicales" con marcadas evoluciones de altura o anchura y con soluciones ondulantes y sinuosas; el evidente y constante propósito de comunicar un sentido de agilidad, elasticidad, ligereza, juventud y optimismo, son algunas de las muchas características que se identifican con este estilo de "fin-de-siècle" que, con un sentido romántico, rechazaba cualquier imposición de formas (10).

(9) SCHMUTZLER, R.: *El Modernismo*. Editorial Alianza, Alianza Forma, núm. 12, Madrid, 1980, pág. 9.

(10) Algunas de estas características han sido recogidas por Giulio Carlo Argan en obra citada., págs. 229 y 244.

Extendido por diferentes países del occidente europeo, el modernismo contó pronto con gran número de obras creadas por maestros tan significativos como Víctor Horta, en Bélgica; August Endell, en Alemania, Héctor Grimard, en Francia; Henry Van de Valde, etc.

Los intercambios culturales que durante este período se llevaron a cabo fueron extremadamente abundantes. Los movimientos y artistas se alentaban recíprocamente de diferentes maneras, y esto permitió que el modernismo alcanzara una rápida difusión.

Este nuevo estilo hizo su aparición en España o más bien en el área barcelonesa. Al parecer, referirse al modernismo arquitectónico en España supone hablar de un fenómeno de renovación estética asociado a una fuerte ideología de carácter político, que nada tenía que ver con Art Nouveau ni los demás modernismos europeos: la exaltación catalanista, la *Renaixença*, y a una burguesía de base industrial, comercial, bancaria y, por tanto, adinerada.

Los más representativos arquitectos de este período fueron Lluís Domènech Montaner, en quien hallamos el paso del eclecticismo al modernismo sin violencia (11), y Antoni Gaudí i Cornet, máximo exponente de la imaginación y calidad artística que el modernismo tuvo en España, situándolo a la altura de los existentes en otros países europeos.

Sería fatuo por nuestra parte intentar ofrecerles aquí un estudio, ni siquiera breve, sobre la vida y la obra gaudiana tan extensa y profundamente estudiada. Por tanto, recurrimos a las palabras de Schmutzler: "La concepción que Gaudí tenía del edificio como una obra de arte total, fundida de una sola pieza; su predilección por la decoración fastuosa, los valores decorativos y simbólicos a un tiempo de sus construcciones y, finalmente, su mundo formal, que abarcó todos los campos de la vida vegetal y animal (en un sentido figurado, también en esto era eminentemente "católico"), hicieron de él un artista que tras sus formas a menudo atípicas, individualitas, realizó las intenciones íntimas del modernismo de manera grandiosa" (12).

Este modernismo catalán de Gaudí y otros, se proyectó en zonas inmediatas o lejanas, y obras afines y pertenecientes a este estilo irían apareciendo en diversas ciudades españolas, peninsulares (Valencia, La Coruña, Bilbao, Murcia...), insulares (Mallorca), o, como en nuestro caso, enclava-

(11) NAVASCUES y otros, en su obra citada, dice: "Cabe, incluso, adelantar que el llamado modernismo no es sino la manifestación final del eclecticismo." Con ello aclara este autor que el origen de la arquitectura de nuestro siglo y la ruptura con la del pasado no hay que buscarlos en el modernismo, sino en el llamado Movimiento Moderno. La contradicción entre eclecticismo y modernismo, según él, es sólo aparente.

(12) SCHMUTZLER, R.: Obra citada, pág. 146.

das en el Norte de Africa (13).

Tales obras fueron realizadas por arquitectos catalanes que se desplazaron a los lugares donde hoy se encuentran, si bien, en otros casos, fueron arquitectos e ingenieros locales los que, siguiendo el ejemplo de estos portadores de la estética modernista, contribuyeron a la amplitud de este arte con particulares interpretaciones.

Enrique Nieto

Y sería uno de aquellos arquitectos catalanes, Enrique Nieto y Nieto, quien, en junio de 1909, vendría y daría "carácter modernista a la ciudad de Melilla, mediante numerosos edificios" (14).

El único estudio que conocemos sobre la obra de Nieto en nuestra ciudad es el realizado por Salvador Tarragó Cid (15), prestigioso arquitecto integrado en las jóvenes generaciones de los años sesenta. Se trata de un breve estudio, tan solo de catorce páginas, en el que Tarragó esboza la personalidad de Nieto, ofrece una interpretación crítica de su obra y abre, de este modo, una red de vías esclarecedoras sobre la arquitectura civil melillense de comienzos de siglo, ya sea en aquellas construcciones netamente modernistas, ya en otras de corte novecentista, racionalista, etc.

Por tanto, casi todos los datos que sobre la vida y obra de Nieto vamos a exponer a continuación han sido extraídos de este estudio.

Enrique Nieto y Nieto nace en Barcelona en 1891. A los diecisiete años ingresa en la Escuela de Arquitectura y termina la carrera en 1906. Durante tres años trabaja en la ciudad Condal, participando en la realización de la Casa Milà, también conocida por "La Pedrera", construida entre 1905 y 1910, bajo la dirección de Gaudí.

No hay noticias de los motivos que impulsaron a Nieto a desplazarse a Melilla. Lo cierto es que en esta ciudad permanecería hasta su muerte, en 1954 cuando contaba sesenta y tres años de edad.

A pesar de que Nieto llegó a Melilla con anterioridad a los sucesos de la Semana Trágica, no es extraño pensar que se sintiera atraído por esta ciudad norteafricana: por aquel entonces los acontecimientos políticos que se produjeron a raíz de la presencia de España en Marruecos unieron a Barcelona con el Norte de Africa.

(13) AGUILAR, Inmaculada: *Demetri Ribes 1875-1921*. Col. lección 314, Valencia, 1980. GARCIA ANTON, Irene: *La arquitectura de principios de siglo en Alicante y provincia*. Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1980. PEREZ ROJAS, Javier: *Casinos de la región murciana. Un estudio preliminar. 1850-1920*. Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, Ferando Torres, editor, Valencia, 1980.

(14) *Ars Hispaniae*, vol. "Arquitectura Modernista fuera de Cataluña", pág. 41.

(15) Varios autores: *Memoria de la Cátedra Gaudí*. "Don Enrique Nieto y Nieto", por Salvador Tarragó Cid, pág. 21 a 34. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Ediciones Gea, Barcelona, 1970.

Por otro lado, este mismo hecho influiría en la labor inicial de Nieto como arquitecto. La acción en Marruecos obligó al Gobierno español, regido por Maura, a movilizar tropas que arrastrarían una abundante población civil. Este crecimiento demográfico significó la realización de urbanizaciones de mayor envergadura sobre las improvisadas de los primeros asentamientos.

Siguiendo a Salvador Tarragó, podemos dividir la actividad profesional de Nieto en tres etapas: una de 1910 a 1931, en la que don Enrique construye las primeras casas con cuatro y cinco plantas. Son los edificios modernistas que se hallan enclavados en la zona centro de esta ciudad; la segunda etapa abarcó desde 1932 a 1939. Nieto consigue la plaza de Arquitecto Municipal, y desde su despacho desarrollará una fecunda labor constructora, en la que sintetizará corrientes de diversa índole, como novecentismo y racionalismo. Numerosos edificios con este carácter heterogéneo se extienden por toda la ciudad. La tercera y última etapa corresponde a la posguerra, entre los años 1940 y 1954. Es el momento en el que se construyó el Palacio Municipal, su última gran obra arquitectónica, a caballo entre el novecentismo y el racionalismo.

Un largo paseo por Melilla llevará a la conclusión de que Nieto fue un arquitecto extremadamente fecundo. Tarragó asevera que "una tercera parte de la ciudad de Melilla es obra suya" (16).

La acción de Nieto provocó la formación de una escuela local de artesanos y de una serie de ingenieros militares que, al amparo de su influencia, llegaron a realizar en ocasiones edificios de gran calidad artística.

Nieto, aparece a los ojos de Tarragó como "técnico responsable de la formación de las nuevas ciudades industriales y coloniales, es un claro servidor de la clase social que protagoniza el momento histórico: la burguesía... que es la única que le hace trabajar" (17).

En cuanto a la calidad de sus obras, de nuevo Tarragó afirma que mantiene un elevado término medio, y que "su obra registra este intento difícil de hacer construible, es decir, arquitectónico, lo heterogéneo, lo ambiguo, el mal gusto, la cursilería o la urbanidad encorsetada. Pero es precisamente en este quedarse a medio camino de todo en lo que reside su valor, en hacer de esta contrariedad arquitectónica una categoría artística" (18).

Realmente Nieto fue un artista contradictorio, que, gradualmente, sin brusquedades, evolucionó de un "ismo" a otro, habiendo ensayado la mayoría de las tendencias arquitectónicas de su época.

(16) TARRAGO: Obra citada, pág. 28.

(17) Idem, obra citada, pág. 29.

(18) Idem, obra citada, pág. 33.

Por último, reseñamos las palabras con las que Tarragó cierra su breve estudio; con ellas establece, como en otras ocasiones una correlación entre la figura de Gaudí y la de Nieto, y dice: “Nieto creo que fue el único de sus colaboradores que comprendió o intuyó la problemática del maestro, y aunque no llegó a desarrollarla a la misma altura, al menos ensanchó el campo de experiencias a otros órdenes nuevos” (19). Con esto nos da a entender que Nieto no se encuentra entre aquellos seguidores de Gaudí que se limitaron a plagiarlo, sino entre los pocos elegidos que supieron interpretar verazmente el mundo gaudiano.

EL MODERNISMO DE MELILLA

Breves notas acerca del ensanche de la ciudad

Antes de adentrarnos en el arte modernista que Enrique Nieto hiciera surgir en la ciudad de Melilla y que iba a configurar a ésta un carácter peculiar, es necesario comunicar al lector algunas breves notas históricas y urbanísticas.

Melilla, tierra española desde 1497, contaba en los albores del siglo XX, momento de la expansión de Art Nouveau en España, con una población censada de 8.956 habitantes, que residían casi en su totalidad en la antigua acrópolis, conocida hoy como “Melilla la Vieja”, ubicada ésta en un pequeño promontorio cuyos cimientos datan de la época de la conquista. Es el momento en que va a comenzar la expansión de la ciudad, expansión que, con el correr del tiempo, abarcará toda la zona céntrica y barrios del territorio melillense. Este crecimiento urbanístico irá acompañado de un crecimiento demográfico; así en 1949, año en que se jubila Eduardo Nieto, la población será de 95.841 habitantes.

A causa de una serie de peculiaridades existentes en torno a Melilla, como son su situación geográfica, su carácter militar y comercial, sus fronteras y el ser ciudad de ultramar, el crecimiento de la ciudad se va a ver condicionado e influenciado por todos los componentes sociales y económicos que la conforman.

La construcción del primer barrio de Melilla, fuera del recinto amurallado comienza en el año 1888 y se trata del Polígono Excepcional de Tiro, nombre debido a que éste era hasta entonces el Campo de Tiro, que tenía la guarnición de Melilla. En 1891 se habían construido ya en él cuatro manzanas de casas. Este barrio, pionero de la ciudad, nos sirve para ejemplificar lo que casi será una constante en la edificación de los extrarradios de Melilla: el carácter militar, en principio, de éstos.

(19) Idem, obra citada, pág. 34.

En efecto, la mayoría de los barrios comenzaron siendo zonas de asentamientos de tiendas de campaña, campamentos montados con distintas finalidades, que iban evolucionando y agrupando en torno a sí a un número de personal civil que sobrevivían al amparo de las necesidades derivadas de la vida militar. Iban surgiendo chabolas y cuevas que se convertían en pequeñas habitaciones o viviendas. La iniciativa de edificación era, usualmente, debida al general de la Plaza. A estos generales se debe una gran parte de la primitiva urbanización y construcción de la ciudad moderna, así como a los ingenieros militares.

Como norma, y siempre con excepciones, podemos afirmar que los barrios más antiguos estaban configurados e iniciada su edificación entre los años 1895 y 1910. Se concedió permiso para levantar pisos sobre las viviendas de planta baja, en el Plan de Urbanización de 1910, un año después de la llegada de Nieto a Melilla; a pesar de ello muchas casas continuaron sin levantar pisos superiores hasta transcurrido casi el primer cuarto de siglo.

Características y aspectos del modernismo en Melilla

El carácter de la ciudad y el que Melilla sea un “verdadero museo de arquitectura de estilo modernista, sólo superado por Barcelona” (20), se debe, a pesar de que esta ciudad generalmente no ha sido incluida entre las variantes regionales del modernismo (21), a la ya citada y comentada figura de Enrique Nieto.

Nieto, al realizar una exhaustiva labor iba a dejar su huella en todos los rincones de la ciudad, siendo esto una de las características principales del modernismo en Melilla.

En Melilla el sentir modernista no se limita a una calle o avenida, arteria de la zona centro, sino que se hace presente en casi todos los lugares de la ciudad que fueron edificados entre 1909 y 1949, con una presunta independencia estilística —si bien no económica, ya que en Melilla, como en otros lugares, las edificaciones de la zona céntrica responden en su mayoría a la clase burguesa— de la zona de edificación.

La condición geográfica de Melilla, y el hecho de estar alejada de los principales focos del arte y la cultura europeas va a condicionar, en cierto modo, las posibilidades artísticas de la ciudad. Si, ciertamente, las ideas modernistas arraigaron en Melilla durante los años de apogeo de este movimiento artístico en Barcelona y otras ciudades, en Melilla pervivirá durante un largo período, con las fusiones, variaciones y transformaciones propias de todo arte.

(20) DOMINGUEZ, Constantino: *Melilla*, pág. 23, Editorial Everest, León, 1978.

(21) *Historia del Arte Hispánico*. Vol. 5. “Del neoclasicismo al modernismo”. P. Navascues, C. Pérez, A. M.^a Arias de Cossío. Ed. Alhambra, Madrid, 1979.

La Escuela de Arquitectos y Artesanos surgida en torno a Enrique Nieto va a estar condicionada por la evolución de éste, ya que no se puede hablar en esta ciudad de una excesiva afluencia, al menos en la primera mitad del siglo XX, de ideas artísticas.

El modernismo nace en Melilla sin que en ella exista un pasado, ni una tradición artística, pues la ciudad no contaba con la experiencia arquitectónica del neoclasicismo ni de ninguna otra tendencia o ideología artística, exceptuando una pequeña muestra gótica en la ciudad antigua, de fines del siglo XV o principios del XVI (22), y pervive alejada de las exposiciones y publicaciones que contribuían al enriquecimiento del género. Recordemos que "ningún otro movimiento artístico del siglo XX ha organizado tantas exposiciones, contemplándose a sí mismo y ofreciéndose a la admiración" (23).

Del mismo modo, el enclave africano de Melilla y su limitada extensión iban a condicionar la posible riqueza del arte modernista melillense en otros aspectos.

Al no contar la ciudad con ninguna cantera explotada, se ve limitada en su creación y elaboración artística a los materiales existentes y fabricados en ella (asperón, ladrillo...), o bien a aquellos cuya importación no resultase excesivamente dificultosa ni costosa (madera, hierro). Es de notar que una ciudad con abundantes muestras de sensibilidad modernista en diversos órdenes (arquitectura, forja, mobiliario, etc.) apenas conserve piezas u objetos cultivados con esmero por este arte (cerámica, vidrio, etc.).

En cuanto a las artesanías, artes aplicadas y artes decorativas se refiere, existen en Melilla numerosos trabajos, realizados en distintos materiales, cuya ornamentación, originalidad y fantasía constituyen un claro exponente de la huella modernista.

El hierro forjado, usado en principio como protesta ante la industria del hierro fundido, es utilizado en fellebas, tiradores, rejas, cerraduras artísticas, albadones, barandillas, escaleras, elevamuebles y demás objetos de los que existen abundantes muestras en las calles José Antonio Primo de Rivera, Cándido Lobera, López Moreno, Cardenal Cisneros y otras, objetos que estuvieron realizados, en su mayoría, en los talleres de fundición de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad o en la Compañía Velasco.

Algunas de estas muestras en forja debieron responder también a patrones artísticos utilizados en otros lugares. Curiosamente hemos encontrado, en la calle López Moreno de Melilla, una réplica de las rejeras utilizadas en

(22) Véase "Un gótico en Africa", de Miguel Fernández. Tomado del A. B. C. de Madrid, y recogido en la revista *Prensa-3*, núm. 3, Melilla, 1982.

(23) SCHMUTZLER, R.: *El Modernismo*, pág. 16. Alianza Forma. Alianza Editorial, Madrid, 1980.

balcones de viviendas de la ciudad de Vigo (24).

Gran importancia tuvieron también en el arte que nos ocupa las artes gráficas, éstas no sólo se ven impulsadas a través de libros, sino también por medio de carteles, prospectos de propaganda, rotulaciones de periódicos y todo el vasto campo en el que por medio de grabados, colores y tintas contribuyen en gran medida a la difusión de las ideas modernistas. Walter Crane, discípulo de Morris, fue el iniciador del renacimiento de las artes del libro. "El libro no sólo debía ser bello, sin ante todo legible, sus páginas debían ser claras y fáciles de leer, el tipo de letra bien dibujado y el margen apropiado a las dimensiones de las páginas..." (25). En Melilla se imprimieron, en los talleres de El Telegrama del Rif y Gráficas Melillense, en esos años varios libros, de los cuales algunos tenían en la portada la huella del sentir modernista, sentir común a la ciudad en ese tiempo. Sin embargo las artes gráficas tuvieron en esa ciudad mayor difusión en otros campos, tales como carteles de cine y revistas.

Menos numerosos son los ejemplos existentes en cerámica, material de fácil deterioro, utilizado en Melilla con frecuencia en las partes superiores de las fachadas, en remates de cúpulas y pináculos... En la actualidad se conservan algunas cúpulas, como las del Palacio Municipal o las gallonadas de la Casa de la Reconquista, los frisos existentes en la parte superior de las fachadas de la calle Cardenal Cisneros, Gabriel de Morales y otras. Se han perdido, a causa del tiempo y el abandono muestras en cerámica y azulejos de semblanza gaudiana, como las de la calle José Antonio Primo de Rivera, número 13.

Por lo que respecta al vidrio, no hubo en Melilla, o si lo hubo no existen datos de ello, artesanos que trabajasen en la elaboración de vasos policromados, jarrones, estatuillas u otro tipo de objetos propios del arte que nos ocupa elaborados a partir de vidrio soplado, por lo que las muestras existentes en la citada ciudad provienen de importaciones. Debieron existir posiblemente vidrieros que trabajaron con esmero y calidad en el desarrollo de algunas vidrieras, si bien es cierto que llegaron a encargarse éstas en ocasiones a diversos lugares. Se conservan importantes muestras de vidrieras plomadas en la calle General Pareja, núm. 10. Pudieron existir muchas más, ya que fueron propias de tiendas y almacenes, y Melilla es una ciudad eminentemente comercial, pero se han deteriorado o perdido con el paso del tiempo.

Las artes decorativas, centro de atención del modernismo tuvieron un ámbito importantísimo dentro del mundo del comercio a través de anun-

(24) S. IGLESIAS, Lena; GARRIDO, Xaime: *Vigo. Arquitectura Modernista 1900-1920*, pág. 38. Publicación do Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, Vigo, 1980.

(25) LITVAK, Lily: *Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*, pág. 23. Taurus Ediciones, Madrid, 1980.

cios, carteles, escaparates. Sterner (26) habla del encanto de los escaparates —en el modernismo aparecen los primeros escaparates propiamente dichos— y de cómo éste surge del contraste entre la gran superficie plana del cristal con el encuadre o marco de tres dimensiones. Finalmente, muchos establecimientos acomodaron su ornato al gusto de la época. Madera, yeso y cristal se combinan a través de mostradores con bajorrelieves a base de dinámicos movimientos ondulantes, que en ocasiones se repetían por paredes y, a veces, techos.

El comercio de Melilla, en el que las artes decorativas se mantienen en su más pura esencia es, actualmente “Cafés El Gurugú”, en la calle General Pareja, 10; asimismo, la Farmacia Romero, sita en Ejército Español, 7, conserva aún el encanto modernista.

Fueron muchísimos los locales comerciales de esta ciudad en los que el modernismo arraigó con fuerza, sin embargo, lamentablemente, y debido a renovaciones, obras o reparaciones, en la actualidad son muy pocos los que conservan el sabor de principios de siglo.

Las artes decorativas en Melilla han soportado mal el paso del tiempo. Han sido numerosos los locales y edificios públicos que, nacidos en el más puro y artístico modernismo, han sufrido los cambios más despiadados, perdiéndose toda la riqueza ornamental de sus interiores, en un esfuerzo por adaptarse a tiempos y formas más nuevas.

Buenos exponentes de lo dicho son el Banco Central, hoy irreconocible; el Cine Nacional y el Cine Monumental.

Sin embargo, se conservan todavía algunos interiores en los que se contempla una profusa decoración y ornamentación modernista. Tales son una buena parte de los interiores del Casino Español, en la Avenida Generalísimo, 12. Sabido es que la construcción de casinos fue tratada con especial celo por el arte modernista.

Numerosos y destacables fueron también los trabajos realizados en Melilla por ebanistas y artesanos de la madera, que dejaron su talento y creatividad no sólo en muebles, sino también en interiores de escaleras y en puertas.

Barandillas y pasamanos que cobran movilidad a través del predominio de formas ondulantes, con la representación de líneas, curvas o feroces animales en sus remates. Son muchos los pasamanos de escaleras que comienzan en forma de rostros, leones, peces o simplemente hojas y flores.

Claro y magnífico exponente de este trabajo artesanal son las puertas y portones exteriores e interiores en las que la imaginación y el arte se conjugan, perdiendo su carácter de “añadido” para tender a conformar el propio objeto. La ornamentación hace hermosa a la funcionalidad.

(26). STERNER, Gabriele: *Modernismos*, pág. 66. Ed. Labor, Barcelona, 1977.

En perfecta armonía con las sinuosas formas interiores de techos, escaleras, puertas, se alzan majestuosas variadas formas exteriores pertenecientes a fachadas de edificios, casas en las que el peculiar sentido del Art Nouveau, iba a conferir a la ciudad lo que se ha dado en llamar cierto aire de belleza y modernismo.

Con las posibilidades ya aludidas, con un material poco noble en ocasiones (como es el caso del asperón), iba a surgir en Melilla una prodigiosa y profusa riqueza ornamental de la que son buenos exponentes una gran parte de las fachadas melillenses.

El abundante mundo de la vegetación y la flora que el modernismo cultivaba se hace presente a través de hojas de acanto, de flores diversas, de palmeras, que perviven en aristas de las fachadas; un repertorio floral situado junto a terrados y azoteas, o un buen número, más de veinte modelos diferentes, de sobreventanas.

Al lado del reino vegetal y en perfecta armonía con éste existe el reino animal, pudiendo encontrarse desde majestuosas águilas en vuelo, elefantes o peces a un sin fin de leones o animales afines, entre los que se cuentan más de seis modelos diferentes, a modo de ménsulas, en sobrepuertas, coronando las sobreventanas o formando parte de balaustradas.

No es de extrañar la aparición de este "bestiario" en la ornamentación de los edificios de Melilla, pues sabido es que el modernismo cultiva la temática naturalista, sobre todo a través de flores y animales. Sin embargo, sí podemos apuntar que, a pesar de la gran variedad de especies animales encontradas, no se han hallado muestras ornamentales de aquellos dos animales que de modo preferente trató el arte modernista: el cisne y el pavo real.

Otro aspecto ornamental, además de lazos, guirnaldas, medallones, balaustradas y los ya comentados, es el tratamiento del rostro y la figura humana, aspectos ambos no demasiado frecuentes, en lo que a ornamentación de fachadas se refiere, en el más puro modernismo gaudiano, pero sí cultivado por otros muchos arquitectos, entre los cuales está Enrique Nieto.

Este tipo de ornamento está presente, casi como una costante, en la mayoría de las edificaciones melillenses nacidas dentro de este sentir. Si bien la figura humana completa está ausente en las fachadas de esta ciudad, es muy frecuente encontrar rostros que, a menudo, coronan ventanas o puertas, o bien están formando parte de ménsulas, o situados en las partes centrales y superiores de diversas fachadas. A veces son rostros con apariencia infantil y más frecuentemente, cabezas femeninas ataviadas con tocados de lazos y flores que encierran dentro de sí toda una simbología utilizada por el modernismo (27) y que, no obstante, evocan diversas épocas o estilos.

(27) Véase la obra de STERNER, obra citada, pág. 18, donde se trata del lenguaje simbólico de las flores, desarrollado por el Art Nouveau.

Son varios los moldes utilizados en Melilla, y es mucho más usual el tratamiento de rostros femeninos que masculinos, ya que éstos aparecen, únicamente, en cuatro o cinco ocasiones, y no en aquellas casas en las que la ornamentación modernista alcanzara sus más altas cotas. En las mejores edificaciones dentro de este estilo, propias de la clase adinerada y, por tanto, de la zona céntrica, son los rostros de mujer, o los que podríamos llamar asexuados con rasgos angelicales, los únicos que aparecen. Para finalizar, anotamos que estas caras son tratadas casi siempre en planos “de frente” y sólo en una ocasión encontramos rostros “de perfil” (se trata de tres caras iguales dos en sobreventanas y una en sobrepuerta, en la calle Fernández Cuevas). Los caracteres de las caras que encontramos suele responder, en general, a rasgos de niños o personas de mediana edad; nunca se trata la figura del viejo (los rostros masculinos con barbas sí son frecuentes en otras ciudades).

Todo ello pervive, en fachadas pintadas, al menos genuinamente, en tonos ocres y blancos (28), como rasgo ornamental de signo modernista.

Sin embargo, y dentro de criterios de estilo es peligroso e incierto el intentar agrupar a un gran número de edificios bajo el título de “modernistas”, “racionalistas”, o “historicistas”, ya que éstos aparecen mezclados y, en ocasiones, confundidos, como ya apuntaba Tarragó haciendo referencia a Enrique Nieto.

“La versatilidad que ofrecen muchas de sus obras al no corresponderse cronológicamente con una cierta línea evolutiva, al dejarse influenciar por edificios locales o foráneos, que a veces contradicen sus propias tendencias expresivas, junto a la presencia de otros muchos factores (así, por ejemplo, por un lado el gran número de sus edificios y reproducciones de sus seguidores, producen las más extremas verificaciones de mixtificación; así casas con la planta baja modernista, dos plantas encima novecentista y las últimas racionalistas cuando no otras mezcolanzas más extremas de los elementos arquitectónicos de estilos distintos extrañamente barajados, son situaciones muy normales; por otro lado, el ser Melilla un cruce de civilizaciones tan contrapuestas como son la europea y la árabe, se producen las consiguientes influencias y mezclas con la desambientación muy frecuente de los elementos de cada cultura arquitectónica), ofrecen situaciones a veces paradójicas y contradictorias que hacen difícil una comprensión de todo el proceso seguido por Nieto.

...Entonces surgen obras de todos los estilos y maneras modernistas, modernistas-racionalistas, novecentistas, novecentistas-racionalistas, racionalistas, racionalistas-monumentalistas, monumentalistas, y después todas sus

(28) Véase artículo: “Se precisa más colaboración entre los propietarios de edificios de interés histórico-artístico y las autoridades.” De Luciano Tejedor, en el periódico *El Telegrama, de Melilla*, 13 de Mayo, 1982, pág. 6.

combinaciones posibles, etc.” (29).

Consideramos que esta situación de fusión y confusión, lejos de ser caótica, bien puede constituir una de las bases, o de las últimas características de esta estética melillense en su faceta ornamental, agrupada común, y muchas veces, erróneamente, bajo la denominación de “modernista”, debido a esto último, a no ser el modernismo el único estilo artístico-arquitectónico, pero sí el primero y más representativo, a que su arraigo en Melilla se debe a un hombre Enrique Nieto, de formación modernista, que iría evolucionando posteriormente a otras tendencias.

A modo de resumen, tras este breve análisis del sentir modernista en Melilla y tras haber comentado aquellos rasgos o aspectos que nos han parecido más significativos, concluimos abogando por la rica existencia de un arte nacido dentro de la estética modernista y que, superando una serie de dificultades, arraigó y se desarrolló en Melilla en la primera mitad del Siglo XX. Ello, favorecido, tal vez, por la luminosidad de la ciudad, hace de Melilla uno de los lugares más hermosos y representativos de la España modernista.

“El ámbito modernista de Melilla”, parte de un trabajo, en realización, más amplio, con base fotográfica, quiere ser una voz más de esperanza en la recuperación artística de la ciudad, y sumarse, humildemente, a la labor de sensibilización que en torno a los temas relacionados con el arte modernista viene desarrollando la Dirección Provincial de Cultura, el Excmo. Ayuntamiento de Melilla y todas aquellas personas que aman las peculiaridades artísticas de esta ciudad española en el Norte de África.

Es de esperar que esta empresa en la que con tanto interés se está trabajando desde la Administración local, así como desde la iniciativa privada, logre su éxito, y no sólo no se pierdan más edificios de interés histórico-artístico, si no que se restauren aquellos próximos a desaparecer.

Por último, señalar que no ha sido, en ningún momento, nuestra intención abordar la Historia del Arte o de la Arquitectura, y sí lo ha sido contribuir a la divulgación de la existencia de una determinada corriente artística de principios de siglo que adquirió un peculiar desarrollo en Melilla, pasando a formar parte para siempre de su belleza.

(29) TARRAGO CID, Salvador: Obra citada, pág. 30-32.

Municipalidad y Administración Local, antecedentes a la Constitución del Ayuntamiento de Melilla

Francisco Saro Gandarillas

Es razonable pensar que Melilla, desde siempre plaza fronteriza y militar, tenía confundida su administración local dentro del fuero militar, dada la imposibilidad, de hecho, de separar lo estrictamente militar de lo civil en una fortaleza cuya población eran en la práctica, guarnición o personas afectas por trabajo o familia a la misma. De otro lado, su escasa población exigía unos mínimos servicios comunes para atención de sus necesidades cotidianas, necesidades que, a su vez, fueron satisfechas, por la casa ducal de Medina Sidonia hasta 1556, y por el Estado desde esa fecha. Si a esto unimos el hecho de que Melilla debió perder interés para unos hipotéticos pobladores de la zona al caer en manos de los fronterizos los fuertes exteriores —Muley Ismail— a finales del siglo XVII y, con ello, perderse la teórica posibilidad de una futura expansión territorial, y si, además, desde los inicios del siglo XVIII, se incrementa en plaza el número de confinados, gente que, al mismo tiempo que se hacen cargo de las obras, introducen un elemento de inestabilidad interior que debió hacer poco atractiva la permanencia en ésta, por todo ello no tiene nada de extraño que, en esas circunstancias, la población libre de Melilla quedara estabilizada en una cantidad mínima, con escasos altibajos hasta mediados del siglo XIX. A su vez, el Estado no favorecía el asentamiento de personal civil en unas plazas en permanente estado de alerta militar, prohibiendo o limitando, durante los siglos XVIII y parte del XIX la llegada de otras gentes que no fueran la de su guarnición y empleados de plantilla.

Así, el 30 de septiembre de 1800, la población de Melilla se componía de 104 jefes, oficiales y empleados de plantilla fija y guarnición ordinaria y extraordinaria, 867 de tropa, 1.000 desterrados y 224 mujeres, niños y criados, éstos últimos, suponemos familiares del personal de la guarnición y empleados, según estado existente en un Plano de la época actualmente en la Comandancia de Obras de esta ciudad, población aquélla que no des-

taca sobre la totalizada en estados anteriores y posteriores hasta bien entrado el siglo XIX.

Las noticias que Morales nos da sobre población son fragmentarios y están

a la espera de alguien que quiera tomar el testigo y completar las lagunas existentes hasta donde se pueda, excesivas lagunas que crean serias dudas sobre el número y tipo de población de Melilla hasta la confección de los primeros padrones conocidos, ya creada la Junta de Arbitrios.

En cualquier caso, los datos que tenemos nos hacen pensar que la escasez de población civil autónoma no permitía o no hacía necesaria la creación de un organismo municipal que administrara un patrimonio común o unos servicios en su mayor parte inexistentes al estar afectos al ramo de Guerra en su totalidad y localizados en un espacio tan reducido como es el primer recinto de la Plaza.

Por eso vemos que los primeros intentos de creación de juntas con cierto carácter municipal, desde 1845, fueron, o bien efímeros, o bien, contaban entre sus atribuciones actividades que poco o nada tenía que ver con las que normalmente se asignan a una corporación de carácter civil, pudiéndose comprobar que aquéllas no pueden desprenderse en ningún momento de su condición de organismo militar en consonancia con lo que realmente era Melilla: un gran acuartelamiento en el que excepcionalmente vivía en su interior una cierta cantidad de personal civil vinculado a aquél. El hecho de que a partir de 1849 encontremos establecido un arbitrio sobre cantinas y tiendas de comestibles, lo que parece darle una cierta atribución propia de municipio, no hace sino marcar la singularidad de las Juntas, sin por ello hacerle perder su carácter esencialmente militar, más cercanas a una Junta Económica de Plaza que a una corporación administrativa local. Obsérvese que en su composición entran generalmente el Gobernador Militar, Comandante de Ingenieros, Comandante de Artillería, Mayor de Plaza, Comisario de Guerra y jefes de los distintos cuerpos de la guarnición, estructura que se mantienen, con variaciones poco relevantes, hasta 1902, año en que entran a formar parte de aquélla, con carácter fijo, elementos civiles. Por otra parte, todas las iniciativas de las citadas Juntas pasan a través del Capitán General de la Región quien, en su caso, las hace llegar a su vez, hasta el Ministro de la Guerra, quien en última instancia, dispone y regula aquéllas, desvinculado de cualquier otro organismo civil.

Por. R. O. de 17 de febrero de 1864 quedan derogadas aquellas disposiciones que limitaban la llegada y permanencia de personal no militar en la plaza, con el fin de repoblar el nuevo territorio conseguido, al menos de forma nominal, tras el formal establecimiento de los nuevos límites de Melilla. La Real Orden complementaba la ley de creación del puerto franco de 1863, ley que también traía pretensiones de revitalizar el territorio añadido, dando el impulso económico necesario para conseguir una repobla-

ción obligada. Ambas disposiciones, bajo esta óptica, resultaron en un principio fallidas. Sin embargo, aunque muy lentamente, la población fue aumentando, gracias al progresivo incremento comercial con las cabilas cercanas y los nuevos contingentes militares que amplían la guarnición a lo largo de la segunda mitad del siglo. Hacia 1879, la guarnición oscilaba sobre los 2.000 individuos, incluyendo el penal, dando la población civil una cifra de 636 almas, cerca del triple de la existente en 1800. El crecimiento, como se ve, fue más bien lento.

Tras la visita a Melilla, el 25 de octubre de 1878, del Capitán General de la Región, General Predergast, la antigua y vacilante Junta Municipal quedó reorganizada, siguiendo como Presidente el Gobernador Militar y como vocales los jefes de la guarnición, Comandante de Artillería, Comandante de Ingenieros, Sargento Mayor de Plaza, Jefe de Sanidad Militar, Comisario de Guerra, Vicario Castrense y Asesor Jurídico Militar. Aún con leves cambios en su composición, la nueva Junta apenas varió su carácter. Seguía dependiendo del ramo de Guerra y no tenía personalidad jurídica propia. Conservaba la costumbres, establecida unos años antes, de solicitar la participación de tres civiles, comerciantes o industriales establecidos en la plaza, pero exclusivamente para la confección del presupuesto de gastos e ingresos. Así nacía la polémica Junta de Arbitrios, cuyo nombre indicaba muy explícitamente cuál sería la base económica de su funcionamiento, legado que llega hasta nuestros días.

Curiosamente, la Junta conservó el nombre de Municipal hasta la sesión del 27 de junio de 1880 en que definitivamente adopta el de Junta de Arbitrios, nombre que mantendrá durante cuarenta y siete años. La primera reunión se celebra el 25 de mayo de 1879. Desde esa fecha se conservan los libros de actas en el Archivo Municipal lo que en cierto modo da al organismo un carácter formal que anteriormente no tenía. Excepcionalmente —como hemos dicho— y como elementos de información, participan en esta primera Junta tres comerciantes de la plaza en las especialidades de tejidos, bebidas y tabacos. Se pretendía partir de una base seria para el establecimiento de los nuevos arbitrios de financiación de la Junta y posterior confección del presupuesto. Estos presupuestos debían ser aprobados por el Ministro de la Guerra.

El sistema contable, muy simple, se basaba en una cuenta de cargo y data, con arqueo mensual, a cargo de un oficial de la Administración Militar como tesorero.

Fuentes de ingresos eran el gravamen sobre importaciones de tejidos, sobre algunos tipos de bebidas alcohólicas, sobre tabacos y sobre mercancías procedentes del campo marroquí como pieles, huevos y cera en panes. En la práctica, este tipo de ingresos suponían cantidades mínimas con las que apenas había para el sostenimiento de las necesidades urbanas más inmediatas. Por eso, obras tan indispensables como el alcantarillado de

la plaza, se prolongaban durante años al no ser suficientes los ingresos para terminarlas en un solo ejercicio económico. Las tasas fueron aumentadas y diversificadas posteriormente con oposición de los sectores afectados, quienes sostenían que los arbitrios enmascaraban la inoperancia de la ley del puerto franco.

Como consecuencia del gradual aumento de población, la Junta amplía sus atribuciones al estudio y consideración de las presiones urbanas que inducen un ensanche de la plaza, excesivamente comprimida ya dentro de los estrechos límites del viejo recinto. La consideración de una próxima expansión urbana constituye un salto cualitativo importante que nos hace ver de forma distinta a la nueva Junta en contraste con las anteriores. El potencial crecimiento urbano debía adaptarse necesariamente al proyecto de ensanche y mejora de las fortificaciones y población de la plaza de Melilla, aprobado por R. O. de 25 de enero de 1868, quedando aquélla férreamente limitada por las necesidades militares y, sobre todo, por la vieja Ley de Zonas de 1845; en cualquier caso, se iniciaba la futura expansión urbana de la ciudad, expansión que tanta influencia habría de tener en el funcionamiento de la Junta de Arbitrios y en su composición posterior.

En junio de 1880 se decide dotar a la plaza de un facultativo médico titular, función hasta ese momento a cargo de Sanidad Militar, cometido que sigue conservando cierto tiempo a través de los médicos militares, pero ya con un carácter municipal.

En 1883, con cargo a la Junta, se comienza el desembarcadero de la Marina o muelle del comercio, se continúan las obras de alcantarillado y empedrado de la plaza. El presupuesto de ese año, ciertamente exiguo, alcanzaba las 70.360 pesetas. Seis años más tarde apenas se había incrementado, ascendiendo a una cantidad de 73.320 pesetas, para atender a las necesidades de una población de 1.875 personas, doble de la de 1883. Desde la R. O. de 22 de septiembre de 1883 la Junta se regía por un reglamento, aprobado en esa fecha, y que serviría de inspiración a reglamentos posteriores.

Por la imperiosa necesidad de recaudar fondos para subvenir a las perentorias necesidades de una población en expansión, en alguna ocasión es preciso recurrir a medios extraordinarios, que hoy, con perspectiva de cien años, nos pueden parecer incomprensibles. Así, en escrito de 15 de febrero de 1885, el Capitán General de Granada autoriza a la Junta para que dé vía libre a la venta de armas a las cabilas cercanas. Podemos especular que con esta autorización se pretendía el doble fin de evitar el contrabando costero y allegar los fondos imprescindibles para las arcas exhaustas. Este debe ser sin duda el origen de algunas leyendas que aún hoy corren de boca en boca por Melilla sobre supuestas complicidades de autoridades en el contrabando de armas, leyendas carentes de fundamentos y que fueron aireadas por Ciges Aparicio en 1932. La venta de armas de guerra fue

prohibida en julio de 1888, continuándose con las de caza y revólver únicamente.

En marzo de 1887 el Capitán General ordena el nombramiento de un arquitecto municipal, funcionario retribuido, para las obras a cargo del municipio. Se nombra al que ostentaba el cargo, en la práctica, desde la creación de la Junta, Comandante de Ingenieros don Eligio Souza, autor de los primeros proyectos de la corporación hasta 1893. El cargo, que combina al mismo tiempo arquitectura e ingeniería, será desempeñado hasta 1928 por ingenieros militares.

En aquel mismo año se crean secciones de orden Público y policía, con gratificación a cargo de la Junta, antedecentes de la actual Policía Municipal.

Se comienzan los pabellones de la calle Ledesma con cargo a 15.000 pesetas iniciales dadas por la Junta para el objeto, precedente de una serie de construcciones en esta línea que culminan en 1900 con los pabellones militares del Buen Acuerdo y en 1903 con los pabellones de Orozco (actual Comandancia General).

En 1887 comienza a prestar sus servicios el primer médico civil de Melilla, titular de la Junta.

Sucesivamente se inician o continúan obras como alcantarillado, muelles, cementerio, escuelas, carreteras, tinglado del puerto, fuentes públicas, fuerte del Polígono, ampliándose día a día las actividades que abarca la corporación. Se pone en funcionamiento un Centro Higiénico, redactándose un Reglamento de Salubridad.

Al quedar superado el Reglamento de 1883, se ordena por la autoridad regional su revisión, aprobándose el nuevo en sesión del 25 de mayo de 1892. Para este año el presupuesto de la Junta alcanzaba las 206.605 pesetas, estructurándose en las siguientes secciones: Vigilancia / Policía / Aguas / Alumbrado / Obras / Instrucción e Higiene. Apenas un año antes se habían terminado los barrios del Mantelete y Polígono, saliéndose, por primera vez, de los límites del cuarto recinto.

Antes de comenzar la campaña de 1893, Melilla tiene una población —según el padrón de marzo de ese año— de 3.031 habitantes, sin incluir guarnición ni penal. Tras el comienzo de la guerra, la llegada de 22.000 soldados trajo consigo un espectacular aumento de población civil y un aumento, no menos espectacular, de necesidades urgentes a resolver, necesidades que sobrepasan con mucho a las posibilidades económicas de la Junta.

En aquel momento los ingresos con que cuenta la Junta de Arbitrios para atender sus funciones eran:

- a) Los arbitrios sobre artículos de importación, tanto de procedencia exterior como del campo fronterizo. Quedan libres de arbitrios los

comestibles que se consumen en la plaza y tejidos para uso de la población local.

- b) Impuestos sobre bebidas alcohólicas
- c) Venta de sepulturas en el nuevo cementerio.
- d) Cesión de solares en el nuevo barrio del Polígono (0,05 pts. del cánón).
- e) Multas por infracciones.
- f) Inscripción de perros.
- g) Contribución sobre puestos de venta de carne.
- h) Contribución por alquiler del tinglado del muelle para depósito de mercancías.
- i) Otros de pequeña importancia (rentas, legados, etc.).

Ni que decir tiene que el concepto de mayor importancia es el correspondiente al apartado a), concepto que, aunque continuado en el tiempo, estaba muy condicionado a los avatares del comercio e industria locales, variables según las condiciones del campo fronterizo, cuantía de la guarnición militar y, en el futuro próximo, campañas relacionadas con la intervención de España en Marruecos y posterior protectorado, circunstancias que, con distinto nombre, siguen dándose en la actualidad, y que están esperando una persona arriesgada que inicie su estudio, a contrapelo del innominado "statu quo" actual.

Además de las obras de entretenimiento y de nueva planta, la Junta de Arbitrios mantiene a su costa la siguiente plantilla de empleados:

- a) Un médico.
- b) Un arquitecto.
- c) Un secretario.
- d) Un depositario.
- e) Un aforador.
- f) Un celador de obras.
- g) Un guarda almacén.
- h) Un capataz de sección de descarga.
- i) Seis guardias municipales.
- j) Once serenos y un suplente.
- k) Un oficial encargado de servicios.
- l) Un encargado de material de incendios.
- m) Un farolero.
- n) Un vigía de mar.
- o) Un conserje de cementerio.
- p) Un guarda del cementerio.
- q) Dos sepultureros.
- r) Un maestro de niños.
- s) Dos maestros (uno de niños y otro de niñas).
- t) Tres auxiliares de escuelas.

- u) Un veterinario.
- v) Un director del Centro Higiénico.
- x) Un farmacéutico para el laboratorio.
- y) Un ordenanza.

Desde su fundación, las sesiones de la Junta de Arbitrios eran cerradas, sin concurrencia de público. En enero de 1894, el General Arolas propuso que las sesiones fueran públicas y se dejara entrada libre a la prensa local. El asesor jurídico se opuso terminantemente ante la ilegalidad que suponía dar carácter público a las sesiones celebradas por un organismo militar. Con este argumento queda reforzado el carácter de organismo exclusivamente militar de la Junta. Muy gráficamente, Pablo Parellada, corresponsal del *Blanco y Negro* durante la campaña de 1893 y militar de profesión, decía que la Junta de Arbitrios “más parecía consejo de guerra que concejo administrativo”.

Con la llegada de las tropas expedicionarias todos los jefes de cuerpo, según reglamento pasan a ser vocales de la Junta, por lo que ésta, hasta septiembre de ese mismo año, en que reembarcan parte ellos, acoge no menos de 18 miembros en cada sesión. A propuesta del General Cerero las antiguas comisiones se reducen a cuatro:

Mercado.—Reconocimiento de todos los géneros puestos a la venta, con el auxilio del Centro Higiénico.

Obras.—Proponer las mejoras que puedan introducirse en la plaza, tanto de obras como de reforma.

Hacienda.—Gestión de una buena administración.

Instrucción.—Instrucción pública (escuelas, condiciones que deben reunir, etc.).

La acumulación de tropas en Melilla trae como consecuencia ineludible la subida general de precios en la plaza. La intervención directa de la Junta en la fijación de precios estaba expresamente prohibida, por lo que aquélla se basará en un intento de influir en los precios aportando, por su gestión, artículos de consumo, con el fin de nivelarlos. Nos encontramos aquí con una de las constantes que pueden apreciarse en la actuación de la Junta en años sucesivos hasta su desaparición, puesto que las especiales condiciones de Melilla la hacían muy sensibles, en determinadas ocasiones, a acusadas variaciones de precios, generalmente al alza.

Al disminuir la guarnición con la marcha de la mayoría de las unidades expedicionarias que aún permanecían en Melilla, en septiembre de 1894, nuevamente se cambian las comisiones, que quedan de la siguiente forma:

- Policía y ornato (barrios del Polígono y Santiago).
- De Incendios.
- De Alumbrado.
- De Limpieza.

- De Aguas.
- De Arbolado.
- De Instrucción Pública.
- De Aceras y Empedrado.
- De Higiene.
- Inspectoría de Almacenes.

Una excesiva dispersión de comisiones que en la práctica funcionan como en el esquema anterior, más racional, y al que se volverá no mucho más tarde.

Como consecuencia del cambio en la guarnición permanente de Melilla -1895-, el General Alcántara, con nuevo reglamento, varía la composición de la Junta, que desde el 1 de junio de 1895, en que entra en vigor, se compone del General 2.º Jefe como Presidente, siendo los vocales el Comandante de Marina, el Jefe más caracterizado de Infantería, el Jefe del Escuadrón de Cazadores, el Director de Parques de Artillería, el Jefe del Detall de la Comandancia de Ingenieros, el Mayor de Plaza, el Teniente auditor de 1.ª clase, el Comisario de Guerra, el Director del Hospital, el Teniente Vicario Castrense y el Vicario eclesiástico, desapareciendo los tenientes coroneles y comandantes de los cuerpos -Regimientos de Africa números 1 y 4- que formaban parte de aquélla desde septiembre de 1894.

La acumulación de proyectos de obras y servicios urgentes es tal que se propone la solicitud de un empréstito para llevarlos adelante, empréstito denegado por el Comandante General. Como anticipación de actuaciones futuras diremos que varios intentos posteriores de solicitud de empréstito resultaron también fallidos.

Con todo, se comienza la construcción del nuevo matadero al pie del cerro de San Lorenzo y a abonarse, lo que constituye una pesada carga para la Junta, los alquileres de viviendas de los oficiales destinados en la plaza. A finales de 1895 se inicia la construcción del cuartel de la Guardia Civil en el Mantelete, con cargo a la Junta, y seis meses más tarde se aprueba la construcción del nuevo mercado cubierto.

Desde 1896 se confeccionan los expedientes de reemplazo de los mozos locales, imposición del General Alcántara que motivó la primera seria discrepancia del elemento civil de la ciudad sujeto, según ellos, a los beneficios de plaza en permanente estado de guerra.

Por R. O. de 16 de enero de 1897 se reorganiza la Junta con nuevo reglamento por el que pasa a ocupar la presidencia el Comandante General, siendo vocales el General 2.º Jefe, el Jefe más caracterizado de Infantería, Jefe de Estado Mayor, los comandantes de Artillería de Ingenieros, de Marina y del Escuadrón de Caballería, el Auditor Militar, el Jefe de Sanidad, el Comisario de Guerra y el Teniente Vicario.

Aumenta la plantilla del personal auxiliar de la Junta en un momento en que ésta se encuentra con dificultades debido a la disminución de los

ingresos por importaciones de tejidos, azúcar y otros artículos al haberse perdido la cosecha en el campo rifeño por la sequía. La creciente mendicidad procedente del territorio circundante obliga a la Junta a organizar y proporcionar una ayuda para socorrer y alimentar a los que llegan. Esto constituye un antecedente de lo que será otra constante a lo largo de muchos años: una beneficencia desbordada por las necesidades crecientes y acuciantes de una cierta población casi indigente, unas veces llegada del campo fronterizo y otras, las más, de las provincias andaluzas y levantinas ribereñas del Mediterráneo, lo que supondrá unos cuantiosos recursos distraídos para este menester.

Por R. O. de 19 de julio de 1897 se emite un informe del consejo de Estado por el que se reconoce la existencia legal de la Junta de Arbitrios, paso necesario y previo a una futura integración de personal civil en un organismo al que aún no se le reconoce personalidad jurídica propia pero que al menos ha de cubrir las formas ante la expectativa de una próxima expansión urbana y poblacional que se adivina a corto plazo.

Hasta 1902, la Junta termina el mercado del Mantelete, instala la luz eléctrica en los barrios cercanos, levanta los pabellones del Buen Acuerdo en el Llano de Santiago e instala las casetas del Muro X interior. En ese momento la población de Melilla asciende a 6.000 personas. Aunque con gran espacio de terreno libre intermedio, la ciudad se extiende desde Melilla la Vieja hasta las alturas de Santiago, y ha llegado el momento de cambiar la organización del ente municipal dando entrada en el mismo a personal civil, acabando parcialmente con la situación de tutela anterior, dando voz y voto a unos estamentos locales, que contribuyendo al sostenimiento del municipio no intervienen en las decisiones sobre empleo de recursos y contratación de personal.

Por R. O. de 7 de abril de 1902, se reestructura la Junta que pasa a tener nueve vocales militares y nueve civiles, todos bajo la presidencia del General 2.º Jefe. Entre los militares, el Coronel más antiguo de Infantería, Comandante de Artillería, Comandante de Ingenieros, Comandante de Marina, Jefe de Sanidad, Auditor, Comisario de Guerra, Teniente Vicario y Mayor de Plaza. Por los civiles, elegidos por gremios, tres propietarios, tres industriales, dos comerciantes y un profesional. Secretario, un civil con voz y sin voto. Todos ellos renovados cada dos años. Condición indispensable para ser miembro: tener la nacionalidad española; condición muy excluyente, aunque lógica, en una plaza con cerca de un tercio de extranjeros censados.

Como es fácil de apreciar de la composición de la nueva Junta, las futuras decisiones quedan demasiado claramente del lado del componente militar, lo que se ha de traducir en una queja repetidamente manifestada hasta la constitución del Ayuntamiento.

El reglamento es aprobado por R. O. de 5 de marzo de 1904. clara.

mente inspirado, como los anteriores, en el de 1883.

Con su carácter cívico-militar, la Junta debe abandonar su antigua sede en el piso bajo izquierdo de la "Casa del Reloj", perteniente a Guerra, pasando, en febrero de 1903, a la casa adjunta al Hospital Real, en el número 20 de la calle de la Iglesia, donde tuvo su sede el antiguo Círculo de la Amistad, hoy en proceso de derribo.

Se constituyen cuatro secciones, prácticamente similares a las anteriores, con algunos cometidos nuevos:

1.^a Sección.—Obras, alumbrado y aguas.

2.^a Sección.—Censo, higiene, policía, espectáculos, beneficencia y mercado.

3.^a Sección.—Instrucción, religioso y cementerio.

4.^a Sección.—Presupuesto, contabilidad y aranceles.

Tras las elecciones, efectuadas el día 6 de junio, se aprecia un claro cambio de tono en las sesiones que se inician el día 25 del mismo mes, cambio debido a la introducción de personas de distinto talante y personalidad entre el personal civil, menos propenso a consideraciones de jerarquía y disciplina. Destaca, sobre todo, la entrada, como miembro elegido por el gremio de propietarios, de Pablo Vallescá, quien aporta a las reuniones un ingrediente de discusión y discrepancia muy acusado. Pablo Vallescá, médico militar en situación de retirado, llegado a Melilla en 1882, aporta con sus intervenciones lo más destacado, quizá, de estas primeras sesiones.

En 1905, el presupuesto de la Junta llega a las 452.155 pesetas. Anteriormente ha adquirido los llamados pabellones de Orozco por los que debe abonar 300.000 pesetas, cantidad que, aunque a pagar en varios años, hipoteca gravemente el futuro, suscitando enconada polémica entre civiles y militares.

Desde 1893, a los cuatro barrios existentes se añaden la ampliación del Polígono (1896), barrio del Carmen (1897), de Santiago (1900), Buen Acuerdo (1902), Triana (1902), Alfonso XIII (1903) y Barrio Obrero (1905). Se confeccionan los primeros proyectos de urbanización, del Capitán Redondo, en 1904-5, cortos de alcance pero al menos una base para futuros planes. Todo ello supone una demanda de servicios urbanos muy superior a las posibilidades de la Junta, que tiene que actuar con carácter muy selectivo en la aplicación de sus reducidos medios financieros.

El estudio del aspecto financiero de la Junta de Arbitrios lleva consigo el del desarrollo económico de Melilla y su zona de influencia, pues ambos se siguen en relación de causa a efecto. Un incremento o disminución de importaciones y exportaciones se traduce en un incremento o disminución de ingresos por aforos y en un avance o paralización de las iniciativas municipales. Su estudio es necesario para hacer inteligible el funcionamiento de la Corporación municipal.

Dado que el esquema orgánico de la Junta de Arbitrios permanece sinté-

ticamente estable hasta 1927 no voy a pormenorizar sus iniciativas, muchas de las cuales están hoy todavía a la vista del ciudadano, por lo que completo la reseña con algunas notas complementarias sobre su funcionamiento, con el objeto de no extender este obligadamente reducido estudio.

En 1909, motivado por los acontecimientos de julio, se produce un avance espectacular de la población de Melilla que de 12.000 habitantes al 1.º de enero pasa a tener 21.000 a finales de año. El 17 de diciembre de 1906 se había colocado la primera piedra del nuevo barrio de Reina Victoria; al comenzar la campaña, el barrio apenas estaba construido en un 50 por 100 de su superficie, pero el incremento de población con demanda de vivienda y locales comerciales aceleró vertiginosamente la construcción, no solamente en el centro del llano, sino también en la zona exterior del campo donde crecen anárquicamente, en los alrededores de los campamentos, multitud de barracas y chabolas formando barriadas sin los más elementales servicios y que, con el paso del tiempo, por la ley de los hechos consumados, se habrán de convertir en barrios permanentes.

La campaña de 1909 ha coincidido casi en el tiempo con el comienzo de la explotación de las minas de mineral de hierro en Beni-bu-Ifrur, con el inicio de las obras del puerto y con la ya advertida construcción urbana.

Es en esta situación cuando se aprueba el, en mi opinión, más importante plan de urbanización de Melilla —si se hubiese llevado a la práctica—, el de José de la Gándara, de mayo de 1910, por el cual se reconoce la situación preexistente y se intenta, bajo un programa razonable, reconducir el urbanismo de la ciudad. En poco tiempo se han creado excesivas necesidades de infraestructura muy superiores a las anteriormente existentes y que desbordan la capacidad de la Junta para solventarlas, aunque, por supuesto, esta misma expansión poblacional dará lugar a un aumento de recursos municipales al aumentar las importaciones de artículos sujetos a gravamen.

Por R. O. de 3 de julio de 1911 los hebreos y musulmanes nacionalizados pueden formar parte de la Junta de Arbitrios. Desde mayo de 1912, sus sesiones son abiertas al público.

El inevitable aumento de plantilla de personal auxiliar y el imprescindible acercamiento al nuevo centro neurálgico de la ciudad aconsejan el traslado a nueva sede, traslado que se efectúa, desde el 30 de diciembre de 1911, al piso alto de la “Casa de Salama”, en el Mantelete, en régimen de alquiler, régimen de todos los edificios ocupados por la Junta (escuelas, dependencias, etc.) al no poder tener patrimonio propio por carecer de personalidad jurídica reconocida.

Durante los años de la primera guerra mundial, hay una importante disminución de ingresos como consecuencia de la paralización de las operaciones militares en la zona. Damos a continuación las cifras correspondientes a lo presupuestado y gastado durante los años que comprende la guerra:

<i>Años</i>	<i>Presupuestado</i>	<i>Gastado</i>
1914	1.569.771,97	1.663.234,93
1916	1.970.039,24	—
1917	1.620.728,00	1.551.600,00
1918	1.489.578,14	1.371.537,01

Nota: No se dan cifras correspondientes al año 1915 y gastado en 1916, datos no encontrados hasta la fecha.

En 1914 Melilla alcanza las 3.046 casas, 2.561 más que en 1902.

Por R. D. de 30 de diciembre de 1918 se crea el Ayuntamiento de Melilla, decreto que no llega a ponerse en práctica al oponerse algunos miembros de la Junta a que Melilla dependiera de Málaga, tal como se disponía en aquél.

Los ingresos por arbitrios se recuperan tras el reinicio de las operaciones militares en Marruecos desde 1919, llegando en 1920 a los 1.739.922,99 pesetas. Tras el comienzo de las operaciones de recuperación del territorio, después del desastre de julio de 1921, el aumento en los ingresos es muy significativo. Veamos unos años correspondientes a este período:

<i>Ejercicio</i>	<i>Presupuestado</i>	<i>Ingresado</i>	<i>Población</i>
1922-3	—	7.750.355,24	49.165
1923-4	6.527.938,45	7.940.181,52	—
1924-5	5.690.759,00	6.008.739,70	—
1925-6	4.920.982,40	5.777.294,84	—
1926-7	4.920.682,40	4.487.236,74	—
1927-8	3.676.334,40	—	—
1928-9	3.674.983,45	—	—
1929-30	3.698.490,52	—	62.454

En las cifras anteriores se observa, primeramente, el contraste con años anteriores, y en segundo lugar la disminución de ingresos a partir de 1924-5, años en los que el General Primo de Rivera dispone la paulatina disminución de tropas, centralización de algunas compras en la Península y el posterior desembarco de Alhucemas que lleva a aquella zona parte de la guarnición anteriormente en Melilla; terminada la campaña —1927— la repatriación se acelera y los ingresos disminuyen muy acusadamente.

Orgánicamente, desde el 20 de julio de 1924, la Junta de Arbitrios pasa a depender de la Oficina de Marruecos, lo que en cierto modo le hace perder parte de su carácter militar al dejar de depender del Ministerio de la Guerra. Todos los asuntos, lo que no deja de ser chocante para un te-

ritorio de soberanía, debían ser tratados a través de la Alta Comisaría en Tetuán. En marzo del año siguiente pasa a depender directamente de la Sección de Marruecos.

Un intento, en 1924, de cambiar el reglamento dando entrada a funcionarios del Estado y representación obrera, resultó fallido.

Imposible dar, ni aún resumido, una relación de obras y servicios a cargo de la Junta durante su período de vigencia. Solamente decir que su actuación fue causa de encendidas polémicas entre “projunvistas” y “antijunvistas”, cada uno con su argumentación igualmente razonable, un signo más de la singularidad de la ciudad de Melilla en unos años en que se afirmaban las bases de la actual población, años en los que se daban al unísono un rápido y anormal crecimiento y unos hechos militares que lo propiciaban en unas condiciones que rara vez se han dado en la historia española.

Por R. D. de 14 de febrero de 1927, y con el fin de unificar los regímenes municipales de Ceuta y Melilla, se crea la Junta Municipal, con estatuto local de la misma fecha y compuesta por los siguientes vocales:

Un presidente, general o coronel en servicio activo de los destinados en la plaza.

Nueve vocales militares natos (?), de las distintas Armas y Servicios de los destinados en la plaza.

Cuatro vocales civiles natos, designados por el comandante general.

Trece vocales civiles electivos, elegidos por compromisarios que, a su vez, son elegidos por gremios y profesiones.

Igualmente número de suplentes militares y civiles.

La primera reunión de la Junta Municipal y última de la Junta de Arbitrios se dio el 14 de marzo de 1927, bajo la presidencia del Coronel de Intendencia, don Francisco Calvo Lucía, siendo nombrado vicepresidente don Cándido Lobera Girela.

La Junta se estructura en las siguientes secciones:

Gobernación y Cultura (Laboratorio, Farmacia, Servicios Sanitarios, Cementerios, Instrucción Primaria, Asesoría Jurídica, Asuntos Generales y Personal).

Hacienda (Presupuestos, Contabilidad, Depositaria, Censos y Padrones, Almacenes, Intervención e Investigación).

Fomento (Obras, Aguas, Alumbrado, Urbanización y Reformas anteriores).

Abastos (Matadero, Mercados, Pescadería y Policía de Subsistencias).

Policía Urbana (Limpieza y riegos, Bomberos, Tracción mecánica y de sangre, Talleres, Vialidad y Parques y Jardines).

El mando civil de la Alta Comisaría sobre las Juntas municipales se reconoce en el R. D. de 31 de octubre de 1927. Desde cinco días antes, Cándido Lobera ejerce como presidente interino, y desde el 16 de marzo si-

guiente como presidente efectivo.

No cabe duda sobre el carácter provisional con que nació la Junta, pues ésta, como era de esperar, desaparece inmediatamente después de finalizada la dictadura de Primo de Rivera que le dio vida, tras hacerse cargo del Gobierno el General Berenguer. Al instante, todos los miembros de la Corporación pusieron sus cargos a disposición del Jefe de Gobierno, permaneciendo provisionalmente en sus puestos. Es, pese a todo, de justicia reseñar que su actuación fue memorable gracias a la dirección de Cándido Lobera, mérito que no le niegan ni siquiera sus adversarios, y en el que resalta su buena gestión financiera y la reorganización funcional basada en la eficacia.

Por R. D. de 10 de abril de 1930 se crea el Ayuntamiento de Melilla, permaneciendo interinamente los miembros de la anterior Junta a la expectativa de la convocatoria de las elecciones municipales.

El Real Decreto daba cuerpo legal al importante movimiento ciudadano que desde tiempo atrás postulaba una transformación del órgano municipal por la que tuviesen entrada todas las profesiones y clases sociales, coincidente aquél con un auge de las actividades políticas en la ciudad anteriormente latentes o inexistentes.

Tras la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931, desaparece el excepcional anterior régimen local de la ciudad de Melilla, hermanándose, en esta función, con el resto de las ciudades españolas.

BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION

- CIGES APARICIO, Manuel: *España bajo la dinastía de los Borbones*, Madrid, 1932.
DE MORALES, Gabriel: *Datos para la Historia de Melilla*, 1908.
LLANOS, Adolfo: *Melilla; historia de la campaña de Africa (1893-4)*, 1894.
Memorias de la Junta de Arbitrios.
Memoria de la Junta Municipal, 1927-30.
Padrones de Melilla, desde 1880.
Actas de la Junta de Arbitrios, desde 1879.
El Telegrama del Rif. Años 1903 a 1931.

Breve historia de las Islas Chafarinas

Santiago Domínguez

Las Islas Chafarinas están situadas a tres grados, cincuenta y tres minutos de longitud Este, según el meridiano de San Fernando, y a 35 grados, doce minutos de latitud Norte. Distan tres millas de Cabo de Agua y unas 27 de Melilla.

Este archipiélago lo componen tres islas:

– Isla del Congreso: Es la mayor y la situada más al Oeste. Mide aproximadamente mil metros de Norte a Sur, siendo su máxima elevación de 137 metros. Es la más agreste del grupo, presentando en su cara Oeste grandes acantilados.

– Isla de Isabel II: Es la central y única habitada, su forma es casi circular. Su altura máxima (“La Conquista”) es de 57 metros.

– Isla del Rey Francisco: Situada al Este de la anterior. Su forma es bastante irregular. En ella se encuentra el cementerio, hoy abandonado.

HISTORIA

Las Islas Chafarinas no han ofrecido grandes hechos históricos, aunque eso no signifique que no hayan tenido, y tengan, importancia.

Podemos delimitar dos etapas en la Historia de las Islas; la separación entre ellas sería la fecha del 6 de enero de 1848, día en que se ejerció de manera efectiva el dominio español sobre ellas, aunque eran consideradas españolas desde mucho antes.

I

Antes de 1848:

Ya en trabajos del profesor Posac, se demuestra la existencia en las islas de la cultura neolítica, hecho que vienen a confirmar las recientes

investigaciones del profesor De Mora Figueroa.

De otros trabajos se desprende la utilización de las islas como refugio para los navegantes desde tiempo inmemorial, así, figuran en el famoso itinerario del Emperador Antonino con el nombre de "Tres Insulae".

Los invasores árabes las llamaron "Yezirat Meluia" (Islas del Muluya) y también "Yezirat Quebdana". Por su parte, los habitantes de las costas próximas las denominaban "Shaffarin", nombre del que podría provenir su actual nombre; existe, no obstante, otra teoría, defendida por Sangroniz, que le da como origen el de "Beni-Jafar", tribu que habitaba la cercana costa.

Los polígrafos árabes Abu Obeid El Bekri y el Xerif El Idrissi (siglo XII), mencionan la existencia de un archipiélago enfrente de la desembocadura del Muluya, frente a la villa de Yoroba; estas islas no pueden ser otras que las Chafarinas.

Las islas figuran en los más antiguos portulanos, como el realizado en el año 1318 por Pietro Visconti de Geres que las llama "Zafarin"; la Carta Catalana de 1375, realizada por Tastu y Buchon, las denomina Archipiélago de Quebdana. En 1436, Andrea Bianco las rotula "Zafarinni"; Juan de la Cosa, el famoso navegante española, las llama en 1493 "Farinas". Otros portulanos las denominan "Aljafarinas". Es a partir de 1602 cuando se generaliza el nombre de Chafarinas.

El aparecer en esta cantidad de portulanos nos confirma la importancia que poseían las islas como único puerto abrigado de la zona ante los vientos del primer cuadrante.

Pese a constituir tan excelente refugio, la permanencia estable en las islas era prácticamente imposible, debido a la falta total de agua potable. A pesar de esto, hay una cita en los avisos de Jerónimo Barrionuevo que dice que Génova había enviado a la Isla Chafarina más de 2.500 hombres con vituallas, etc. Si esta ocupación fue cierta no nos han llegado testimonio de ella.

El primer reconocimiento formal que se hizo fue en 1733 por parte de don Juan José Navarro, Marqués de la Victoria, entonces Comandante del navío de guerra "San Fernando", el cual, encontrándose en Orán, recibió la orden expresa de reconocerlas. En la memoria que elevó al Rey llega a la conclusión de que eran "inmejorable fondeadero".

El levantamiento del primer plano topográfico del que tenemos noticias, es el realizado por el Capitán de Fragata, don Vicente Dolz, el cual en su informe llegó a las mismas conclusiones que el anterior.

Es durante el terrible asedio a que sometió a la ciudad de Melilla el Emperador de Marruecos Muely Abdallah en 1774-1775, cuando se reconoce el valor de las islas, y lo hacen precisamente dos de los más grandes marinos que ha tenido la Armada española, don Vicente Hidalgo de Cisneros, Almirante de la flota de socorro y don Antonio Barceló, apodado

“Terror de Corsarios”, que mandaba la Escuadra Ligera de Jabeques. Es precisamente Barceló el que aconseja a los capitanes de la flota de socorro que tan pronto barruntasen tiempos duros “alzarán los ferros” poniendo proa a las Chafarinas. Por su parte, el Almirante Hidalgo de Cisneros en su *memorandu* al Rey le indica la necesidad de ocupar las islas por la gran utilidad que tuvieron.

Veamos el testimonio de uno de los más directos protagonistas de este asedio, el Capitán don Francisco de Miranda, el cual en su famoso diario dice:

“Día 23 (enero 1775):

Oi ha soplado un viento tan fuerte del suroeste, acompañado de alguna lluvia que obligó a nuestras embarcaciones a hacerse a la vela para las Chafarinas que es un puerto abrigado y distante de aquí nueve leguas—Es un Yslote o peñasco desierto, que forma un buen puerto en el que se refugian las embarcaciones que los malos tiempos arrojan sobre esta costa.”

Los consejos que diera Barceló fueron repetidos más tarde por don Vicente Tofiño de San Miguel, que en 1786 levantó la carta marina del litoral mediterráneo marroquí.

A finales de 1775 vuelven a ser reconocidas por el Conde O’Reilly, para estudiar con detenimiento el aprovechamiento y defensa de las islas.

Son precisamente los trabajos de éste último los que despiertan la curiosidad del Rey de Francia, Luis XVI y algunos de sus ministros, que abrigaban propósitos de efectuar algunas acciones militares en el Norte de Marruecos, propósitos que no se llevaron a cabo, ya que habiendo firmado hacía poco tiempo con el Sultán, un tratado, el haber ocupado cualquier punto del litoral hubiera supuesto romper dicho tratado, perdiendo Francia los beneficios comerciales que éste le reportaba.

Es en estos tiempos cuando las islas son prácticamente olvidadas por las autoridades españolas, no así por los habitantes de Melilla, que ya por esta época realizaban viajes a las islas a mariscar o a coger materiales de construcción.

En 1830, y a raíz de la intensa acción francesa en Argelia, es cuando el Gobernador de Melilla don Luis Cappa, advierte de las derivaciones que pudiera acarrear el perderlas.

Este año de 1830 ocurre un hecho, más bien una anécdota, que, por fortuna, no tuvo consecuencias: Una comisión de sabios y exploradores franceses, que recorría en viaje de estudios el litoral argelino-marroquí, se vio obligada a guarecerse en las islas ante un violento temporal. En este intervalo realizaron abundantes exploraciones científicas. No teniendo ningún nombre en particular las islas, ellos les dieron los de Bonguiard, Buchland y Buck, nombres que no han perdurado.

Los repetidos triunfos de las armas francesas en Argelia, preocuparon al Gobierno, que transmitió órdenes al Capitán de navío, don Luis Her-

nández Pinzón, entonces Comandante del navío de guerra "Isabel II" para que intensificara la vigilancia de las islas.

Ante el progresivo avance de los franceses, es nuevamente enviado el brigadier don Miguel Santillán con orden de planear la definitiva ocupación y artillado de las islas.

Por fin, se acuerda en el Consejo de Ministros del 26-6-1847 su ocupación e instalación de una fuerte guarnición. Fue encargado de realizar tal operación el entonces Capitán General de Granada, don Francisco Serrano Domínguez, haciendo el estudio completo de la ocupación el Gobernador de Melilla, don Demetrio María de Benito y su Estado Mayor.

A mediados de diciembre de 1847 se reúnen en Málaga los buques "Vulcano" (6 cañones), "Piles" (4 cañones), bergantín "Isabel II" y el mítico "Flecha" siendo sus comandantes don Nicolás Santaolalla, don Martín Ezpeleta, don Joaquín Urristieta y don Pedro del Castillo, respectivamente.

Las fuerzas de desembarco encargadas de la operación constaban de unos 550 hombres del primer batallón de Africa y del segundo de Navarra.

Embarcaron las tropas en Melilla en la tarde del 5 de enero en los correos "San José", "San Gabriel" y "Carmen", haciéndolo en el Piles el General Serrano y su séquito, acompañados por don Bartolomé de Fuentes, vicario de Melilla, encargado de bendecir las islas y bautizarlas como Congreso, Isabel II y Rey Francisco.

En la mañana del 6 de enero, y después de una corta pero penosa navegación a causa del mal tiempo, llegaron los expedicionarios a las islas, procediéndose al desembarco, efectuándolo de los primeros el General Serrano, que enarbolando la bandera gritó por tres veces la fórmula de posesión de las islas en nombre de España.

Inmediatamente dieron comienzo los trabajos de construcción de un desembarcadero y unos albiges. Mientras el vicario pasó en una falúa a las islas del Congreso y del Rey a bendecirlas, celebrándose después en la de Isabel II una misa, en la que se proclamó como Patrona de las islas a la Purísima Concepción.

Destacó en ese día la actuación de los desterrados que fueron llevados allí, así como la de los entonces pelotones de Africa, hoy Compañía de Mar.

Quedó de Gobernador de las Islas el Coronel de Carabineros don Vicente Iarduyen.

Al poco tiempo —aquí tampoco se ponen de acuerdo los historiadores, estimando algunos unas horas, y otros varios días— se presentó ante las islas una escuadra francesa al mando del Almirante Munchez, encargado de conquistarlas, no pudiendo hacerlo al estar ya ocupadas por España.

II

A partir de enero 1848:

Después de su ocupación, siguen en las islas los trabajos tendentes a su fortificación y habitabilidad. Posteriormente fueron declarados presidios sirviendo de auxiliar del de Melilla. En este presidio estuvieron detenidos, entre otros, bastantes insurgentes cubanos, entre ellos un hermano del insurrecto Maceo. Más tarde estuvieron presos varios marroquíes de los sublevados entre 1909-1927, entre éstos cabe destacar a Mohamed Assari, más popularmente conocido como "Moro Gato", o como Dris Ben Said, que durante su cautiverio se ocupó de traducir al árabe "El Quijote".

Existe una especie de leyenda que dice que Abdel-Krim estuvo en las islas detenido. Esto no es posible, ya que el citado se rindió a los franceses, quienes lo enviaron confinado a la Isla Reunión. Quien sí estuvo allí fue su Ministro de la Guerra, Mohamed Hamed Budra.

Otros confinados de importancia fueron los sublevados de Jaca del año 1930, liberados al proclamarse la República en 1931.

Volviendo atrás en el tiempo, se produce en 1885 el famoso incidente de las Carolinas, incidente que supuso la ocupación de dicho archipiélago por parte de Alemania. Es entonces cuando en todos los círculos patrios se clama por la fortificación de las islas, no fuera a ser que una potencia extranjera las ocupase para tener un puerto de aprovisionamiento a medio camino de Oriente.

De esta forma, se llevan a cabo las más ingentes obras en las islas, entre ellas la instalación de dos grandes cañones Trubia y Ordóñez, 1869, uno en el baluarte de la Conquista, y el otro dominando el puerto, así como otras piezas de mediano calibre. Como es natural en este país en cuanto se dejó de hablar del tema, se olvidaron todos los proyectos, quedando a medio hacer la mayoría de las obras que se iniciaron.

El 18 de mayo de 1863, son declaradas junto a Ceuta y Melilla, puerto franco, convirtiéndose entonces en importante centro comercial, importancia que decayó con la conquista de Cabo de Agua.

Se pensó en varias ocasiones darle otra función a las islas, decidiéndose entonces el convertirlas en centro de cuarentena de los barcos que venían de América, pero la práctica demostró que las islas no cumplían las condiciones para ello, al no tener puerto ni alojamientos adecuados. Posteriormente, y a raíz de las campañas de 1921, son convertidas en hospital de convalecientes, pudiendo acoger hasta 450 enfermos.

Esta misma función siguió desempeñando hasta 1956, fecha de la Independencia de Marruecos, siendo entonces reforzada su guarnición, cubierta hoy por el Grupo de Fuerzas Regulares Melilla, núm. 2.

Esta es sucintamente la historia de las Islas Chafarinas, un pequeño

paraíso perdido, que no tiene hoy el valor estratégico que poseía cuando se ocuparon (su ocupación trajo como consecuencia el que Francia no pasara la línea del Muluya).

Sin embargo, posee hoy un valor quizá superior, el biológico, tema en el que no voy a incidir, ya que ya lo ha hecho el biólogo José Manuel Cabo en esta misma revista.

Ahora bien, a nivel informativo, voy a exponer los trabajos que se han realizado últimamente en las islas.

– Desde 1975, estudios de la colonia de Gaviota de Adouin (gaviota de pico rojo) por parte de los profesores de la Universidad de Madrid, Eduardo De Juana y Juan Valera, a cuenta de la World Wildlife Found. Hoy día sigue este trabajo la bióloga Patricia M. Bradley de la Universidad de Glasgow (Escocia), este año ayudada por John Flagerty de La Bristol University.

– Desde 1983, estudio de la colonia de pardela cenicienta por parte de José Manuel Cabo y colaboradores de Melilla.

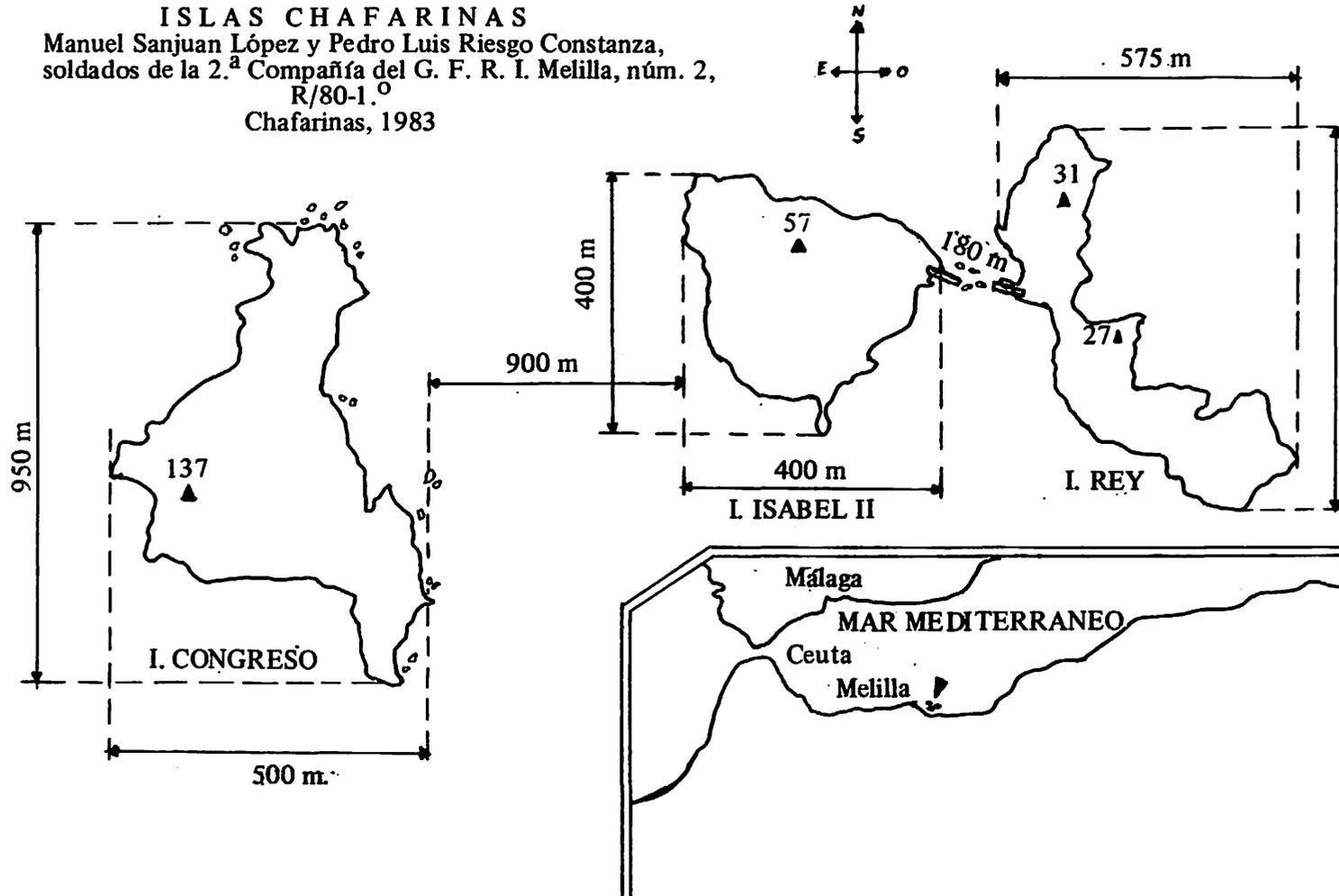
– Invierno 1983-84, estudio de aves invernantes en las islas por José Fernández Palacios, biólogo de la Universidad de Sevilla.

– 1983-84, reconocimiento arqueológico a cargo del Catedrático de Arqueología de la Universidad de Cádiz, doctor don Luis Mora Figueroa.

Este año siguen la mayoría de estos trabajos, que esperamos dé resultados positivos.

ISLAS CHAFARINAS

Manuel Sanjuan López y Pedro Luis Riesgo Constanza,
soldados de la 2.^a Compañía del G. F. R. I. Melilla, núm. 2,
R/80-1.º
Chafarinas, 1983



Aparici

PLANO DE LAS ISLAS CHAFARINAS

con las obras del puerto y defensas proyectadas.

- ESPLICACION.
- | | |
|---|---|
| P | Fuente de Sable 1. |
| G | Fuente del Congo |
| H | Fuente del Rey. |
| J | Balneario del mundo. |
| L | Balneario de la Compañia. |
| M | Balneario de la manitana. |
| N | Balneario Abund. |
| O | Balneario de S. Juan. |
| P | Templo de plaza. |
| A | Muelle de mano que corre al fuso chico. |
| B | La Laja. |
| C | Compartes. |
| D | Castillos. |
| E | Muelle de granage. |



Escala de un palm las licias

Las islas están unidas en parte por un camino al lado de las puentes y defensas que se proyectan.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES

ARQUES, Enrique: *Las adelantadas de España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1966.

BELLO CRESPO, Marín: "Vélez, Alhucemas y Chafarinas", *Rev. Ejército*.

CALDERON, Salvador: "Las Chafarinas", *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural. Serie 1.ª*, tomo 23, Madrid, 1984.

CARCAÑO, Francisco: "Las Plazas menores de Africa: Peñón de Vélez, Alhucemas y Chafarinas", Melilla: *El Telegrama del Rif*, 1920.

CARTOTECA Histórica del Servicio Geográfica del Ejército.

ESTEBAN-INFANTES y MARTIN, Emilio: *Expediciones españolas del siglo XIX*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1949.

FERNANDEZ DE CASTRO Y PEDRERA, Rafael: *Rev. Africa*. "Primer centenario de la ocupación del Archipiélago de Chafarinas", 1948.

MIR BERLANGA, Francisco: *Floresta de pequeñas historias*, Melilla: Ayuntamiento de Melilla, 1983.

MIRANDA, Francisco de: *El sitio de Melilla*. Presentado por Fernández de Castro y Pedrera, Tánger, 1939.

PEZZI, Rafael: *Los presidios menores de Africa y la influencia española en el Rif*, Madrid, 1983.

POPULAR, *El*. Diversos artículos.

POSAC, Carlos: "Estudio de la industria lítica hallada en la Isla del Congreso, Chafarinas", *Tamuda*, Tetuán, 1956.

SANGRONIZ, José Antonio de: "Las Islas Chafarinas", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*", tomo LXIV, Madrid, 1923.

TELEGRAMA DEL RIF, *El*. Diversos artículos.

VARELA, Juan Manuel. "Islas Chafarinas: paraje privilegiado con futuro incierto", *Quercus*, núm. 1, Madrid, 1981.

Varios autores: "La posesión de las Islas Chafarinas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXXIX, cuaderno V, Madrid, noviembre de 1921.

Laridos y aves marinas de las aguas de Melilla

José Manuel Cabo Hernández

Introducción

El presente trabajo quiere ser una aproximación sobre las gaviotas, charranes y otras aves marinas que vuelan en las aguas de Melilla y sus alrededores. Espero que los lectores encuentren estas líneas útiles para un mejor conocimiento de nuestras aves y para poder evaluar la importancia biogeográfica de Melilla en la zona Paleártica (Eurasia y el Magreb), en la cual estamos inmersos.

Zona de estudio

El tramo de costa considerado ha sido elegido en virtud de las unidades ambientales que nos rodean, de forma que en el mínimo espacio se integren el mayor número posible de biotopos. La costa considerada va desde el cabo Tres Forcas hasta el cabo de Agua, incluyendo las islas Chafarinas.

Descripción de la zona de estudio

La fisonomía de la costa va a determinar en parte la presencia o ausencia de colonias de reproducción y de los individuos no reproductores. En el cabo Tres Forcas, cuya cara Este se ha considerado, se suelen observar pocas aves, debido al carácter abrupto de la costa y a la falta de corrientes permanentes de agua dulce de cierta consideración. A partir de Melilla, la restinga que cierra la Mar Chica, permite el asentamiento de reposaderos y dormideros de aves, que aun realizando desplazamiento largos durante el día en busca de co-

mida, vuelven al atardecer para pasar la noche. Las aguas tranquilas de la Mar Chica permiten a muchas especies aprovechar su productividad por lo que en épocas de temporales ofrecen unas condiciones de pesca que en mar abierto no se dan.

A partir de Kariat Arkeman la costa vuelve a embarrancarse hasta el cabo de Agua. El río Muluya, que desemboca en la larga playa que va desde cabo de Agua hasta el cabo Milones, ya en Argelia, supone el principal bebedero para las gaviotas que crían en las Chafarinas, por lo que hemos considerado interesante incluir los datos que Brosset publicó sobre esta zona.

Si se tienen en cuenta las miles de gaviotas que crían en esas islas, que, gracias a la protección de que goza su avifauna, constituyen no sólo el sector más productivo del área de estudio, sino uno de los más importantes del Mediterráneo, no sólo en cantidad, sino en calidad, por ser el refugio que ha salvado a la gaviota de pico rojo de una casi segura extinción. La zona de los Mil y un barrancos pierde pues importancia frente a las islas, al no albergar más que a unas parejas de *Argentea* y a una posible pareja de *Adouin*.

Metodología

Los datos que aquí se exponen obedecen a varias fuentes de información. Por un lado, la falta de referencias bibliográficas sobre el tema nos ha llevado a realizar censos periódicos en la zona entre los años 1977-79 y 1981-82-83. Las fechas no observadas han sido cubiertas para la zona marroquí con las *Compte-Rendue de Ornithologie Marocaine*, de los años 1979-80-81.

Por otro lado, se han consultado otros datos aparecidos en la bibliografía científica de los últimos años sobre zonas próximas, como las costas argelinas, el estrecho de Gibraltar y Marruecos atlántico; y, sobre trabajos más antiguos, se han considerado los de Brosset en el Muluya: comparando censos con 25 años de diferencia se puede deducir la evolución de algunas especies.

Por último, se han consultado los datos referentes a anillamientos, tanto de las zonas españolas como de las marroquíes, ya que nos indican el origen de algunas de las especies presentes. En las figuras 1 a 4 se describen el origen y la recaptura de aves; en todos los casos, éstas fueron anilladas en sus colonias de cría siendo pollos, excepto el fumarel común, que fue anillado en el puerto de Melilla siendo adulto, recapturándose la anilla en Alhucemas. Para el estudio de la variación mensual de algunas especies se han utilizado los censos de Mar Chica del año 1983.

MAPA I



DISTRIBUCION EN SECTORES Y AVES REPRODUCTORAS (Ver texto)

- 1: Cabo Tres Forcas
- 2: Mar Chica
- 3: Mil y un Barrancos
- 4: Chafarinas
- 5: Muluya

Lista sistemática de especies

Calenoctris Diomedea.—Pardela cenicienta.

Esta pardela es la única procelariforme que cría en Chafarinas; pertenece a la subespecie "diomedea", de distribución mediterránea, en cuyas islas se reproduce. Las colonias conocidas del Mediterráneo occidental están situadas en las islas marselesas, Córcega, Cabrera y la gran colonia de Túñez en la isla de Zembra con más de 10.000 presentes en mayo de 1968. En las islas Chafarinas se han contado hasta 5.000 aves aunque sólo se conocen algunas decenas de nidos, quedando la mayoría de ellos inaccesibles. La mayoría de las pardelas de Chafarinas emigran entre octubre y noviembre al Atlántico, donde pasarán el invierno en alta mar. Los registros realizados por Telleria en el Estrecho le permiten estimar en 150.000-160.000 el número de pardelas que salen del Mediterráneo en otoño.

Aunque los registros invernales de la especie en el Mediterráneo resultan escasos, son suficientes para asegurar que una parte de la población no sale al Atlántico, por lo que en nuestra zona es posible verla todo el año. Comienza la reproducción muy tarde, comenzando la puesta a finales de mayo, naciendo los pollos en julio para volar a finales de octubre.

Larus Audouinii.—Gaviota de pico rojo o de Adouin.

Quizá la especie que más nos interesa, pues parecía destinada a la extinción, y gracias a las Chafarinas, hoy se recupera lentamente. Entre 1953 y 1956, Brosset (1956) cita 200 individuos en el Muluya, frente a los 1.777 que se observan el 17-7-81 (Beaubrun, 1983) en el mismo lugar. En las Islas las parejas reproductoras aumentaron desde las 500 que cita Brosset hasta las 2.200 en el año 1979 (De Juana, 1979). La migración post-nupcial comienza en julio con la partida hacia el Atlántico, que seguirán hacia el Sur, cerca de Dakar (1 individuo el 13-4-64, Morel y Roux, 1966). A finales de septiembre los jóvenes han abandonado la colonia, observándose el paso en el Estrecho hasta finales de octubre (Pineau, J.; Giraud-Audine, M., 1979). La invernada es bastante irregular en el Mediterráneo, pues apenas hay observaciones entre el cabo Tres Forcas y el Jebha, mientras que entre El Jheba y Tánger, Beaubrun señala 380 en 1980. En las costas del Estrecho la invernada es citada por diversos autores: Smith (1965) la señala en el Atlántico; García (1973) la cita en aguas españolas; y, por último, Pineau y Giraud-Audine (1976) citan algunos ejemplares en el interior: 5 entre el 24 y 27 de febrero de 1974 en Sidi Kacem. En nuestras aguas, Beaubrun estima desde la costa entre 500 y 600 los individuos invernantes entre Saidia y el cabo Tres Forcas, teniendo en cuenta que no se censaron las islas.

Jacob et Coubert señalan que las colonias argelinas en invierno están

desiertas, con lo que el número anterior sería aproximado, ya que en las islas Chafarinas está confirmada su ausencia durante los meses de diciembre-enero (José Fernández-Palacios, com. Pers.).

La migración pre-nupcial comienza a finales de enero, observándose en este período movimiento hacia el Este de algunos individuos en el Estrecho, intensificándose el paso en la segunda quincena de febrero y en marzo, ya que los nidos empiezan a formarse a principios de abril.

En el Estrecho pueden verse individuos rezagados hasta el 4 de mayo (Pineau y Giraud Audine, 1979) y algunas observaciones más tardías podrían señalar la posible reproducción en Marruecos, como la de Strubell y Mills (in Litt en Beaubrun, 1983) que ven cuatro individuos en 25-5-74 en Cala Iris, cuando en esas fechas en Chafarinas ya han nacido la mayoría de los pollos.

AÑO 1983

Número	Fecha
5	29- 1
100	30- 1
322	6- 2
234	26- 2
102	7- 3
104	12- 3
50	26- 3
125	27- 3
64	3- 4
24	9- 4
10	23- 4
2	7- 5
21	29- 5
1	21- 6
50	19- 8
125	20- 8
121	13- 9
30	25- 9
3	15-10
5	12-11
7	11-12

Observación de gaviota de Audouin en Mar Chica. Tabla 1

El único caso de posible reproducción en Marruecos es el de una pareja que emitía señales de alarma en 27-5 a 14 km. al Oeste de cabo de Agua (Beaubrun, 1983). Esta gaviota es poco observada en Melilla salvo en la época de los pasos, mientras que en el cabo Tres Forcas hemos podido comprobar la presencia casi todo el año de un centenar de individuos.

Las colonias conocidas en Argelia son ocho, que suman unas quinientas parejas, (Jacob et al., 1980). Sin embargo, Hein de Balzac/Mayaud (1962), no citan ninguna colonia, por lo que es posible que después de desaparecer de Argelia, esta especie haya vuelto a colonizar esta costa a partir de Chafarinas (seis de las ocho colonias están situadas al Oeste de Orán).

Las observaciones regulares efectuadas en Mar Chica confirman los datos de otros autores expuestos aquí.

Larus Cachinans.—Gaviota Argentea.

Es, con mucho, la especie más abundante. Los efectivos reproductores en las Chafarinas se estiman en unas 3.500 (De Juana, 1979), con lo que se colocan entre las mayores colonias del Mediterráneo. La especie es observada en todo tiempo y lugar, siendo una de las aves más características de Melilla, tanto en sus aguas como en el interior, donde es frecuente verla planear en busca de corrientes ascendentes de aire. La especie es parcialmente sedentaria, ya que aunque inverna en gran número en la zona, algunos ejemplares parten en migraciones hacia otras localidades del Mediterráneo, y quizá del Atlántico. En Argelia, Jacob y Coubert (1980) evalúan la población nidificante costera en 2.500-2.700 parejas, mientras que Ledant y Van Dijk (1977) la citan como común en invernada y en pasos, pero no presente en la época de reproducción en el interior.

En la costa mediterráneo-marroquí sólo se conocen pequeños grupos diseminados entre el cabo Tres Forcas y Oued Martin, no encontrándose una colonia importante hasta cabo Negro, cerca ya del Estrecho, con más de quinientas parejas, con la única excepción de la colonia de Cala Iris, que podría tener algunas centenas de parejas. Esta especie comienza a formar los nidos en marzo, volando ya los pollos en mayo. Los anillamientos efectuados en Chafarinas han dado como resultado tres recapturas conocidas:

<i>N.º anilla</i>	<i>Fecha anillamiento</i>	<i>Fecha recaptura</i>	<i>Lugar recogida</i>
E 24002	14-5-1976	31-3-78	25 km W. Nador
E 24084	16-5-1976	31-7-77	Alhucemas
E 24100	16-5-1976	8-8-76	Cabo de Agua

Observaciones en Mar Chica:

El resultado de las observaciones en Mar Chica señalan una rarefacción al comienzo de la reproducción, pues la incubación obliga a los animales a mantenerse cerca del nido y de la zona de cría; en mayo el estado de los pollos permite dejarlos solos más tiempo y, por lo tanto, supone desplazamientos más largos para los padres; a partir de junio, con los pollos ya volando, el número en Mar Chica va aumentando hasta agosto en que se intensifica la migración.

Enero	260 ejemplares.
Febrero	285 ejemplares.
Marzo	69 ejemplares.
Abril	28 ejemplares.
Mayo	142 ejemplares.
Junio	442 ejemplares.
Julio	340 ejemplares.
Agosto	500 ejemplares.
Septiembre	300 ejemplares.
Octubre	121 ejemplares.
Noviembre	63 ejemplares.
Diciembre	917 ejemplares.

Sterna Albifrons.—Charrancito.

Es la cuarta especie reproductora. Su reproducción es conocida en todo el norte de Africa, desde Egipto hasta Mauritania. Ocupa suelos móviles junto al mar, donde hace una pequeña cubeta o depresión sin apenas revestimiento vegetal. En la Mar Chica hemos conocido al menos tres enclaves de reproducción en 1983. El primero de 6-7 parejas, el segundo de 2 parejas y el tercero de no menos de 30 parejas, por lo que estimamos en 40 el número mínimo de nidos. Inverna al sur de Mauritania aunque algunos reproductores europeos podrían invernar en el Mediterráneo, pero no conocemos ninguna cita de tal hecho, ni en Mar Chica, ni en Argelia, ni en Marruecos. Una duda subsiste no obstante: la presencia de 26 individuos, el 20-11-82, en Mar Chica, ¿emigrantes tardíos o aves en invernada? En la playa de Skhirat (Marruecos atlántico), donde la reproducción es conocida desde hace años, los últimos pasos fueron los de una decena de individuos el 16-10-76 (Beaubrun, 1981). En las *Compte-Rendue* de los años 1979-80-81, la fecha más tardía para el paso post-reproductor fue el 11-11, en Oulaidia, durante 1979, por lo que pensamos que nuestra observación podría ser de invernantes.

En Argelia, Jacob y Coubert (1980) citan la reproducción, en el lago Boughzoul, de ocho parejas a 100 km. al interior, aunque en algunas localidades costeras se han comprobado intentos de cría. Esta especie, que debía ser abundante en otro tiempo, queda hoy muy localizada, en parte porque al utilizar la playa para la reproducción, ve como, al llegar el verano, los ba-

ñistas saquean o pisan los miméticos nidos. Esta circunstancia ha sido descrita en Argelia y Marruecos. Nosotros hemos comprobado este hecho en Mar Chica, donde algunos nidos están situados muy cerca de las rodadas de los coches que atraviesan las dunas para colocarse cerca de la orilla. De tres nidos controlados, dos con dos huevos y uno con tres, no quedaba ninguno a los quince días de la puesta. Ante este hecho la puesta respondió trasladándose, esta vez, a una zona con mayor vegetación. Pero el paso continuado a pie de bañistas y las evoluciones reiteradas de motocicletas, hicieron desistir a la colonia de la cría.

Las primeras citas primaverales en el Atlántico se sitúan a comienzos de abril, debiendo esperarse a fechas posteriores para el Mediterráneo, lo que no ocurre, ya que aquí las primeras observaciones del Charrancito comienzan a primeros de febrero (8 el 6-2-83), y se intensifican en marzo (135 al 12-3-83). El resto de las observaciones en Mar Chica coincide con la fenomenología conocida de la especie: pasos hasta mayo, disminución posterior ante el abandono de las colonias destruidas y posterior aumento en agosto y septiembre, debido de nuevo al paso otoñal. La no existencia en épocas invernales (diciembre y enero) puede ser debido a que las aves adquieran costumbres erráticas, no permaneciendo muchos días en el mismo lugar, aunque esta hipótesis deberá confirmarse en posteriores trabajos.

Phalacrocorax Aristotelis.—Cormorán moñudo.

Interesante especie conocida en la zona desde hace años. Brosset la cita como bastante común en el Muluya, de diciembre a enero, entre 1953 y 1956. Existen en el norte de Africa tres subespecies, aunque una de ellas no se reproduce al norte de Mauritania. La subespecie "Demaristii", citada por Etchecopar y Hué como reproductora en el lago de Túnez, sería de distribución mediterránea. En 1964 aparece la colonia de cabo Tènes: en 1977 una nueva colonia es descubierta en la isla de Colombi, y, con el censo que Jacob y Coubert realizaron en el año 1978, se descubren 8 núcleos con cinco colonias comprobadas, que albergarían 40 parejas para toda Argelia.

El hecho de que los pescadores argelinos conocieran la especie desde hace tiempo, hace pensar que esta población debe ser la superviviente de un número mayor en regresión. Una vez más las islas Chafarinas cobran importancia en este hecho, ya que al no existir en el Onaresado ninguna colonia conocida, las parejas que se reproducen en las Islas, no sólo son las más occidentales para esta subespecie, sino que pueden jugar un papel importante en la recuperación de la especie, ya que un número cada vez mayor viene a invernar en nuestras aguas, como lo señalan las observaciones de Mar Chica; Cabo et al. no la citan en 1977-79. En la *Compte-Rendue* de 1979 tampoco es citada la especie en el Mediterráneo, mientras que en la de 1981 se citan doce ejemplares; en febrero, noviembre y diciembre de 1982 observamos algunos animales, y en el 1983 la especie es controlada de enero a marzo y

de octubre a diciembre, viéndose en noviembre un bando de unos cien individuos que marchaban, a partir de enero, para la reproducción en Argelia, siendo de esperar que las buenas condiciones de las Islas tientes a alguno de nuestros invernantes a establecerse allí, iniciando una recuperación tan necesaria para la especie.

En el último otoño en Melilla, dos individuos descansaron algunos días en la punta del Dique sur, pescando en el interior de la rada del puerto.

La otra subespecie, llamada *Riggenbachii* era nidificante común en la costa atlántica marroquí, aunque actualmente sólo existen citas de individuos más abundantes cuanto más al sur.

Reproductores irregulares

Sterna hirundo.—Charrán común.

Especie de parecida distribución al Charrancito, pero con menor implantación en Africa donde Etchecopar y Hué lo dan como nidificante en Mauritania, Túnez y Libia. Nidificante común en el siglo XIX, ha sufrido una regresión importante, desapareciendo de Marruecos y Argelia, donde recientemente no se ha observado su presencia estival. Por todo lo dicho, cobra especial interés la observación, en julio de 1979, de un pollo aún sin volar, defendido por sus progenitores en la bocana de Mar Chica, aunque no hallamos podido repetir la observación. Al no existir cerca ninguna colonia de reproducción que pueda "exportar" individuos en Africa ni el sur de España, hemos de considerar este hecho como anecdótico dentro de la evolución de la especie, y, quizás, la causa de este hecho sea que la pareja emigró tarde y no llegó a su zona normal de cría. A diferencia del Charrancito, deja invernantes en el Mediterráneo y Atlántico, aunque estos sólo son abundantes al sur de Mauritania. La migración prenupcial empieza en febrero y se intensifica en marzo y abril, volviendo a sus cuarteles de invierno en septiembre y octubre. A pesar de que la presencia en enero se ha verificado tanto en el Atlántico Marroquí como en Mar Chica, nos cabe la duda de que sean pasos prematuros, ya que aunque el paso masivo se concentre en dos meses, hemos visto pasos en julio, lo que indica que el sincronismo de la especie es débil, al menos así nos lo hacen pensar los censos de Mar Chica. En el 83 sólo pudimos observar el paso prenupcial, que se centró en febrero-marzo; sin embargo en el 82, el paso se alargó del 28 de febrero al 7 de julio, viéndose el retorno a finales de octubre. La regresión de esta ave señala, quizás, el futuro del Charrancito, por lo que la protección de las playas y el acotamiento de zonas tranquilas es la única manera de no perder un nidificante más en la región.

Aves no reproductoras

Phalacrocorax carbo.—Cormorán grande.

Especie parecida al Cormorán moñudo, aunque sus efectivos sean mayores y su distribución más amplia, pues al contrario que su congénere, se interna en el interior de las tierras, donde se le puede ver en lagos y pantanos. En nuestra zona se pueden observar las siguientes subespecies: —ssp. “sinensis”— se reproduce en el centro y oeste de Europa y emigra en invierno hacia el sur hasta la costa africana. Los individuos que invernan en Mar Chica pertenecen a esta subespecie. Etchecopar y Hué citan al menos una vez su reproducción en el lago de Túnez.

La subespecie “Carbo” que cría en el norte de Europa, está citada como invernante en el Marruecos Atlántico, aunque posiblemente se mezcle con la “sinensis”, ya que esta última está citada, aunque en escaso número, en el Estrecho (Pineau-Giraud, 1976). La subespecie “Maroccana” se reproduce en el Atlántico, controlándose las dos colonias conocidas de Oued Massa (48 parejas) y Essaouira (57 parejas), siendo común su reproducción más al sur. Los efectivos de nuestras aguas son conocidos por Brosset, que las cita como migradores en pequeño número en la Muluya. En la Mar Chica el cormorán grande ha sufrido un aparente retroceso a la par que el otro cormorán aumentaba, pues en las bandadas que forman ambos cormoranes desde octubre del 82 a marzo del 83, era claramente dominante, para dejar de verse el último otoño.

Larus ridibundus.—Gaviota reidora.

Esta pequeña gaviota es el invernante más numeroso de nuestras aguas. Se reproduce masivamente en el centro y norte de Europa, aunque localmente pueda criar más al sur, como en la laguna de Fuentepiedra (Málaga) y ocasionalmente en localidades del Marruecos Atlántico. En enero y febrero se registran los mayores contingentes, censándose entre 2.000 y 3.000 su número en la Mar Chica. Un reciente censo invernal (1984), nos dio en Melilla 500 individuos distribuidos entre el puerto y el vertedero de basuras. En marzo comienzan a partir hacia el norte, desapareciendo prácticamente en mayo, para empezar nuevamente a aumentar a finales de junio con la llegada de los primeros invernantes prematuros.

Larus minutus.—Gaviota enana.

Reproductora del centro y este de Europa, inverna comúnmente en el Mediterráneo, aunque sus costumbres pelágicas la alejan en invierno de las costas, adonde llega en caso de temporales, arrastradas por los vientos. Por ello no conocemos más que escasas citas de ejemplares mezclados con otros láridos, o bien de ejemplares muertos encontrados en las playas, como la encontrada por Brosset en el Muluya el 12-12-56, quien indica un gran

porcentaje de aves petroleadas. En el Estrecho es observada en paso en bandadas de hasta cincuenta ejemplares (Pineau et Audine, 1976), quedando algunos individuos a invernar, aunque en la mayoría de los casos se señalan que se tratan de inmaduros. En el Atlántico se han realizado observaciones en Oued Massa. Nosotros hemos visto la especie mezclada con bandadas de Gaviota reidora y un ejemplar muerto en el cabo Tres Forcas.

Larus melanocephalus.—Gaviota cabecinegra.

Especie oriental del este Mediterráneo y Mar Negro que inverna en nuestras aguas y Atlántico próximo. Existen muy pocas observaciones de esta ave, pero su estancia está asegurada con la recaptura, en Melilla, de un inmaduro de nueve meses anillado en la isla de Orlov (U. R. S. S.), en el Mar Negro. Datos más recientes la señalan en Cabo de Agua y en el Estrecho, aunque su presencia en el Muluya es conocida por Brosset, quien la señala como migradora en pequeño número.

Larus fuscus.—Gaviota sombría.

Reproductora en Escandinavia (subespecie "Fuscus") y en Inglaterra y costas europeas (subespecie "Graellsii"). Inverna abundantemente a lo largo del Atlántico, donde es común en invierno en Marruecos y Estrecho, aunque en la costa Mediterránea, entre Ceuta y Melilla, se haga rara. En el Muluya, Brosset encuentra las dos subespecies invernando muy comúnmente. En la Mar Chica hemos observado su paso en marzo-abril y agosto-septiembre, aunque suelen quedar individuos mezclados en bandas de Argenteas todo el invierno. Se conoce una recaptura de una ave anillada en la isla de Farne, Inglaterra, de 19 años.

Sterna sanvicensis.—Charrán Patinegro.

Etchecopar y Hué la citan como invernante común en la región, y Brosset la señala como migrante postnupcial. En Argelia se conocía su nidificación en el siglo XIX, pero actualmente sólo se conocen pequeños contingentes de inmaduros en verano. En el Estrecho es común de mitad de agosto a principios de julio. Sus colonias de reproducción están separadas en dos núcleos. El primero en Inglaterra, y el segundo, más oriental, en el Mar Negro y Caspio, aunque existen colonias aisladas mas al sur, pero que podríamos considerar residuales para la especie. La mayoría de las recapturas de aves en Marruecos pertenecen al primer núcleo, siendo la mayor parte en el Atlántico. En nuestra zona conocemos dos recapturas, una de una ave inglesa de ocho meses encontrada en Nador, y la otra, más interesante, de una ave anillada en la desembocadura del Dnieper (U. R. S. S.), muerta seis meses más tarde a 20 km al norte de Melilla, que viene a demostrar la presencia de aves de los dos núcleos en nuestra zona. En la Mar Chica se observa todo el año, y en épocas invernales o de paso es una ave

frecuente en el puerto de Melilla. Aquí se la puede ver en vuelo boyante sobre el agua en busca de presas sobre las que se deja caer desde algunos metros de altura, zambulléndose entera dentro del agua, costumbre que sirve para distinguir los charranes de las gaviotas, que sólo meten la cabeza en el agua para pescar. Los efectivos invernales de nuestra zona se ven incrementados en los pasos, sobre todo en marzo, aunque el paso sea visible hasta junio para recomenzar de septiembre a noviembre. Según la "Compte-Rendue" del año 1981, el mayor contingente observado en cuatro localidades de Marruecos, censadas regularmente y que poseen las mejores condiciones para la especie, fue visto en la Mar Chica con casi 300 individuos el 24-3.

Sterna bengalensis.—Charrán bengalés.

Especie asiática que cría en el mar rojo y océano Índico, y realiza migraciones a lo largo de la costa africana hasta Marruecos y el Atlántico. Se vio en diciembre en el puerto de Melilla (4 ejemplares).

Sterna caspia.—Pagaza piquirroja.

Especie cosmopolita que inverna en Africa subtropical y que es anotada en paso e internada, aunque casi siempre en pequeño número, en la Mar Chica. También ha sido vista en la presa de Mechra Homadi en octubre. Brosset no la citó, aunque recientemente se observó en el Muluya (Compte-Rendue, 1981). Las recapturas de aves anilladas señalan la presencia de aves de las colonias orientales (Mar de Azov) internando en Túnez, mientras que las recapturas conocidas en el Atlántico, próximo al Estrecho, indican un origen distinto de procedencia nórdica, por lo que subsiste la duda sobre el origen de las aves que internan en nuestra zona.

Gelochelidon nilotica.—Pagaza piconegra.

Ave de costumbres continentales y ámbito cosmopolita, la subespecie "nilótica" que es la que nos ocupa, se reproduce en Europa y Africa, donde se conocen sus colonias de Argelia y Banco de Arguín. La situación en Marruecos no está bien conocida, pues las colonias descritas por el Dr. Robin en el Iriki (Sur Marroquí) han desaparecido hoy, y aunque se han visto individuos pasar en verano, no se ha comprobado su reproducción. Sin embargo, algunas lagunas del interior del Marruecos oriental, actualmente en estudio, podrían albergar algunos nidificantes. En la costa se observan los pasos de la especie, aunque el paso postnupcial es pocas veces observado. Brosset la cita en ambos pasos de abril a junio y de agosto a septiembre.

Chlidonias niger.—Fumarel común.

Especie de internada masiva al sur de Mauritania adonde llegan atravesando el Sáhara, desde el Atlántico a Egipto. Los pasos son comunes en el

interior de Argelia. En Marruecos es observado en paso, aunque existen citas invernales. En el Muluya es citado como raro en Primavera y bastante abundante de julio a noviembre. En Mar Chica se observó el paso en septiembre.

Chlidonias leucopterus.—Fumarel aliblanco.

El mas raro de los fumareles. Aunque no lo hemos observado en nuestra zona debe existir paso en nuestras aguas, ya que se reproduce en Europa Oriental y llega al Atlántico, a donde debe salir por el Estrecho. Aunque en Argelia sea bastante común su paso por el Sáhara, por lo que los efectivos que lleguen al Estrecho deben ser muy exigüos. Brosset observaba el paso prenupcial, pero lo cataloga de raro.

Chlidonias hybrida.—Fumarel cariblanco.

Es el único fumarel que crían en la región. Etchecopar lo citaba reproductor en todo el Magreb, aunque hoy día sólo se conocen sospechas de reproducción en Argelia y sólo algunos estivales en Marruecos. El último año se observó en Mar Chica ambos pasos, aunque el prenupcial fue mínimo. En septiembre se vieron más de 100 ejemplares.

Stercorarius skua.—Págalo grande.

Como el otro págalo que nos visita, cría en el norte de Europa e inverna a lo largo de las costas Atlánticas. Esta especie está poco citada en el Mediterráneo, donde Etchecopar la daba como presente sólo hasta Orán, sin embargo todas las observaciones de págalos que hemos realizado nosotros, como las de otros ornitólogos, lo señalan como invernantes.

Stercorarius parasitus.—Págalo parásito.

Citado como invernante común en el Muluya, Etchecopar señala su presencia hasta Túnez. No existe, por nuestra parte, ni en la bibliografía consultada, referencias actuales de la especie en nuestras costas, por lo que pensamos ha sufrido un retroceso en su distribución.

Otras especies pelágicas y accidentales

Cierto número de especies de hábitos pelágicos invernan en el Mediterráneo, pero su alejamiento de la costa hace que no figuren en los censos realizados desde tierra. Es el caso de las siguientes especies:

- *Sula bassana*, Alcatraz, entra en nuestras aguas a partir de septiembre observándose comúnmente en las Chafarinas.
- *Alca torda*, Alca común.
- *Fraterecula artica*, Frailecillo.
- *Rissa tridactyla*, Gaviota tridáctila.

Los pocos datos de estas especies, al igual que en el caso de la Gaviota enana, provienen de ejemplares muertos encontrados en las playas.

Como especies accidentales, señalamos la presencia en Mar Chica de un inmaduro de *Larus filadelfia*, Gaviota de Bonaparte, rara divagante americana que llega a las costas europeas. En nuestro caso pensamos que su presencia era debida al temporal de poniente que se desarrolló días antes del avistamiento, y que podría haber arrastrado al animal al interior del Mediterráneo.

MAPA II



Fig. 1

- ▲ *Larus ridibundus*
- *Larus melanocephalus*



Fig. 2

- ▲ *Sula Bassana*
- *Stercorarius skua*



Fig. 3

- ▲ *Sterna Sandvicensis*
- *Larus Fuscus*



Fig. 4

- ▲ *Chlidonias niger*
- *Fratercula Aratica*

AVES ANILLADAS RECAPTURADAS EN LA ZONA DE MELILLA

<i>Aves</i>	<i>Estivales</i>	<i>Sedentarias y migratorias parciales</i>	<i>Invernales</i>
Reproductoras	Audouini Charrán común Charrancito Pandela cenicienta	Argentea	Cormorán moñudo
<i>Aves</i>	<i>De paso</i>	<i>Sedentarias y migradoras parciales</i>	<i>Invernales</i>
No reproductoras	Fumarel común Fumarel cariblanco Fumarel aliblanco Pagaza piconegra	Charrán patinegro Accidental Gaviota de Bonaparte	Alcatraz Alca común Frailecillo Gaviota tridactila Gaviota enana Gaviota cana Gaviota picofina Sombria Reidora Gaviota cabecinegra Charrán bengalés Cormorán grande Pagaza piquirroja

Status de Laridos y aves marinas en la zona de Melilla

BIBLIOGRAFIA

- BEAUBRUN, P. C. (1981).—"Phénologie des Laro-Limicoles et des oiseaux aquatiques sur le littoral de Skhirat (Maroc) en 1977." *Bulletin de l'Institut Scientifique*, núm. 5, Rabat.
- (1983).—"La goeland d'Adouin (*Larus adouinii* Payr.) sur la côte du Maroc." *L'Oiseau et R. F. O.* V. 53, núm. 3.
- BROSSET, A. (1956).—"Les oiseaux du Maroc Oriental de la Méditerranée à Berguent." *Alauda XXIV*, núm. 3.
- (1959).—"Les oiseaux de l'embouchure de la Mouluya (Maroc Oriental). "Les Migraterus". *Alauda XXVII*, núm. 1.
- CABO, J. M. y CAMACHO, I. (1981).—"Aves acuáticas de la Mar Chica de Melilla, julio 1977, junio 1978 y verano 1979. *Mediterránea*, núm. 5.
- CRAMP and SIMMSON (1977).—*The birds of the Western Palearctic*. Vol. I Ostrich to ducks; Oxford University Press. New York.
- DE JUANA, E. (1977).—"Nuevos datos de invierno sobre aves de Marruecos." *Ardeola*, Vol. 23.
- DE JUANA, E. y VARELA, J. (1980).—"La colonia de gaviota de Adouin de las Islas Chafarinas (año 1980)." *Proyecto, n* 1980." *Proyecto*, núm. 1.413 W. W. F. / U. I. C. N.: Conservación de la Gaviota de Adouin.
- ETCHECOPAR y HUE (1964).—*Les oiseaux du Nord d'Afrique*. Ed. N. Boubée, Paris.
- JACOB, J. P. y COUBERT, B. (1980).—"Oiseaux de mer nicheurs sur la côte algérienne." *La Gerfaut*, 70.
- LEDANT, J. P. y VAN DIJK, G. (1977).—"Situation des zones humides algérienne et de leur avifaune." *Aves*. Vol. 14, núm. 4.
- MAYAUD, N. (1956).—"Etude sur la migration et les zones d'hivernage de Sternes Caspiennes (*Hydrogogne caspia Pallas*) d'eurasie." *Alauda XXIV*, núm. 3.
- PINEAU, J. y GIRAUD-AUDINE, M. (1976).—"Notes sur les oiseaux hivernant dans l'extrême nord-ouest du Maroc et sur leurs mouvements." *Alauda*, 44.
- THEVENOT, M., BERGIER, P., BEAUBRUN, P. (1979).—*Compte rendu d'ornithologie marocaine*. Institut Scientifique. Rabat.
- (1980).—*Compte rendu d'ornithologie marocaine*. Institut Scientifique. Rabat.
- TREVENOT, M., BEAUBRUN, P., BAOUAD, R. E., BERGIER, P. (1981).—*Compte rendu d'ornithologie marocaine*. Institut Scientifique. Rabat.

La Mar Chica: un extraño ecosistema

Juan Antonio González García

Hablar de la Mar Chica es para muchos melillenses hablar de una desconocida, a pesar de la proximidad a la que se encuentra de nuestra ciudad.

Se trata de un mar cerrado y separado del mar exterior por una manga arenosa, resultado de la sedimentación a que da lugar una serie de factores constantes, como los vientos y las corrientes marinas, y el tratarse de una zona resguardada, que forma una gran bahía entre los cabos de Tres Forcas y Agua, propicia para la sedimentación de materiales.

La comunicación con el resto del Mediterráneo se reduce a un canal o bocana abierto en el cordón arenoso. En épocas favorables, esta bocana llega a alcanzar anchuras próximas al centenar de metros, pero de una forma cíclica tiende a cerrarse por completo, para abrirse posteriormente en otro lugar de la manga.

Actualmente, nos encontramos con que la antigua bocana, que quedó cerrada hace unos años, ha sido sustituida por otra, situada a unos cinco kilómetros de la anterior y que aún no ha alcanzado la anchura y profundidad adecuadas para que el ecosistema alcance su antiguo esplendor.

Inicialmente, todo mar con las características ambientales de temperatura e iluminación que posee la Mar Chica debería ser un lugar donde abundaran los seres vivos y en el que las cadenas alimenticias fueran largas y de una aceptable productividad; pero hay algunos componentes abióticos que condicionan de una forma total la vida en él.

En primer lugar hay que referirse a la salinidad de las aguas, que es bastante más alta que la de cualquier ecosistema marino mediterráneo. Esto actúa como factor limitante para muchas especies que no soportan la abundancia de sal o los cambios, más o menos bruscos de ella, que suelen producirse en la Mar Chica. La elevada salinidad, que llega incluso a un 40 por mil, frente a los 35 por mil de media del Mediterráneo, se debe a dos factores fundamentales: la gran evaporación que existe en todo mar

somero, y el poco aporte de agua dulce que este mar tiene, dada la ausencia casi total de ríos que viertan sus aguas en él.

Otro factor abiótico que influye negativamente en el desarrollo de los seres vivos en el ecosistema es la falta de una adecuada oxigenación de sus aguas, debida a la ausencia casi total de los movimientos del mar, con lo que el oxígeno que difunde de la atmósfera es mínimo. Siempre, a un déficit de oxígeno, acompaña un aumento en la concentración de anhídrido carbónico disuelto, procedente de la respiración y al que, por el mismo motivo, no le es fácil abandonar el agua.

Los demás factores ambientales son altamente positivos para el desarrollo de las actividades vitales en cualquier ecosistema. Así, la temperatura está muy próxima a aquella que se considera la óptima, a la vez de no sufrir grandes oscilaciones, sólo las normales debidas a las estaciones o al ciclo día-noche. La iluminación es la idónea, pues en las zonas más profundas, la Mar Chica no llega nunca a los diez metros de profundidad, no habiendo lugares a los que la luz no llegue.

Hace unos diez o quince años, la mezcla de aguas entre el mar exterior y la Mar Chica era máxima, pues la bocana era ancha y bastante profunda, lo que daba lugar a que los factores negativos quedaran muy suavizados, permitiendo el establecimiento de especies que hoy en día han desaparecido o están en vías de desaparición, si antes la nueva bocana no alcanza unas dimensiones adecuadas para que el ecosistema recobre sus antiguas condiciones.

Si echamos una ojeada por el fondo arenoso de la Mar Chica, lo primero que nos llama la atención es la gran diversidad de seres vegetales que pueblan el ecosistema, en comparación con las pocas especies de animales. La explicación, sin duda, hay que buscarla en que la influencia de los factores limitantes sobre los primeros es mucho menor que sobre los segundos, y no sólo eso, sino que incluso actúan favorablemente con respecto a los vegetales.

Abundan las algas verdes y pardas, de modo que es muy difícil encontrar una piedra o una concha, por pequeña que sea, a la que no se encuentre fijado un ejemplar de las cerca de veinte especies que existen en nuestro ecosistema. El único problema que se les presenta a las algas en este hábitat podría ser la competencia que encuentran por conseguir un lugar sobre el fondo, donde fijarse, pues junto a las algas encontramos que prácticamente todo el suelo, que es arenoso, se encuentra alfombrado por una de las pocas *Fanerógamas* marinas que existen: Las *Posidonias*, que con sus raíces horizontales están formando verdaderas praderas submarinas. Todo esto da como resultado que tengamos un fondo de arena fangosa, casi completamente cubierto de vegetales.

El otro tipo de organismos productores que existe en todo ecosistema marino, el fitoplancton, es prácticamente inexistente en este tipo de

mares, donde las corrientes, tanto horizontales como ascensionales, son nulas. Existen, eso sí, gran cantidad de partículas orgánicas en suspensión, pero éstas no pertenecen a seres vivos, sino a restos corporales de organismos muertos, y su misión en el ecosistema dista mucho de la que realizarían las algas microscópicas pertenecientes al fitoplancton, aunque ocupen un mismo lugar físico.

Otra de las razones de la abundancia de algas y Posidonias hay que buscarla en que los mares someros son verdaderas cuencas de recepción de materia orgánica muerta, que se va depositando en el fondo, formando un caldo de cultivo ideal para el desarrollo de los organismos desintegradores, fundamentalmente bacterias, que desarrollan en el ecosistema un papel fundamental de transformación de la materia orgánica en productos utilizables nuevamente por las plantas.

Son muy pocos los seres de alimentación herbívora que pueden resistir las condiciones extremas de salinidad y falta de oxígeno, por lo que el único mecanismo regulador de la cantidad de vegetales que podría existir, queda anulado por estos factores limitantes.

Pero la mayor sorpresa que nos brinda nuestro ecosistema es que tras el primer eslabón de la cadena alimenticia hay un vacío, casi absoluto, en lo que se refiere a nimals que obtienen su alimento consumiendo a otros seres vivos. Parece ser que los requerimientos alimenticios de éstos son mucho más sofisticados que los de los organismos que consumen materia orgánica muerta y que son los verdaderos reyes de la Mar Chica.

Con todo, encontramos algunos seres que a base de sufrir grandes adaptaciones han conseguido sobrevivir en este lugar. El ejemplo más patente es el de las lisas, cuya alimentación es herbívora, pero que no desdeñan, en un momento determinado, alimentarse de detritos o de restos de alimentos que el hombre arroja en algunas zonas. Para encontrar otros representantes herbívoros hay que ir a buscarlos al grupo de los Moluscos Gasterópodos, de los que encontramos varias especies que viven pegadas a las algas, como son: *Bittium reticulatum*, *Tricolia tenuis* o *Monodonta articulata*, ésta última habitante de la orilla y que en este mar presenta características especiales que probablemente la engloben en una subespecie típica de la Mar Chica.

En el tercer eslabón de la cadena alimenticia, donde se situarían los depredadores intermedios, encontramos varios tipos de Moluscos Gasterópodos, algunos Cefalópodos, que ocupan lugares de pequeñas rocas, algunos peces planos y las anémonas, que encuentran aquí un hábitat ideal por la quietud de las aguas. Estos animales, aunque se les pueden considerar como depredadores en cualquier ecosistema, aquí comparten en régimen depredador con el necrófago e incluso el carroñero.

Es curioso mencionar en este apartado a dos tipos de seres que han sufrido un proceso de adaptación muy profundo para poder sobrevivir.

Se trata, en primer lugar de las “cañaflas”, que se hayan representadas en nuestro mar por tres espacios, dos de ellas ocupan lugares rocosos en todos los ecosistemas marinos, donde viven fuertemente adheridos a las rocas, y aquí ocupan los fondos arenosos, los cuales están colonizando hasta convertirse en verdaderos basureros del mar. La más común es la especie *Murex trunculus*, que además de alimentarse de todo lo que encuentra, consume pequeños bivalvos que se están viendo sustituidos en su nicho ecológico. Las de la especie *Purpura haemastoma*, que quizá recuerden más su fuerte relación con los acantilados, se adhieren como pueden a los tallos subterráneos de las Posidonias, en una curiosa adaptación. El tercer tipo de “cañafla”, de la especie *Murex brandaris*, es la menos modificada, dado que siempre ocupa lugares arenosos.

Es fácil encontrar entre éstas “cañaflas” algunas cuya espiral está distorsionada o muy abierta, debido a los cambios en las concentraciones de sales minerales entre unas épocas y otras. También es muy normal encontrar fuertes oscilaciones respecto a la forma y ornamentación de ejemplares pertenecientes a la misma especie.

El otro grupo al que hacía mención es el de los erizos de mar, seres depredadores, gracias a sus fuertes mandíbulas, y con una gran relación con ambientes rocosos, pero que aquí se encuentra en la arena o adheridos a los tallos de los vegetales. Hasta hace poco tiempo no se encontraban, pero parece que van proliferando cada vez más.

Otra de las características del ecosistema es que no existen los grandes depredadores que ocupan, junto a las aves acuáticas, la cumbre de la pirámide ecológica en los ecosistemas marinos. No existen porque las condiciones ambientales no les permiten sustentar un cuerpo grande, a la vez que no encontrarían el alimento adecuado para ellos, por la poca diversidad de organismos.

Así, las aves acuáticas son las reinas de la cadena alimenticia. La poca profundidad, así como la gran cantidad de alimento que encuentran en los seres que viven enterrados en el fango, hacen que hallen en estos mares su hábitat ideal. A ello se une la relativa virginidad de la manga arenosa, prácticamente deshabitada en muchas zonas.

Las aves más llamativas que se pueden ver en algunas épocas del año son los flamencos, garzas, garcillas, aparte de las que viven y anidan en el ecosistema y que pertenecen a más de veinte especies de gaviotas y limícolas.

Los animales que se alimentan de restos de materia orgánica se denominan detritívoros y no pertenecen a la cadena alimenticia principal, sino a la cadena lateral de descomponedores, que cumplen la función de devolver a la principal, materia para que el ecosistema reciba nuevos impulsos energéticos.

Pero en la Mar Chica estos organismos son mucho más abundantes

que los que se alimentan de seres vivos. Esto se debe a dos factores: los pocos requerimientos energéticos de estos seres, que pertenecen, generalmente, a grupos poco evolucionados y de pequeño tamaño, y en segundo lugar a la gran cantidad de materia que se va depositando en un fondo, que es una gran cuenca receptora de cuerpos de organismos muertos. Este hecho se ha visto muy incrementado en los últimos años de incomunicación de nuestro mar, con la consiguiente sustitución de animales consumidores por otros detritívoros.

Un primer grupo, dentro de estos organismos, son los que obtienen su alimento filtrando el agua y que, por lo tanto, consumen pequeñas partículas en suspensión. Hay esponjas, que se presentan adheridas a los tallos de los vegetales: *Moluscos Lamelibranquios* de diversos grupos, algunos adaptados a la vida en fondos arenosos, cuando son animales de ecosistemas rocosos, como es el caso de los *Modiolus barbatus*, que están proliferando extraordinariamente y que mediante el biso quedan unidos a las raíces de las Posidonias.

Hay también Piliquetos que habitan tubos calizos, hechos por ellos mismos y de los que sólo asoma una corona de filamentos que crean las corrientes de agua necesarias para que el animal lleve el alimento hasta su boca y que le dan aspecto de flores.

Todo estos filtradores, a la vez que se alimentan van introduciendo en su cuerpo, grandes cantidades de bacterias descomponedoras, presentes en su alimento, por lo que es conveniente, antes de ser consumidas por las personas, su estabulación en tanques de agua limpia. Estas precauciones no se tienen en cuenta en Melilla, donde son consumidas muchas ostras, almejas e incluso cañañillas que no presentan las mínimas garantías sanitarias.

Además de los filtradores están los organismos que se alimentan del cuerpo de animales muertos, son los necrófagos, entre los que podríamos englobar a muchos de los seres vivos mencionados anteriormente, ya que al tratarse de un ecosistema deficitario en cuanto a la presencia de productos alimenticios, los animales sobreviven gracias a la adquisición de un régimen omnívoro. Como ejemplo de necrófago típico se puede mencionar al cangrejo de la especie *Carcinus maenas*, de unos diez centímetros de tamaño, que habita zonas entre algas, entre las cuales se oculta adquiriendo un color verdoso, semejante al de ellas.

Un tercer grupo de detritívoros lo encontramos en los seres que se alimentan filtrando el fango del fondo. Aquí se englobarían muchos gusanos insegmentados, que han alcanzado un desarrollo extraordinario y cuya presencia se nota en la cantidad de agujeros y montoncitos de arena que se observan en el fondo. Se puede decir que en la Mar Chica hay una vida subterránea, quizá más desarrollada que en la superficie. Las holoturias son otros seres que se alimentan engullendo el fango y quedándose con las partículas orgánicas; éstas pertenecen a la especie *Holoturia tubulosa* y

ocupan zonas donde se producen acúmulos de materia orgánica, o sea, en las pequeñas hoyas del fondo. Se ha calculado que una holoturia es capaz de filtrar varios kilos de fango por año.

En resumen, se puede decir que la Mar Chica es actualmente un ecosistema que tras un período de franco deterioro de las condiciones ambientales, se halla en un estado de su evolución en el que los seres que la pueblan encuentran muchas dificultades para poder subsistir, y en el que es muy probable que no pudieran continuar mucho tiempo. De todas formas desde la apertura del nuevo canal, parece ser que se están recuperando algo los factores ambientales negativos y se vuelven a encontrar especies que en otros tiempos eran pobladores habituales de la Mar Chica. La prueba de esto es que últimamente se han capturado, aunque de manera aislada, algunos peces de gran tamaño, lo que es señal de que encuentran el alimento suficiente. Entre ellos están los congrios y las doradas, peces que desaparecieron cuando la salinidad se elevó por encima de los límites de tolerancia.

La Mar Chica es un ecosistema en el que el climax se alcanza cíclicamente, tras el que viene un retroceso que lo lleva a una situación de total destrucción; todo al compás que le marca un ciclo geológico caprichoso que hace a los seres vivos adaptarse a condiciones que cambian a una velocidad inusitada en la Naturaleza.

Preludio a un estudio de Melilla: la perspectiva de un “Outsider” (1)

Henk Driessen

Permítanme empezar con una renuncia. Aquellos lectores que esperen encontrar en este estudio monográfico nuevos datos sobre el fascinante pasado de Melilla han de sentirse decepcionados. Después de tres meses de investigación me encuentro todavía completamente ocupado reuniendo material empírico. Escribir una historia totalmente documentada de la ciudad y las tierras contiguas a ella es un proyecto a largo plazo. Por ello, la presentación de mis descubrimientos constituye una deuda que espero amortizar en el futuro.

En este pequeño trabajo me impongo una tarea mucho más fundamental, es decir, la clarificación de algunas de mis asunciones, ideas y conceptos —dicho en pocas palabras, mi bagaje intelectual— que empleo en la investigación antropológica e histórica que estoy llevando a cabo en Melilla ahora. Para una persona no erudita, la palabra “teoría” evoca imágenes de abstracción e incomprensión casi totales. Esto es un mal entendido. La palabra “teoría” significa simplemente ideas sobre la interrelación entre hechos e ideas que contienen la capacidad de explicar. La teoría es esencial para la investigación histórica, ningún historiador puede prescindir de ella. Incluso aquellos que adoptan la actitud de dejar que los hechos de la historia hablen por sí mismos —de hecho, esta es la postura epistemológica de casi todos los aficionados que han escrito sobre la historia de Melilla— implícitamente emplean ideas preconcebidas y actitudes políticas y culturales sobre los hechos que presentan en sus escritos. La historia es un torrente infinito

(1) El autor es profesor de Antropología Cultural e Histórica en la Universidad Católica de Nimega (Nijmegen), Países Bajos. Es especialista en Culturas Mediterráneas y está realizando unos estudios en Melilla.

Este artículo escrito originariamente en inglés, ha sido traducido al castellano por Luis Moreno, al que agradezco su perfecto trabajo.

de acontecimientos que nunca habla por sí mismo. La misión del historiador es *hacerlos* hablar. Para hacer esto el historiador necesita de instrumentos que le ayuden a seleccionar unos datos y a desechar otros de entre los que aparecen en el infinito fluir del tiempo. El historiador no sólo reúne y describe acontecimientos —una valiosa tarea de por sí— tratando de responder a las preguntas del *cómo* (por ejemplo, mostrando la forma en que Melilla fue ocupada a finales del siglo XV). Su trabajo es más complicado y, con toda certeza, mucho más interesante que una mera colección y descripción de acontecimientos. El historiador tiene también que analizar e interpretar los acontecimientos. Dicho de otro modo, tiene que responder a preguntas del *por qué* (¿qué fuerzas socio-políticas y culturales condicionaron la conquista de Melilla?) Estas preguntas no surgen de la nada. Son generadas por la perspectiva específica que emplea el historiador. Esta perspectiva o punto de vista está integrada por proposiciones y nociones teóricas, pero también por valores e intereses ideológicos.

Resumiendo mi primer punto: la predisposición epistemológica (la forma en que el historiador mira los hechos de la historia) contribuye a lo incompleto en términos empíricos al hacer que el investigador seleccione algunos datos y desprece otros. Tanto la predisposición o prejuicio como la selectividad son inherentes a cualquier estudio. No obstante, en un estudio científico deberían ser controlados, haciéndolos explícitos, de forma que se capacite al lector a juzgar la validez de los descubrimientos que se presentan. De esta forma, todos los estudios son, por definición, parciales e incompletos. El oficio del historiador es modesto.

Una forma de mostrarles la clase de historia de Melilla que pueden esperar de mí, consiste en indicarles brevemente mis testadores intelectuales, mis fuentes principales de inspiración.

En lo que va del siglo XX la historiografía francesa ha producido, sin duda alguna, los estudios más estimulantes e innovadores. Me refiero, en particular, a la tradición de los *Annales* iniciada por Marc Bloch y Lucien Fèbvre. Estos eruditos, entre otros, nos han mostrado que la historia es algo más que una mera sucesión de acontecimientos militares, diplomáticos y políticos de los que los protagonistas son los reyes, los generales, los intelectuales y los políticos. Los historiadores de los *Annales* optaron por una *historia integral*, una historia integrada de las fuerzas productivas y de las clases sociales, del comercio y de la industria, de los movimientos demográficos y del desarrollo de la cultura. Ellos, por otra parte, estudiaron la historia de “abajo arriba” trayendo a un primer plano las masas de campesinos, artesanos, trabajadores y soldados que habían sido ignorados hasta entonces por las corrientes principales de la historia. Fernand Braudel, el epígono más destacado de los fundadores de los *Annales*, me enseñó a mirar de forma diferente el Mundo Mediterráneo, a distinguir tres capas en el tiempo histórico: los paisajes, que cambian lentamente (tiempo geográfico),

la *longue durée* de las civilizaciones y las estructuras sociales, y las constelaciones políticas, que cambian constantemente.

De Marc Bloch aprendí que no se puede entender el presente si no se tiene en cuenta el pasado, pero que es igualmente importante conocer el presente para poder investigar el pasado adecuadamente. De ahí mi combinación de enfoques y métodos tanto históricos como antropológicos. Varios escritos del gran etnólogo, historiador, folklorista y sociólogo español Julio Caro Baroja —el único científico social que trabajando durante el régimen de Franco, alcanzó reconocimiento internacional— ilustran de forma clara este punto.

Otra fuente de inspiración que desgraciadamente sólo puedo mencionar de pasada, es el *magnum opus* de Norbert Elías, el sociólogo alemán que tuvo que huir de los nazis poco después de publicar su *Veber den Prozess der Zivilisation (Sobre el Proceso de la Civilización)*, publicado en 1939. Algunos aspectos de su teoría de la formación del estado y de los procesos de la civilización pueden ser aplicados provechosamente a la historia de Melilla y del Riff. La formación del estado se refiere a la creciente monopolización de los medios de violencia e impuestos llevados a cabo por un poder central único; es decir, el estado en el que un creciente número de personas son subyugadas por la autoridad del estado central y, como súbditos, dependen cada vez más las unas de las otras de formas cada vez más complejas. El segundo proceso está estrechamente relacionado con el primero y se refiere a la forma en que la gente aprende a controlar gradualmente sus impulsos tanto bajo la coacción de una fuerza exterior (el estado y sus agentes) como a través del desarrollo de un Superego (autocoacción). Este modelo de evolución histórica —resumido aquí muy brevemente con el riesgo de una simplificación excesiva— explica en gran parte la historia política de Melilla y de la zona norte de Marruecos y las diferencias de cultura entre españoles y marroquíes.

Uno de los conceptos clave en mi estudio sobre Melilla será el de la *interdependencia*. Esta palabra significa simplemente que las personas, en todos los niveles de la sociedad humana, dependen básicamente los unos de los otros, en lo relativo a la satisfacción de sus necesidades, en todas las esferas de la vida. La gente constituye configuraciones (familia, barrio, pueblo, ciudad, región, estado, comunidad de estados) las cuales son relativamente autónomas, queriendo decir con ello que la dirección en que se mueven o se desarrollan no puede ser planificada ni dirigida por un solo individuo (o grupo de individuos). Voy a darles un ejemplo que ilustre estas afirmaciones.

En ningún momento de la historia de Melilla se puede entender esta sociedad si no se tiene en cuenta sus relaciones con las tierras contiguas del Riff. Sin embargo, la naturaleza o el modo en que Melilla y el Riff dependen una del otro, y viceversa, cambia constantemente. Creo que una cuidadosa comparación de la naturaleza de esta interdependencia, digamos

durante el Protectorado y los años setenta, nos proporciona una considerable penetración tanto en la historia reciente de Melilla como en la de la provincia de Nador. El futuro de Melilla como enclave español en Marruecos no será dirigido por los políticos de Melilla, Madrid, Rabat o Washington. Las decisiones sobre el futuro de Melilla vendrán determinadas por la configuración geopolítica global de Melilla cendrán determinadas por la configuración geopolítica global del mundo, que no puede ser controlada por naciones individualmente (2).

Una característica fundamental de las configuraciones humanas es el *poder*. Este es un concepto muy importante. Tenemos tendencia a concebir el poder como un algo, una cantidad que algunos tienen y de la que otros carecen. Esta es, a mi entender, una forma de pensar errónea. Propongo pensar en el poder como una cualidad de *cualquier* relación humana (sea una relación entre amantes, entre patrón y empleado, entre cristianos y musulmanes, o entre España y Marruecos). El poder es siempre relativo en dos sentidos. En primer lugar, no conozco ningún tipo de relación en la que una de las partes "posea" poder y la otra esté completamente sin él. Incluso en una relación de extrema desigualdad, tal como la existente entre amo y esclavo, este último detecta cierto poder sobre el primero en cuanto que representa un valor para su amo. En otras palabras, algunas características de la vida del amo *dependen* de las acciones de sus esclavos. Por otra parte, la historia nos enseña que los papeles del poder se pueden invertir.

Soy de la opinión de que un análisis de lo concerniente a este concepto de poder en las relaciones entre las distintas comunidades étnicas y culturales que constituyen Melilla y de la interrelación entre la ciudad y el Riff llevará a un mejor entendimiento de la realidad que es Melilla.

La ciencia ha logrado una enorme riqueza de conocimientos del mundo natural, incluyendo a los hombres como seres naturales. Por otra parte, nuestro conocimiento de los hombres, como seres sociales e históricos, y de la sociedad humana, es mucho más limitado, inadecuado y fragmentado. La razón principal de este desequilibrio se debe a que los científicos sociales y los historiadores son parte del objeto que investigan. Ellos están implicados en la sociedad que estudian. Son ellos mismos sus propios instrumentos de investigación. El problema de la subjetividad y la objetividad es una de las cuestiones más fundamentales de la investigación histórica y social.

Una persona que habiendo nacido en Melilla, crece, se casa y vive su vida en esta ciudad, llega a ser parte de la sociedad local en un grado tal

(2) Naturalmente, esto no quiere decir que los habitantes de Melilla tengan que resignarse a su destino y no tratar de influir en el curso de su historia. Estoy de acuerdo con el adagio de Karl Marx de que la gente hace su propia historia pero no pueden escoger las circunstancias bajo las cuales la hacen. Me gustaría añadir que un mejor conocimiento de las circunstancias capacita a la gente a realizar adecuada elección y a tomar unas mejores decisiones.

que da por sentado la mayor parte de las experiencias cotidianas. Un hijo de Melilla está tan acostumbrado a las escenas callejeras de todos los días que, por ejemplo, apenas reparará en la abigarrada sucesión de limpiabotas, vendedores ambulantes, vendedores de lotería, etc. Tampoco oirá los sonidos cotidianos de la vida de la ciudad, por ejemplo, el sonido de las trompetas de los militares que resuenan en la ciudad por la mañana temprano y al atardecer. Solamente si ve u oye algo poco común —digamos un vendedor de alfombras sobre un camello o el ruido de una explosión— se detendrá en su rutina diaria, observará más de cerca al hombre montado sobre el camello y preguntará a la gente cercana qué clase de ruido oyeron. En otras palabras, sólo entonces *se preguntará el por qué y sentirá curiosidad*.

Cuando vine a Melilla por primera vez hace un par de meses todo era nuevo para mí. Cuando caminaba por las calles me asombraba siempre de todas las cosas y de la gente que veía. Además, como outsider, todo a mi alrededor tenía esa dimensión especial de lo nuevo y lo exótico. Veía cosas que los hijos de Melilla ya no ven. Usando una metáfora, yo era como un niño que tenía que aprender a hablar porque mi español era más que imperfecto entonces. Tenía que aprender los precios y las costumbres y las maneras locales. A diferencia de un hijo de Melilla, yo no daba nada por sentado. De haberlo hecho, un coche me podría haber matado al cruzar la Plaza de España por el paso de cebra, convencido de que tenía preferencia como en Holanda. Mientras que un niño tarda unos quince años en integrarse en la sociedad que le rodea y de la que forma parte, yo me podía permitir tan sólo unas semanas para hacerlo. Esta fue una experiencia agotadora. Actualmente estoy bastante bien adaptado a la vida local. Ahora ya no me pierdo en la ciudad; me he familiarizado, hasta un cierto grado, con la clase de conocimiento social cotidiano que se necesita para sobrevivir como ser humano. Dicho de otro modo, me he convertido, en parte, en un hijo holandés de Melilla. Esto tiene la ventaja de que me siento a gusto, tengo amigos, y me gusta vivir aquí. Pero tiene la desventaja de que doy por sentado mucho de lo que veo.

La moraleja de esta historia sirve para ilustrar uno de los aspectos del problema de la subjetividad y la objetividad. La curiosidad y la buena voluntad (y la habilidad) para cuestionarlo todo son las cualidades más elementales de la actitud científica. Un requisito previo es la objetividad o distanciamiento. Un pequeño ejemplo: un cofrade que está participando en una procesión de Semana Santa por décimo año consecutivo no será capaz de dar una descripción objetiva y más o menos completa de la procesión por tres razones, al menos. Primera razón, porque está demasiado inmerso en la ejecución de su tarea como para poder ver lo que sucede a su alrededor; segunda razón, dado que “conoce” el aspecto que ofrece una procesión tras diez años de participar en ella, no “ve” los infinitos detalles de un acontecimiento semejante; y tercera razón, su posición física en la proce-

sión le impide tener una visión de conjunto. En cambio, un periodista que esté en un balcón para informar sobre la procesión está en una posición mucho mejor para ofrecer una visión de conjunto del acontecimiento. Sin embargo, si el reportero es un hijo de Melilla que creció tomando parte en las procesiones de Semana Santa, dará por sentado muchos de los detalles, pasándose por alto algunos. Existe una cuarta razón por la que el cofrade y el periodista no están dispuestos a dar una descripción más o menos neutral de la procesión de Semana Santa. Como hijos de Melilla, tienen demasiados intereses materiales y sentimientos ideológicos y culturales como para desligarse de la sociedad de la que forman parte y poder ofrecer una descripción relativamente objetiva de la realidad. Incluso si ellos son historiadores cualificados o antropólogos culturales les será muy difícil dar un análisis desapasionado de su propia comunidad. Se censuran a sí mismos.

Pero hay otro aspecto en este problema; la curiosidad y una actitud crítica presuponen también subjetividad. Si un científico no está realmente interesado en un fenómeno, nunca será un buen investigador. Demasiada objetividad o distanciamiento dan como resultado una pobre ciencia social. Un observador demasiado objetivo y distanciado de la procesión de Semana Santa sólo verá el "exterior", nunca sabrá lo que pasa en los corazones y en las mentes de la gente que participa en ella. Para conocer el "interior" o saber lo que la procesión significa realmente para los participantes, y el público asistente a la procesión, tendrá que estar metido en ella, tiene que familiarizarse con ella y preguntar tanto a los participantes lo que la procesión significa para ellos como al público asistente lo que sienten. El fenómeno debería cautivarle hasta cierto punto. Por lo que a mí se refiere, Melilla y su historia son lo suficientemente cautivadoras como para adentrarse en ellas. Melilla es también lo suficientemente hospitalaria como para no sentirse desplazado. Cuando a principios de mayo regresé a Melilla, tras una visita de dos semanas a Holanda, experimenté esa agradable sensación de encontrarme inmediatamente como en mi casa. Por otra parte, para hacer bien mi trabajo tengo que permanecer en parte como un outsider, o por decirlo de otra forma, como un "forastero profesional".

Resumiendo este punto: para la labor del historiador es esencial establecer un equilibrio entre subjetividad y objetividad. Si me he expresado con suficiente claridad, los lectores deberían poder explicarse por qué la mayoría de los historiadores de Melilla han venido de fuera (don Gabriel de Morales, don Francisco Mir, don Jesús Salafranca y don Francisco Saro). Que ellos se han convertido en hijos de Melilla por adopción está perfectamente puesto de manifiesto en sus escritos. No obstante, es también obvio que no se ha dicho aún la última palabra sobre la historia de Melilla ni que tampoco será dicha en el futuro. Las historias siempre serán vueltas a escribir. Este es un aspecto del eterno conflicto del género humano por alcanzar una mayor entendimiento de sí mismo, y el fin del conocimiento es crear una sociedad mejor.

Algunos aspectos del Quijote

Ricardo Crespo

1.—MITO

Un día, decidiendo a favor de las armas y en contra de las letras, Alonso Quijano quiso ser don Quijote. Con este acto de voluntad nace uno de los personajes más admirables de la literatura universal y nace con él la novela moderna, que no es más que la lucha del individuo como tal con el mundo circundante. Encerrarse en la conciencia de sí mismo equivale a enajenarse del mundo, a contemplarlo como un objeto exterior al sujeto de un aquí y ahora no fáciles de reconciliar. La posibilidad de enfrentamiento entre esta voluntad y el mundo —es decir, lo que no es ella— se agiganta porque la realidad ya no es algo dado, absoluto, dogmático, sino lo que se puede interpretar desde el individuo, desde sus humores incluso o sus anomalías cerebrales. Y, sin embargo, lo real está ahí con una existencia propia, autónoma, y con su particular voluntad que se enfrenta a la nuestra. Así es que si Cervantes nos habla ya con un lenguaje renacentista en esta subjetivación de lo real, en esta secularización del mundo y de la verdad, en este medir lo real por el hombre que busca modificarlo, también está señalando ya la crisis que va a agotar al hombre moderno. La primera novela nace pues, proféticamente, en la forma de una derrota.

Efectivamente, relativizar la realidad es fragmentarla en múltiples facetas insospechadas y contradictorias por las que aparecerán en la lucha, más tarde o más temprano, los objetos duros e inexpresivos que harán que el hombre una así, a la soledad alienadora, la reificación. El tiempo ha ido agrandando este proceso y este sentimiento. En la lucha por modificar el mundo desde el criterio del individuo, en el quehacer agobiante y reiterado de probar cada uno por sí mismo la realidad a través de la experiencia que puede resultar desgarradora, en este abandono ciego a la racionalización y fe desmedida en la ciencia, los hombres modernos no han recibido menos

descalabros que don Quijote y, como en un estado lúcido pero agónico, empiezan ya a renunciar a la aventura individual, a vivir desde el yo y para el yo. Por el momento, lo que se ofrece en el horizonte es un programa práctico a las necesidades colectivas. Es decir, una política. Lo que se necesita es una interpretación de la realidad tomada por una colectividad. En suma, un mito. La muerte de don Quijote tiene ahora para nosotros un sentido ejemplar que recogemos: sabemos que no es la derrota de la voluntad lo que nos hace morir, sino la de los mitos poderosos que excitan a la voluntad y la proyectan hacia el ideal. Como don Antonio, como el Viserey, como Sancho, incluso como Sansón Carrasco, preferimos a Alonso Quijano loco a cuerdo. Preferimos don Quijote a Alonso Quijano.

2.—FUENTES

Relacionando la literatura con circunstancias de un radio más amplio que la misma literatura y de la que ésta es una consecuencia (y ya no tanto desde la historia de las ideas como hace en *El pensamiento de Cervantes*), Américo Castro en su libro *Hacia Cervantes* nos hace ver cómo el genio del novelista español, captando admirablemente su circunstancia histórica, recogió y cristalizó de un modo perdurable en su máxima obra “los intentos de expresar la intimidad del hombre despojado de símbolos, enlaces y encarnaciones transcendentales, y expresarlas gravitando sobre la conciencia del ser individuo, sin envolturas ni sostenes” (1). Era lo que latía en el ambiente de aquel siglo XVI español. Ya antes los mismos españoles habían creado con el género picaresco aquel tipo rebelde que se enfrenta a la vida nacional tomada como una totalidad, plantando de soslayo las semillas críticas por la mirada de desvalorización con la que aprecia lo que la rodea. Viendo el mundo desde abajo, horizontalizando los valores, en una actitud retadora de anti-héroe, el pícaro muestra al mismo tiempo que su indignancia un resentimiento popular y secular, un antagonismo de clases y de castas que nunca antes había asomado así de descarnado, si exceptuamos a la prostituta Areusa que en *La Celestina* elige su profesión en un acto de rebeldía, para no depender de nadie ni tener que verse obligada a estar siempre con el nombre de “señora” en los labios. Todo esto se puede entender fácilmente. Como nos recuerda Priestley, eran aquellos tiempos extremos en los que la magnificencia más soberbia iba codo con codo con la pobreza más extrema, en los que el misticismo de los santos choca con las escenas realistas y cónicas de la vida del hampa (“epopeyas del hombre” se les ha llamado a estas obras picarescas), en los que la imaginación —extremada también hasta límites insanos por la potencialidad prometedora de las tierras descubiertas en el Nuevo Mundo— buscaba en vano desde su miseria los Potosis fabulosos.

(1) AMERICO CASTRO, *Hacia Cervantes*, Taurus Ediciones (Madrid, 1975), p. 218.

Y poco más o menos por el mismo tiempo existía la “erótica” pastoril en la que el ya mencionado Américo Castro quiere ver el elemento más vital en el *Quijote*, más vital aún que los libros de caballería. Como él nos dice, la importancia como fuente del Quijote de este tipo de relatos estriba en que en este personaje pastoril “el impulso vital brota de su alma con suspensión de toda circunstancia externa” (2). Se desprende de aquí que esta forma de narración no podía presentar una visión total de la sociedad de aquel tiempo, de la realidad, puesto que los personajes nacen ya con una necesidad de evitar todo enfrentamiento con el mundo circundante, con lo social. La voluntad que tienen de vivir para sí mismos y de sí mismos es la negación de vivir con los demás. De aquí su transitar por caminos marginales, por campos solitarios, por otros agrestes, en donde poder dar rienda suelta a sus más íntimos sentimientos, “únicos espacios vitales en los que existen” (3). Este refugio en la intimidad del ser, esta suficiencia en su mundo interior, lo percibimos como consecuencia de una experiencia dolorosa con lo exterior, y de aquí que aparezca en la forma de una huida en lo espacial y de un repliegue hacia sí mismo en lo anímico. Hay, pues, una imposibilidad (de tipo amoroso) en estas vidas “pastoriles” que, como en el caso de Dorotea con don Fernando, más que mostrarnos las “tradiciones” de los enamorados, nos conducen hacia unas normas sociales de rígidas y autoritarias jerarquías donde estas imposibilidades nacen. Por ello, la violencia caprichosa y casi impune de los señores con los vasallos tiene que venirse el orden natural en las angustias sentimentaloides de las ventas.

Acaso Marcela sea una excepción de lo pastoril. Marcela elige su nueva vida sin ninguna presión, sólo guiada por un deseo de ser libre que debe todo a su voluntad. Tiene razón Américo Castro al tomarla como modelo para su teoría de la individualidad de la “erótica” pastoril. En ella no existe el amor ni el desengaño. Lo que busca en aquellos parajes y en aquel estado de vida es poder usar su derecho natural a ser libre, ejercitar su libre albedrío que “significa concretamente para Cervantes libertad de amar” (4). Desde el primer momento aparece descubierta en su impostura por los verdaderos pastores para quienes no es sino “aquella que se anda de hábito de pastora por estos andurriales” (5). No es así, por contra, como se nos presenta a Dorotea. Cuando oímos a Marcela defenderse de las acusaciones de Ambrosio, tenemos la sensación de una libertad más genuina, más total para elegir su destino, no quizá con la sospecha de que su motivo es más imaginario, más li-

(2) *Ibidem*, op. cit., p. 219.

(3) *Ibidem*, op. cit., p. 218.

(4) AMÉRICO CASTRO, *El pensamiento de Cervantes*, Editorial Noguer, S. A. (Madrid, 1972), p. 338.

(5) MIGUEL DE CERVANTES, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Aguilar, S. A. de Ediciones (Madrid, 1960), p. 346.

terario. No hay en ella aquel huir —en el sentido que le dábamos antes—, sino más bien un buscar o, al menos, un quedarse abierta a las posibilidades que la vida puede ofrecer. Su decisión de convertirse en pastora es como una aventura tras la que se esconde la mítica Alcaldía que, claro, sólo puede tener existencia en ella misma, en el amplio y libre espacio de su deseo.

Es este, nos parece, el lazo más fuerte que le une con don Quijote; y nada tiene de sorprendente que el caballero —ya de por sí amparador de doncellas en apuros— se apreste a defender la voluntad de la moza en contra de los que, achacándole la muerte de Grisóstomo, quieren violentarla. Pero desde esta situación nueva en la literatura, desde esta libertad que don Quijote ha conquistado para decidir su vida, para poder decir “Yo sé que soy y sé que puedo ser...” (6), otra cosa, ¿hacia dónde va nuestro hidalgo, qué dirección, qué sentido tiene este vagar al capricho de Rocinante? Sabemos que buscar la fama —de fuerte atracción en el Renacimiento— y que quiere aumentar su honra y hacer un servicio a la república (7). Pero en él esto es caminar hacia el mito, una vuelta a una visión ingenua de la vida y del mundo, la nostalgia de una utopía perdida.

3.—FORMA CONTRA CONTENIDO

En el alba de esta magna creación, ¿qué era don Quijote para Alonso Quijano? Rápidamente respondamos: un ideal, algo a lo que aspiraba. El proceso sería más o menos así: de su enajenante lectura de los numerosos casos expuestos en los libros de caballerías que se había aficionado a leer, el buen manchego iría seleccionando insensiblemente en la quietud de su villa aquellos rasgos que más le atraían de los héroes allí reflejados hasta formar con ellos una especie de arquetipo, el caballero perfecto, el más noble, valiente y esforzado. Tal vez añadiría unas variantes a la figura de Amadís, a quien tanto admiraba. Es este el método del arte idealista que, entre otras características tiene su fuente principal en la información libresca y en la imaginación, y no en los detalles recogidos directamente de la experiencia. Ya Riley nos ha mostrado brillantemente cómo don Quijote (Alonso Quijano) procede como un artista en muchos momentos de la obra (8). Ahora bien, todas las virtudes que quisiera atribuirle a su creación las resumiríamos dentro de la heroicidad-suma, algo así como “de todos los héroes el más héroe”. ¿Y qué hace falta esencialmente para ser héroe? Como bien ha señalado Ortega, la voluntad. Ser héroe es antes que nada querer

(6) *Ibidem, op. cit.*, p. 270.

(7) *Ibidem, op. cit.*, p. 231.

(8) EDWARD C. RILEY, *Teorías de la novela en Cervantes*, Taurus Ediciones (Madrid, 1966), pp. 66-72.

serlo. Para el filósofo español, sólo los hombres que están decididos a no contentarse con los gestos que a través de la tradición y la costumbre les son transmitidos, son los que pueden llegar a este estado heroico (9). El conformismo no produce más que buenos ciudadanos en donde se acrisola, en el mejor de los casos, el término medio de lo dado. En cambio, el héroe busca una forma de ser que le pertenezca, única, un ensayo de la existencia que se prueba a sí misma. Pero ya sabemos que Alonso Quijano estaba más preocupado en imitar que en inventar. Su creación, pues, no solamente no es tal en el sentido lato del término, no es una creación *a nilio*, sino que tenía sus modelos en las novelas de caballerías. Es decir, que ni siquiera su imitar es un reflejo próximo de la realidad, sino una imposición sobre ella, una tiranía de la idea sobre los sentidos. De aquí que dos manadas de ovejas que vienen en sentidos contrarios por la polvorienta llanura puedan ser para él dos feroces ejércitos dispuestos a combatirse. Se nos dirá que tal percepción equivocada es producto de la locura. Y así es. Como bien ha observado Sender, a don Quijote le sobra locura para poder un héroe (10), que es a donde queríamos llegar. Don Quijote es un loco que quiere ser héroe, lo que equivale a no ser ni una cosa ni la otra. Sin embargo, ¿cuál es su locura? Confesemos que ante esta pregunta sentimos alguna confusión y no poco malestar: si dijéramos que está loco por querer implantar la justicia en el mundo, un vacío se declararía en nuestra humanidad. La confusión se mantiene. Cuando Ortega y Gasset imagina la silueta del hidalgo en las llanuras sin límites de la Mancha como un signo de interrogación abierto en el corazón de España y se pregunta, desesperado y reflexivo cómo querían los tiempos suyos, qué es lo español, está confesando esta confusión o, como él dice, “el *Quijote* es un equívoco” (11). Y no puede ser menos ante la desproporción que existe entre los nobles propósitos de don Quijote y los ridículos resultados que obtiene con sus acciones, ante la dimensión del fracaso.

Ocurre un extraño movimiento en nuestras almas de lectores: delante de la aventura de don Quijote sentimos lo absurdo del propósito, mas nos dolemos de los golpes del héroe y nos enfurecemos con él por haber fracasado. Todo nos parece una locura y al instante siguiente nos ilumina el alma una comprensión que surge desde fuera de la aventura misma. ¿Cómo aclarar esto? Creemos que en el proceso que va desde la idea inicial al fin previsto pasamos por alto los medios. Olvidamos la forma en la que don Quijote expresa su voluntad, olvidamos que quiere ser caballero andante en una época demasiado cínica para creer en semejantes personajes. Y empezamos entonces a pensar que su fracaso está justificado y, más aún, que es

(9) JOSE ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones sobre el Quijote*, “Revista de Occidente” (Madrid, 1956), p. 121.

(10) JOSE R. SENDER, *Los noventayochos*, Las Americas Publishing C., (New York, 1961), p. 97.

(11) ORTEGA Y GASSET, *op. cit.*

inevitable. No es la bondad que persigue el acto lo que nos irrita, sino que tome una actitud, un ropaje anacrónico para ejecutarlo.

Todo esto está adelantado por Cervantes. Al primer golpe de espada la armadura deshusada de don Quijote se deshace en pedazos, como el traje de pastora de Marcela no resiste la primera mirada de un pastor que sepa qué es una oveja. Porque lo inadecuado de los medios empleados por don Quijote para implantar la justicia en el mundo no es algo que nos parezca así a nosotros en el siglo XX, sino que se tenía que sentir sobre los mismos campos donde corrió libre la sangre de los Comuneros. Más tarde se volverá a ver con toda claridad, cuando don Quijote no resiste la “prueba de fuego” en Barcelona.

Y es que la mirada de don Quijote es hacia atrás, nostálgica, y su oficio anacrónico, y ambos están recubiertas por el tenue polvillo de lo caduco, de lo no servible. Descubrimos así, al mismo tiempo que la voluntad del héroe, el error y la locura de su actitud. Sus antecedentes literarios más próximos no imitan a nadie: el pícaro lo es por necesidad (y no puede ser otra cosa); los nobles “pastores” imitan algo que les rodea y con lo que conviven, aunque adulterando su sentido. Sólo don Quijote, caballero andante, llega a lo grotesco y es ridículo y sumamente exótico.

Y, sin embargo, nadie como él toca nuestro corazón, nadie nos parece más digno de simpatía y conmiseración que este hidalgo pobre metido a caballero andante, nada estimula más nuestros nobles instintos que sus descabelladas aventuras y sus altivas y grandilocuentes palabras. Y es que —hay que repetirlo— lo inadecuado aquí es la forma, el medio a través del cual quiere don Quijote dejar salir la joya ética que se filtra por los intersticios de todas sus estúpidas acciones. Lo que sobra —en un sentido figurado— es el ropaje, la apariencia, lo que nos hace reír y cubre valores eternos. Digámoslo abiertamente: es un viejo problema éste entre forma y contenido, tanto en la literatura como en la vida. Ante aquella locura de confundir carneros con ejércitos; en aquella erudición superflua con la que nombrar dos ejércitos de contendientes y sus vidas; con aquellas armas melladas y famélico jumento con las que se disponía el pobre loco a intervenir en la imaginada batalla, Sancho pregunta: “Señor, ¿qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? —dijo don Quijote— Favorecer y ayudar a los menesterosos y desválidos” (12). Este es el contenido.

4.—REALIDAD Y LOCURA

La controversia sobre si algo es bacía de barbero o el famosísimo y valioso yelmo de Mambrino la encontramos en el capítulo XXV de la Pri-

(12) MIGUEL DE CERVANTES, *op. cit.*, p. 417.

mera Parte, pero ya surgió en el XXI por vez primera y vuelve a aparecer casi al final, en los capítulos XLIV y XLV. Es un problema que se repite. Pero decimos mal: no es un problema. Es simplemente una manifestación más de la locura de don Quijote que necesita a cada instante sublimar la realidad para poder ajustarla al mundo que quiere vivir: aquel que surge en los libros de caballerías que circulan por la época y que él ha leído hasta perder el seso. Los que se repite, pues, es el tema. En cierto modo es el *leit-motiv*. Una vez será una bacía de barbero y otras una manada de carneros o unos molinos de viento. Cuanto más grande es el desajuste entre la realidad y la idealización de la misma (idealización siguiendo el modelo caballeresco), más obvia aparecerá su locura y más cómico el efecto que ésta produce en el lector.

Y es que Cervantes está preocupado por la falta de verosimilitud (disparates) de estos libros de caballerías que se hacen pasar por historias verdaderas y violan las reglas del arte. Y quiere mostrarnos Cervantes que no existe tales yelmos de Mambrino sino mentes enloquecidas que los creen ver en las bacías de los barberos: es así como ellos componen sus historias fantásticas. Pero para lanzar el ideal (caballeresco) por la vertiente de lo cómico, Cervantes coloca junto al objeto en cuestión (ya bacía, ya batán) los sentidos sanos del labriego Sancho. Sancho, analfabeto, contra don Quijote, lector de libros de caballerías. Un utensilio prosaico y común o el preciadísimo yelmo que, según los poemas caballerescos italianos, ganó Reinaldo de Montalbán al matar al moro Mambrino.

El incidente ocurre así: “Lo que yo veo y columbro —respondió Sancho— no es sino un hombre sobre un asno, pardo como el mío, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra.” “Pues ese es el yelmo de Mambrino”, responde don Quijote y ya no necesita más confirmación. Pero Cervantes se cuida bien de evitarnos todas las dudas, pues de otro modo no habría efecto cómico: “... Y es pues que el yelmo, y el caballo y el caballero que don Quijote veía era esto: ...para lo cual venía el barbero, y traía una bacía de azofar...” (13). Ni por un momento dudamos que no sea una bacía de barbero y cuanto más afirma don Quijote lo contrario más venimos a darnos cuenta de su enfermedad. Porque su enfermedad no está en tomar alguna vez la apariencia por la realidad y parecerle un yelmo lo que no es sino bacía de barbero, sino en sostenerlo contra toda opinión contraria. No obstante, la defensa de su percepción no es de una intransigencia absoluta (algo tiene de cuerdo en su locura) y más tarde o más temprano acaba por recurrir a los famosos encantadores. Es así como salva en *in extremis* su fe y, con ella, su mundo ideal. Madariaga ha señalado la lucha que consigo mismo mantiene el hidalgo manchego para sostener esta precaria y constantemente amenazada convicción ideal ante la realidad. Por ello, entiende

(13) *Ibidem, op. cit.*, capítulo XXI.

Madariaga que don Quijote, más que estar loco, quiere estarlo. Es esta voluntad la que eleva su locura, la que hace que su defensa de la caballería andante se mantenga pese a todas las burlas, agravios y reveses. En el inspirado ensayo de Turgueniev; donde compara al héroe español con Hamlet, entendemos cómo estos hombres excéntricos y altruistas, llenos de fe, acaban imponiendo su visión a la gente sencilla como Sancho. Son creadores de realidades.

Ya discrepamos algo con Américo Castro quien, apoyado en los problemas filosóficos de la época y en los tratadistas italianos, ve en el *Quijote* un tratamiento del tema de la realidad oscilante, de eco renacentista. Para él, Cervantes es el máximo exponente del Renacimiento en España y plantea el desplazamiento de la realidad del objeto al sujeto, es decir, el subjetivismo de la realidad. Pero nosotros no encontramos en la novela una controversia filosófica de la realidad en estos términos. La realidad, en este caso, es una bacía de barbero y quien afirma lo contrario es un pobre hidalgo que ha perdido el seso, desmentido por todos los que se encuentran en la Venta y, en última instancia, por el mismo autor. Si, en las palabras de este crítico, el verdadero humanismo "significa valoración, ensalzamiento de lo humano..., de su razón" (14), habría que preguntarse qué razón es la de don Quijote que ve gigantes donde hay molinos y yelmos legendarios donde aparecen bacías de barbero. La razón que atraviesa el *Quijote* es la de Cervantes, más cercana a la materialista de Sancho.

5.-PERSPECTIVA

A la vida se le puede mirar desde arriba o desde abajo, cielo e inframundo, mirada todopoderosa del Dios creador o sonrisa escéptica de Sileno. Desde cualquiera de estas vertientes, empero, nos parecerá que se desfigura, porque la única perspectiva real en el hombre es la humana, a medio camino. Ni distorción grotesca de la realidad ni idealizado embellecimiento. Este es el nivel que el lector recibe en el *Quijote*, tras un proceso de síntesis a cargo de la mano de Cervantes en el que, para repetir a Américo Castro, le tira de los pies al ideal o, para seguir a Ortega, tiene cogido por la cuerda el globo aerostático. De aquí partirán los intentos del héroe y la visión demasiado cruda y cínica que, a veces, tiene el antihéroe. En la lucidez, en ocasiones escatológica, de Sancho percibimos el envés del mundo, el lenguaje de Sileno. Y no es erróneo pensar, aunque parezca una paradoja, que estar muy vivo es hablar con la voz de los muertos. La vida del hombre es también lo que se desea y nos eleva sobre lo que es. Por ello, hay momentos en que sentimos a Sancho igual a don Quijote: Sancho sobre Clavileño y don Qui-

(14) AMERICO CASTRO, *op. cit.*, p. 176.

jote en la Cueva de Montesinos es una inversión de los papeles. Pero el mundo Cervantino está en el medio, a ras de tierra, en el nivel de lo humano.

A las proyecciones hacia arriba o hacia abajo de los dos personajes cervantinos es a lo que Ortega (15) ha llamado la proyección trágica y cómica de la novela. Nace aquélla cuando el héroe se aparta de la realidad buscando la idealidad, rechazando el ser por el querer ser. No hay tragedia sin voluntad, dice Ortega, y don Quijote vive trágicamente por esa voluntad de caballero andante con la que nace y le limita en no menos medida que al pícaro. ¿Dónde aparece lo cómico? Según Ortega, en creer que, con querer ser, se es ya. “Sabed, dice don Quijote en la primera aventura, que yo soy el valeroso don Quijote de la Mancha” (16). De partida ya ha alcanzado el ideal. Para él dejar de ser su voluntad es entregarse en brazos de Sileno.

Para Ortega, la realidad es el nivel de lo cómico; trágico el de la idealidad. El Quijote es una tragicomedia, un punto más alto de la realidad. Ortega es un idealista. Para nosotros la obra se desarrolla al nivel de la realidad, que es trágica y cómica a un mismo tiempo: superación de la visión de Sileno y descenso del ideal.

6.—GENERO

Aunque Madariaga afirma que toda la discusión sobre los libros de caballerías y sobre la novela ideal que tiene lugar entre el cura y el canónico “es estéticamente innecesaria y un peso muerto” y que sólo tiene interés para el erudito (17), tal opinión la sentimos como equivocada. La crítica a las novelas de caballerías que plantean estos personajes no es más que la teoría que pone en práctica la ficción misma. Es éste uno de los rasgos de la modernidad del *Quijote*.

Coincidiendo cura y canónico, se expresa por ellos la más estricta conciencia crítica del autor. ¿Qué tiene, pues, Cervantes en contra de los libros de caballerías? Cervantes condena los libros de caballerías por motivos morales. Para Cervantes la poesía es algo intrínsecamente bueno, aunque puede usarse a veces con propósitos torcidos. Esta moralidad está relacionada, por un lado, con el decoro y, por otro, con la ejemplaridad: debe contener ejemplos y lecciones morales y en tono que no ofenda al recato y al buen gusto. Pero, como las antiguas fábulas milésicas, desconocen los libros de caballerías la función instructiva que se relacionaba a su vez con el estilo: los libros de caballerías eran intelectualmente inaceptables e incapaces de convencer desde el punto de vista estético. La caridad requerida se oponía así a los famosos ovillados párrafos de un Feliciano Silva, por ejemplo. Cervantes condena también estos libros por ser falsos, mentirosos y absur-

(15) ORTEGA Y GASSET, *op. cit.*

(16) MIGUEL DE CERVANTES, *op. cit.*, p. 262.

(17) SALVADOR DE MADARIAGA, *Guía del lector del Quijote*, Editorial Sudamericana, 1872.

dos, problema relacionado con los anteriores, pues se debatía en la época cómo decorar la novela con los bellos y deseables adornos del poema, sin sacrificar la estricta verosimilitud que le es esencial. Así se relacionaba la poesía con la moral, de tal modo que los tres principios forman una cadena sólidamente unida en sus eslabones: la utilidad de la prosa dependía de la verdad poética y ésta no se podía lograr sin la belleza, que era considerada una virtud moral. Por tanto, los libros de caballerías eran falsos desde el punto de vista histórico, porque jamás habían ocurrido en la realidad, y desde el punto de vista poético, porque jamás pudieron ni debieron ocurrir. La tarea del novelista era diferente a la del historiador y la verdad no podía ser tal si no era verosímil. Mas esta verosimilitud no se entendía en la época en el sentido que hoy le damos al término realismo, sino que, según expresión de Américo Castro, ese mundo de lo verosímil “podía convertirse en el paradigma del deber ser”. Incluso para Aristóteles lo verosímil poético tiene más alcance que la verdad misma. Notemos que el *deber ser* es un principio normativo, voluntad de transformación de lo que es.

Acto seguido el canónigo pasa a proponer la novela ideal, siguiendo al Piciano y a algunos tratadistas italianos, en lo que se debe interpretar como una descripción del *Persiles y Segismunda*. Seguimos a Riley en el desarrollo de estas ideas (18). Es importante la variedad que, principio natural, tiene su origen en la multiplicidad de los episodios de la épica. Esta variedad tiene que incluirse en una unidad orgánica a través de someter la materia tratada a las exigencias de la invención y la verosimilitud. La invención es natural también y establece la superioridad del poeta sobre el historiador, habla de su mayor libertad, y se aviene al criterio aristotélico de dar prioridad al argumento sobre la creación de caracteres. Esta invención tiene que aproximarse a la verdad, controlar la fantasía desbordada. Aunque la naturaleza es el modelo, no hay que imitarla servilmente, puesto que el arte mejora a la naturaleza. Lo que tiene que respetar es la verosimilitud, pues la invención de lo imposible constituye el disparate (no verdad) estético. Según Américo Castro la fábula pretende imitar la realidad ideal. Finalmente, Cervantes quería hacer épica en prosa, pues Aristóteles afirmaba que la esencia de la poesía estribaba en la invención, no en que esté escrita en verso. Se propuso Cervantes combinar el atractivo de los libros de caballerías con las nobles virtudes de los poemas épicos. Es sabido que los libros de caballerías surgen de los antiguos cantares de gesta que se van prosificando y alcanzan características diametralmente opuestas.

Don Quijote no es un héroe épico; le sobra Sancho, la locura y la realidad. El *Quijote* es una parodia de lo épico.

Es don Quijote un individuo unidimensional; el *Quijote*, la primera novela moderna porque existe Sancho.

(18) EDWARD C. RILEY, *en op. cit.*

Retazos históricos

EL EXPEDIENTE PICASSO

León Levy

En el pasado número de "ALDABA" apareció un trabajo de Vicente Moga relacionado con bibliografía que afecta a nuestra ciudad y entorno, indudablemente que las guerras en Marruecos dieron lugar a múltiples libros y millares de trabajos en la prensa, nuestros mejores maestros del periodismo pusieron sus plumas al servicio de este tema, recordemos a Rodrigo Soriano, Indalecio Prieto, Augusto Vivero, Antonio Zozaya, Gonzalo Reparaz, Pedro de Répide, López Rienda un largo etcétera.

Entre todo lo escrito resalta muy por encima el expediente Picasso no por cierto una obra literaria en sí, no es el fruto de la imaginación. Se trata propiamente de una antología histórica, un testimonio vivo de la muerte, el compendio con el frío lenguaje de la justicia de todo el drama que vivió nuestra ciudad y región limítrofe con el Desastre de Annual, Guerra del 21 o Caída de la Comandancia General de Melilla, sobre este tema tiene un enjundioso trabajo ese hombre polifacético que es Vicente Fernández, no creo haya visto aún la luz, en un largo artículo publicado en el diario "ABC" diseñó un avance de dicho libro.

Grande es la magnitud de los hechos, las montañas de cadáveres producidas por estas acciones guerreras, no muy afortunadas por cierto, con fallos, fracasos y negligencia y que adquieren un carácter tan tétrico que motiva la desaparición del Comandante General Manuel Fernández Silvestre, del que nadie conoce cuál fue su suerte. Cuantas conjeturas se hicieron en aquellos tiempos, unos decían que estaba en poder del jefe rifeño Abdelkrim El Jatabi que lo tenía encerrado en una jaula como venganza por la afrenta sufrida por parte del General que le arrojó de su despacho a puntapiés, otros aventuraban que estaba refugiado en la zona francesa y que no quería venir a España por temer al castigo, igualmente se rumoreaba que lo tenían prisionero unos cabileños, que esperaban viniera la calma para a espaldas de Abdelkrim conseguir un buen rescate, pero nada en concreto y es obvio en

coincidir en que halló la muerte, al ver lo desesperado de su situación mandó a Melilla a su hijo el Alférez de Caballería Manuel, acompañado de su ayudante y hermano político Teniente Coronel Tulio López.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ante la difusión que había tenido por todo el territorio nacional los sucesos de Annual, las campañas de prensa, las interpelaciones parlamentarias, las acciones de protesta de los partidos de izquierda, en fin el escándalo producido que llegaba a atribuir al Rey Alfonso XIII unas frases poco afortunadas en torno a los muertos en la campaña y la situación de prestigio del Ejército, acuerda en julio de 1922 (un año después) que se forme causa única a fin de depurar la responsabilidad del General Jefe del Ejército de Africa Dámaso Berenguer Fuster (que luego sería Jefe de Gobierno sucediendo al General Primo de Rivera), Comandante General de Melilla, Manuel Fernández Silvestre y General Segundo Jefe de la misma, Felipe Navarro y Cevallo-Escalera, Barón de Casa Davalillos, hecho prisionero por los marroquíes.

En principio no se incoa proceso y se prefiere que con carácter gubernativo se instruya un expediente de averiguación de los hechos, se nombra al General de División Juan Picasso González y Secretario al Auditor de Brigada, Juan Martínez de la Vega y Zegrí, ambos se hallaban destinados en el citado Consejo Supremo, posteriormente y para agilizar los trámites se designa al Coronel de Estado Mayor Calero Ortega para que tome declaración a aquéllos que habían estado en campo moro.

Tras actuar con gran actividad este General, se acuerda pase lo actuado al Consejo Supremo que a su vez lo hace llegar al Fiscal Militar y Togado del mismo para examen y calificación.

En el primer estudio que hace este Magistrado de las actuaciones del General Picasso dice lo siguiente:

“Antes de formular el oportuno informe este Ministerio ha de permitírsele llamar la atención del Consejo sobre las dificultades que, a su juicio, se presentan para cumplir debidamente su cometido, si siempre importante, en el caso actual de una gravedad extraordinaria, pues sin exageración puede decirse que en la información y en sus consecuencias se ventilan el prestigio y el porvenir de los elementos armados de la Nación y por tanto los sacratísimos de la Patria.”

Mientras que el Ministerio Fiscal se expresaba así, aclaremos que en el Congreso de los Diputados existía una Comisión parlamentaria para averiguar las responsabilidades del Desastre Annual.

Es necesario puntualizar que la tarea encomendada al General Picasso no era nada fácil, ya que tenía ante sí un ambiente político alterado, una opinión pública que quería saber, un pueblo que sólo sabía de los muertos y prisioneros habidos, la posibilidad de un enfrentamiento con la institución militar, todo ello formaba una fuerte carga que gravitaba sobre él.

El Fiscal del Consejo Supremo recoge la existencia de dificultades y

señala que las reales Ordenes de 24 de agosto y 1.º de septiembre limitan la actuación del General Picasso en su trabajo instructor y en su tarea de investigación de la verdad de los hechos, el cual consciente de ellas pero consciente asimismo de su deber, une a sus actuaciones el contenido de las mencionadas Reales Ordenes, como prueba de la barrera que levantaban frente a una labor investigadora fiel e imparcial.

Las dificultades que encuentra el General Picasso llegan a su culminación cuando un telegrama "personal y reservado" del Ministerio de la Guerra al Alto Comisario, de fecha 6 de septiembre de 1921, con la información apenas empezada, dispone que se envíen a dicha autoridad notificación de los hechos, de forma inmediata, a fin de que el General Jefe del Ejército de Africa ordene el nombramiento de jueces, ello puede romper la confección de un amplio informe general, por otra parte todas las actuaciones en conjunto, es decir la información completa debía de pasar a la autoridad superior que ordenara proceder —en este caso el Ministerio de la Guerra— y tras oír el informe de los auditores determinar las posibles figuras de delito y pasar ello a la consideración del Consejo Supremo de Guerra y Marina. El General Jefe del Ejército de Africa, Dámaso Berenguer se dirigió al Ministerio de la Guerra en escrito de 20 de agosto de 1921 manifestando que la investigación del General Picasso tomaba un carácter de esclarecimiento de los actos del mando con la consiguiente liberación de correspondencia reservada, sin duda esta reclamación motiva las antecitadas Reales Ordenes limitativas de la labor de Picasso.

Por otra parte estaba en duda en aquellos momentos la idoneidad de la Alta Comisaría como jurisdicción, ya que la labor judicial dentro del Protectorado Español y Plazas de Soberanía, en el área castrense, era de la competencia de los comandantes generales.

En General Picasso en su mejor deseo de desarrollar y completar el contenido de la misión conferida, se dirigió al Alto Comisario y al Ministerio de la Guerra solicitando una serie de documentos y obtuvo como respuesta el silencio total, más tarde y a través de la Real Orden del 24 de agosto se le ordena se atuviera a hechos realizados por jefes, oficiales y tropa pero nunca penetrar en acuerdos, planes o disposiciones del Alto Mando, con lo que se sustraía al investigador poder llegar a conocer posibles causas principales que pudieran haber conducido a la catástrofe.

El Fiscal Togado con un sentido pleno de patriotismo quiere olvidar todas las dificultades de orden jurídico y se lanza a su tarea, en el resumen añade "No como disculpa ni como consuelo, que no es un caso nuevo en la Historia" y cita hechos similares en varios países.

En sus conclusiones el General Picasso se refiere a responsabilidades de Mando en varios escalones, a quienes imputa inconsciencia incapacidad, aturdimiento causante del derrumbamiento del territorio, aludiendo a cuantos con olvido del honor militar y prestigio de las armas, no supieron res-

ponder al cumplimiento de sus deberes.

El expediente Picasso se compone de 10 piezas principales y dos accesorias con un total de 2.433 folios, en el que aparecen múltiples declaraciones desde soldados a coroneles así como de varios paisanos y sacerdotes residentes en la zona de los hechos.

Esta información gubernativa motivó como ya se indica que el Consejo Supremo de Guerra y Marina dispusiera se formara causa para depurar las responsabilidades de los generales Berenguer, Silvestre y Navarro, designando Juez Instructor al General de División Ataulfo Ayala asistido como Secretario por el Auditor de Brigada Angel Ruíz de la Fuente.

¿Qué ocurrió con esta causa? se imputaba al entonces Ministro de la Guerra La Cierva una labor de entorpecimiento para impedir la justicia brillara. En esta causa fueron sumariados 3 soldados, 3 cabos, 3 sargentos, 2 auxiliares de Intendencia, 5 alfareces, 13 tenientes, 17 capitanes, 16 comandantes, 7 tenientes coroneles y 4 coroneles, ello no implicó culpabilidad ni condena pues al cabo de los años muchos de ellos habían alcanzado graduaciones superiores e incluso accedido al generalato.

Asimismo se instruyeron procedimientos a unidades de diferentes cuerpos, con carácter colectivo así como informaciones para averiguar los hechos que motivaron la pérdida de una serie de posiciones.

La Historia nos dice que el General Berenguer, principal inculpado, fue amnistiado por la Dictadura y nombrado Jefe de la Casa Militar del Rey, posteriormente Jefe del Gobierno sucediendo a Primo de Rivera y en este cargo tuvo que dimitir tras los sucesos de Jaca donde perdieron su vida los capitanes Galán y García Hernández.

El General Picasso pasó el resto de su vida sin pena ni gloria, a título anecdótico señalar que en escrito del Ministerio de la Guerra dirigido al Consejo Supremo de Guerra y Marina se decía: "Es al propio tiempo voluntad de S. M. que los referidos General y Jefe (se refería al General Picasso y Auditor Martínez de la Vega) verifiquen el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado, devengando durante el desempeño de la comisión las indemnizaciones reglamentarias.

En aquellos tiempos circuló el rumor de que una de las causas que motivó la llegada al poder, por golpe de Estado incruento, del Directorio Militar estaba relacionado con la causa instruida a los responsables del Desastre de 1921.

Tras una larga paralización el asunto fue sacado a la luz en 1931 al advenimiento de la República, sin duda con carácter simbólico.

En la conciencia de todos los melillenses anida un piadoso recuerdo para aquellos que inmolaron su vida, en aras del amor patrio, en Annual, Igueriber, Monte Arruit, Zeluán y otros lugares más.

Reseñas bibliográficas

ENCARNA LEON: *Este caudal de mis palabras mudas*. Ediciones Torremozas. Madrid, 1984. 96 págs.

Un primer libro impone siempre a su autor una reflexión sobre ese texto. Desde su redacción, a la redondez de la obra conclusa; ya que todo ello ha motivado, como en el proceso de selección de la Naturaleza, una eliminación de materiales escritos que bien por no responder unos a la idea de ese libro, o por ser considerados marginales otros —tanto en su calidad, como en ideología— pueden ser desechados.

Es muy tentador ver la primicia del texto primero en las manos de su autor. Y esto conlleva a veces, que tal precipitación pueda ser menoscabo de ese posible logro. Precipitarse en Literatura es riesgo que hay que medir en su justo término. La bisoñez, creo que sólo quedó justificada en Rimbaud.

Viene a cuento todo ello, porque a libro inicial nos referimos. Y quien esto comenta, conocía otros trabajos de la autora y hablado de ello con la misma. Posiblemente, y de tales conversaciones, tuvo el temple para evitar esa precipitación aludida, hasta orquestar un texto monócorde, con la virtud de haber sido y sabido ser estructurado.

Ello es difícil, ya que si todavía se vive de la dependencia y concepto del libro como unidad, que preconizara Vicente Aleixandre, Encarna León construye su caudal de mudas palabras en cuatro com-

portamientos no sólo estéticos, sino referenciales a las vivencias en que puedan constreñirse. Y así serán la vida y la amistad, o el amor y Dios, las divisiones que configuren en esos 33 poemas —número iniciático— todo el contexto referido.

Lo unitario pues, queda logrado. Y es más, en el tono donde cada una de las partes se desarrolla, ya que el crecimiento del *yo lírico* —creo que su más alta cota se realiza en la parte amorosa— crece en el timbre de cada poema y en el orden en que dichos textos están colocados.

Quien de esto sabe, que es como una oculta sabiduría, es arquitecto de sus construcciones. ¿Diríamos que lo vivencial, emotivo, pasional, prevalece por encima en estos poemas? ¿Más que sobre el rigor del lenguaje, o la meditación en la meta-poesía?

A la primera interrogante, afirmaremos categóricamente. Incluso, se vincula con el último pronunciamiento poético, la *nueva sentimentalidad* (curiosamente, este movimiento surge en Granada, de la que la autora es nativa).

Y en cuanto a la segunda pregunta, entendemos que el proceso para llegar a dicha postura implica ejercicio inveterado que no debe plantearse todavía la poeta.

Libro primero y digno, donde surge una apreciable voz. Y, sobre todo, la primera poetisa en estas nuestras latitudes.

Miguel Fernández

SULTANA WAHNON: *El irracionalismo en la poesía de Miguel Fernández*. Antonio Ubago, Editor. Col. Interdisciplinar. Granada, 1983, 246 págs.

La presente obra comienza situando a Miguel Fernández en el panorama poético contemporáneo, para lo cual la autora hace una serie de acertadas consideraciones sobre la teoría generacional, basándose en la crítica literaria más autorizada, para pasar a continuación a analizar los rasgos comunes a la poesía del sesenta, y la postura poética que respecto a estas opciones —poesía social, poesía como conocimiento y ética contra ascética— mantiene Miguel Fernández. Concluye este capítulo introductorio, que será de gran utilidad como aproximación al conocimiento del autor, así como para una mejor comprensión del resto de la obra, situando al poeta como perteneciente “a una promoción de poetas que sufrió una serie de condicionamientos muy concretos, fruto de la peculiar situación española...”, y destacando como uno de sus rasgos más peculiares, recogido ya éste por otros estudiosos, el interés por la palabra poética.

Tenemos a continuación el capítulo que es eje temático de este volumen, en cuanto que se ocupa de la poesía irracionalista. Se trata de un estudio serio y coherente del irracionalismo (“utilización de palabras que nos emocionan no, o no sólo, en cuanto portadoras de conceptos, sino en cuanto portadoras de asociaciones reflexivas con otros conceptos que son los que realmente conllevan la emoción”), de sus fundamentos y técnicas, aplicando todo ello a la poesía de Miguel Fernández, y estudiando sus imágenes visionarias, sus símbolos y otros factores básicos e interesantes en la poética de este autor, tales como el superrealismo y el hermetismo de su poesía.

Si en los primeros capítulos de este volumen se estudiaba la situación poética de Miguel Fernández y sus principales rasgos en el quehacer poético, en los sucesivos se va a profundizar en cada una de sus obras. Sultana Wahnon va a dedicar un capítulo a cada uno de los libros del poeta, partiendo en todos ellos de las opiniones de la crítica, para estudiar después básicamente el simbolismo, y otros aspectos.

Así pues, ocho capítulos se ocupan de ocho libros de Miguel Fernández, desde “Credo de Libertad” a “Del Jazz y otros asedios”, en los cuales la autora hace un intento de labor interpretativa y descifradora, descubriendo al lector la “verdad” oculta tras los velos simbólicos de la obra poética de Miguel Fernández.

Finaliza el libro con una breve recapitulación, o conclusión final acerca de aquellos aspectos más relevantes o característicos en el proceso de creación poética de Miguel Fernández, y con una amplia bibliografía comentada que resulta de gran interés para todo estudioso de la obra de Miguel Fernández y de la poesía contemporánea.

Laura Cantón

